



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Inventario y jerarquización de atractivos turísticos tangibles pertenecientes a las parroquias de la Administración Zonal Los Chillos

Álvarez Avecillas, Michelle Alejandra; Bravo Durango, Jessica Mailyn; Del Castillo Aguas, Daniela; Moreno Cabrera, Juan Daniel; Ramírez Pozo, Erick David; Sierra Azacata, Dennise Emilia; Vega Vaca, Mario Andrés; Velasteguí Chiriboga, Dominique Nicole; Vergara Zúñiga, Bryan Fabián y Yépez Obando, Patricia Estefanía

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Turismo

Trabajo de integración curricular, previo a la obtención del título de Licenciado/a en Turismo

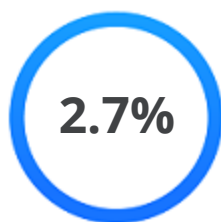
Ing. Paladines, Gustavo Vladimir PhD.

04 de febrero del 2022



PROYECTO_MIC DV.pdf

Scanned on: 14:0 February 14, 2022 UTC



Overall Similarity Score



Results Found



Total Words in Text

Identical Words	553
Words with Minor Changes	0
Paraphrased Words	324
Ommited Words	627



Firmado electrónicamente por:

**GUSTAVO
VLADIMIR
PALADINES**

*Ing. Gustavo Paladines, Ph.D.
Tutor Proyecto MIC*



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO
CARRERA DE TURISMO**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de integración curricular, **“Inventario y jerarquización de atractivos turísticos tangibles pertenecientes a las parroquias de la Administración Zonal Los Chillos”** fue realizado por los señores **Álvarez Avecillas, Michelle Alejandra; Bravo Durango, Jessica Maily; Del Castillo Aguas, Daniela; Moreno Cabrera, Juan Daniel; Ramírez Pozo, Erick David; Sierra Azacata, Dennise Emilia; Vega Vaca, Mario Andrés; Velasteguí Chiriboga, Dominique Nicole; Vergara Zúñiga, Bryan Fabián y Yépez Obando, Patricia Estefanía** el cual ha sido revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 04 de febrero del 2022



Firmado electrónicamente por:
**GUSTAVO
VLADIMIR
PALADINES**

Ing. Paladines, Gustavo Vladimir PhD.

C.C. 1711240042



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO
CARRERA DE TURISMO
RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Nosotros, Álvarez AVECILLAS, Michelle Alejandra; Bravo Durango, Jessica MailyN; Del Castillo Aguas, Daniela; Moreno Cabrera, Juan Daniel; Ramírez Pozo, Erick David; Sierra Azacata, Dennise Emilia; Vega Vaca, Mario Andrés; Velasteguí Chiriboga, Dominique Nicole; Vergara Zúñiga, Bryan Fabián y Yépez Obando, Patricia Estefanía con cédulas de ciudadanía n° 1717527665; 1726262874, 1718239021, 1725340770, 1726832742, 1726335084, 1725162059, 1723889547, 1729322790 y 1727412981 declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de integración curricular: **Inventario y jerarquización de atractivos turísticos tangibles pertenecientes a las parroquias de la Administración Zonal Los Chillos** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas

Sangolquí, 04 de febrero del 2022

Álvarez AVECILLAS, Michelle Alejandra
C.C. 1717527665

Bravo Durango, Jessica MailyN
C.C. 1726262874

Del Castillo Aguas, Daniela
C.C. 1718239021

Moreno Cabrera, Juan Daniel
C.C. 1725340770

Ramírez Pozo, Erick David
C.C. 1726832742

Sierra Azacata, Dennise Emilia
C.C. 1726335084

Vega Vaca, Mario Andrés
C.C. 1725162059

Velasteguí Chiriboga, Dominique Nicole
C.C. 1723889547

Vergara Zúñiga, Bryan Fabián
C.C. 1729322790

Yépez Obando, Patricia Estefanía
C.C. 1727412981



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE TURISMO

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Nosotros, Álvarez AVECILLAS, Michelle Alejandra; Bravo Durango, Jessica MailyN; Del Castillo Aguas, Daniela; Moreno Cabrera, Juan Daniel; Ramírez Pozo, Erick David; Sierra Azacata, Dennise Emilia; Vega Vaca, Mario Andrés; Velasteguí Chiriboga, Dominique Nicole; Vergara Zúñiga, Bryan Fabián y Yépez Obando, Patricia Estefanía con cédulas de ciudadanía n° 1717527665; 1726262874, 1718239021, 1725340770, 1726832742, 1726335084, 1725162059, 1723889547, 1729322790 y 1727412981 autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de integración curricular: **Inventario y jerarquización de atractivos turísticos tangibles pertenecientes a las parroquias de la Administración Zonal Los Chillos** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 04 de febrero de 2022

Álvarez AVECILLAS, Michelle Alejandra

C.C. 1717527665

Bravo Durango, Jessica MailyN

C.C. 1726262874

Del Castillo Aguas, Daniela

C.C. 1718239021

Moreno Cabrera, Juan Daniel

C.C. 1725340770

Ramírez Pozo, Erick David

C.C. 1726832742

Sierra Azacata, Dennise Emilia

C.C. 1726335084

Vega Vaca, Mario Andrés

C.C. 1725162059

Velasteguí Chiriboga, Dominique Nicole

C.C. 1723889547

Vergara Zúñiga, Bryan Fabián

C.C. 1729322790

Yépez Obando, Patricia Estefanía

C.C. 1727412981

Agradecimiento

A la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE por ser el centro educativo que nos abrió las puertas y nos dió la oportunidad de ser parte de una carrera universitaria que nos llenó de aptitudes, actitudes y experiencias de vida.

A nuestros docentes, que durante este proceso han sabido ser cómplices y amigos, pero, sobre todo, excelentes educadores, quienes día a día se esforzaron por compartir su conocimiento para convertirnos en los mejores profesionales de Turismo.

A las personas que con su colaboración fueron partícipes en el desarrollo de este proyecto, brindando su apoyo y conocimiento técnico, especialmente a nuestro tutor de tesis y los distintos representantes de los gobiernos parroquiales de la Administración Zonal los Chillos.

A nuestras familias, que sin duda son un pilar fundamental en nuestras vidas, las cuales nos han apoyado incondicionalmente para lograr atravesar satisfactoriamente esta etapa estudiantil, alentándonos a confiar en nosotros mismos y creyendo en nuestros sueños.

A todo el grupo de trabajo, que ha manifestado el significado de paciencia, perseverancia y compromiso, esforzándose día a día para cumplir a cabalidad con las actividades asignadas y demostrando que mediante el trabajo en equipo y la comunicación se puede lograr un objetivo en común

Dedicatoria

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios por tantas bendiciones que me ha otorgado en este tiempo y por la fortaleza que me han dado para cumplir mis objetivos, a mis padres y mis hermanos que siempre han estado conmigo brindándome su amor incondicional, por su apoyo económico y moral, por su confianza, sacrificio y paciencia, han sido el pilar fundamental en mi vida y en mi formación como profesional. Finalmente, a mis amigos quienes me apoyaron en el desarrollo de este trabajo, por su tiempo y su cariño.

Michelle Álvarez

Un gran esfuerzo de varios años culmina y agradeciendo a Dios, dedico este trabajo a mi madre, que siempre estuvo pendiente de todo aquello que me pudiera faltar para que mis estudios puedan continuar; a mi hermano y cuñada por su apoyo moral y ánimos constantes cuando las circunstancias se tornaban oscuras; también va para aquellas grandes amistades que pude formar durante la carrera, recordando que aquel sueño con el que iniciamos en primer semestre hoy se hace realidad y que todo lo que hicimos valió la pena. También sin dejar de lado aquella gran persona que siempre me recordó que puedo seguir dando lo mejor y aquí está el resultado. Y por último también me la dedico a mí, porque este es el primer paso de muchos grandes que aspiro dar de ahora en adelante.

Mailyn Bravo D.

Este trabajo y la culminación de esta etapa se la dedico principalmente a Dios, por haberme guiado en cada paso de este gran camino; a mi familia, por haber sido siempre ese pilar de apoyo e inspiración para nunca rendirme y seguir adelante; a esa persona especial, por acompañarme en todo momento incondicionalmente; a mis amigos, quienes han hecho de este viaje uno de los más memorables; a mi abuela que, aunque ya no se encuentre físicamente a mi lado, sé que está presente y más orgullosa que nunca; y finalmente, me la dedico a mí, por creer en mis capacidades y dar siempre lo mejor de mí. Cierro esta etapa de la mejor manera y me llevo todas las experiencias vividas.

Daniela Del Castillo

Este trabajo se lo dedico primeramente a Dios, por la fuerza y sabiduría que me brindó durante las adversidades presentes en estos últimos periodos académicos. A todo mi conjunto familiar, papá, mamá, hermanas, tío, tía, primo, prima y abuelita, por su confianza, paciencia y apoyo incondicional tanto en lo económico como en lo moral. A mis amigos y compañeros de clase con quienes compartimos grandes experiencias durante toda la carrera. Y, por último, dedico este y todos los logros que me quedan por delante a las personas que ya no se encuentran físicamente, pero que han sido y serán un pilar fundamental en mi vida, Tía Xime, Abuelita Jose, con amor, esto es para ustedes.

Juan Moreno

Se la dedico al que ha guiado con luz mi vida, a mi Padre celestial, quien me ha acompañado durante todo el camino y siempre me ha levantado para poder continuar sin derrota. A mi familia quienes han velado por mí, principalmente a mi abuelo José que me ha cuidado y ha generado motivación cada día.

David Ramírez

Este trabajo lo dedico en primer lugar a Dios quién ha sido mi apoyo y fuerza la cual me ha permitido seguir adelante a pesar de todos los obstáculos que he vivido a lo largo de mi carrera universitaria, a mis padres quienes me han apoyado en todo momento, a mi hermana quién ha estado conmigo apoyándome y guiándome, a mis amigos con los cuales he compartido muchas experiencias a lo largo de mi carrera, los que siempre me han dado una mano, quienes han dedicado su tiempo, apoyo y cariño incondicionalmente, a mí, por nunca rendirme, ser perseverante y esforzarme cada día, este logro se hace realidad gracias a ustedes.

Emilia Sierra

A Dios, por permitirme culminar una etapa más, llena de sabiduría y experiencias. A mis padres y hermanas, por su apoyo incondicional durante toda mi vida ya que son mi motivación principal para seguir cumpliendo más objetivos, a mi familia en general, que han estado conmigo en todo este camino. A mi pareja, por los grandes momentos vividos y ser ese soporte incondicional, a mis amigos, que me han acompañado siempre, y, por último, pero no menos importante, a todas aquellas personas que hoy ya no se encuentran físicamente junto a mí, pero siempre en mi corazón, este logro es para ustedes.

Mario Vega

Este trabajo y toda mi carrera universitaria se la dedico a Dios, por permitirme tener la salud y la vida suficiente para alcanzar este logro, a mi familia, mis padres y hermanos, que me han brindado todo su apoyo y siempre han confiado en mis capacidades para lograr cualquier meta que me proponga, a mis amigos que con risas han hecho de esta etapa de mi vida más bonita, a esa persona especial por darme fuerzas y la compañía para seguir cuando más lo necesité y, por último, a mí, por siempre esforzarme, dar lo mejor de mí y nunca rendirme.

Dominique Velasteguí

El presente trabajo es dedicado en primer lugar a Dios por guiar mi camino y mantenerme enfocado en cumplir todos mis objetivos, a mi familia por ser ese apoyo incondicional y el temple para tomar siempre buenas decisiones y por último a todos los docentes que con sus grandes enseñanzas permitieron fortalecer mis conocimientos para mi futura vida profesional.

Fabián Vergara

Dedicado a Dios, que ha sabido guiar y proteger durante todo mi trayecto de vida, a mi madre que me ha apoyado incondicionalmente para este y muchos otros momentos, y a mis abuelitos que son un pilar fundamental en mi vida.

Estefanía Yépez

Índice de contenido

Resultados de la herramienta copyleaks	2
Certificación	3
Responsabilidad de autoría.....	4
Autorización de publicación.....	5
Agradecimiento	6
Dedicatoria.....	7
Resumen	15
Abstract.....	16
Introducción	17
CAPÍTULO I	
Marco teórico y referencial.....	18
Planteamiento del problema	18
Árbol de problemas.....	19
Objetivos	20
Objetivo general.....	20
Objetivos específicos	20
Teorías de soporte	20
Teoría de sistemas turísticos	20
Marco referencial.....	23
Marco conceptual	26
Marco legal.....	28
Constitución de la República del Ecuador	28
Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización. (COOTAD).....	29
Programa Integral de Descentralización Turística	30
Ley de Turismo	31
Reglamento General a la Ley de Turismo.....	31
Plandetur 2030	32
CAPÍTULO II	
Análisis situacional.....	33
Metodología de la investigación.....	33
Herramientas	34
Diagnóstico situacional.....	36
Diagnóstico macro de la zona de estudio- Distrito Metropolitano de Quito	36

Diagnóstico micro de la zona de estudio - Parroquias pertenecientes a la Administración Zonal los Chillos.....	44
CAPÍTULO III	
Análisis de resultados	92
Identificar la muestra de la investigación	92
Análisis encuestas.....	93
Entrevistas a los GAD's parroquiales	105
CAPÍTULO IV	
Propuesta	112
Introducción.....	112
Justificación.....	113
Visión	113
Objetivos	114
Objetivo general.....	114
Objetivos específicos	114
Contenido.....	114
Líneas estratégicas para futuras investigaciones	124
CAPÍTULO V	
Conclusiones y recomendaciones.....	126
Conclusiones.....	126
Recomendaciones.....	127
Referencias.....	129
Anexos.....	137

Índice de tablas

Tabla 1. Modelos básicos aplicados al estudio del sistema turístico.	21
Tabla 2. Criterios de evaluación de la ficha de levantamiento.	34
Tabla 3. Análisis FODA turístico del cantón Quito.	42
Tabla 4. Cruce de variables del FODA turístico del cantón Quito	42
Tabla 5. FODA turístico Alangasí	49
Tabla 6. Cruce de variables del FODA Alangasí	50
Tabla 7. FODA turístico Amaguaña.	58
Tabla 8. Cruce de variables del FODA Amaguaña.	59
Tabla 9. FODA turístico Conocoto.	66
Tabla 10. Cruce de variables del FODA Conocoto.	68
Tabla 11. FODA turístico Guangopolo	74
Tabla 12. Cruce de variables del FODA Guangopolo.	75
Tabla 13. FODA turístico La Merced	81
Tabla 14. Cruce de variables del FODA La Merced	82
Tabla 15. FODA turístico de Pintag.	89
Tabla 16. Cruce de variables del FODA Pintag.	90
Tabla 17. Muestra de la Administración Zonal Los Chillos	92
Tabla 18. Respuestas a la primera pregunta de la encuesta.	94
Tabla 19. Respuestas a la segunda pregunta de la encuesta	95
Tabla 20. Respuestas a la tercera pregunta de la encuesta.	96
Tabla 21. Respuestas a la cuarta pregunta de la encuesta	97
Tabla 22. Respuestas a la quinta pregunta de la encuesta	98
Tabla 23. Respuestas a la sexta pregunta de la encuesta	100
Tabla 24. Respuestas a la séptima pregunta de la encuesta	101
Tabla 25. Respuestas a la octava pregunta de la encuesta	102
Tabla 26. Respuestas a la novena pregunta de la encuesta	103
Tabla 27. Respuestas a la décima pregunta de la encuesta	104
Tabla 28. Respuestas a la décimo primera pregunta de la encuesta	105
Tabla 29. Datos de los representantes de GADs parroquiales de AZLCH y entrevistadores	106
Tabla 30. Respuestas a la entrevista realizada a los miembros del GAD parroquial	107
Tabla 31. Jerarquización de atractivos turísticos.	115
Tabla 32. N° de Atractivos inventariados y jerarquizados.	117
Tabla 33. Resumen y jerarquía de los atractivos pertenecientes a Alangasí	118
Tabla 34. Resumen y jerarquía de los atractivos pertenecientes a Amaguaña	119
Tabla 35. Resumen y jerarquía de los atractivos pertenecientes a Conocoto	120
Tabla 36. Resumen y jerarquía de los atractivos pertenecientes a Guangopolo	121
Tabla 37. Resumen y jerarquía de los atractivos pertenecientes a La Merced	122
Tabla 38. Resumen y jerarquía de los atractivos pertenecientes a Píntag	123

Índice de figuras

Figura 1. Árbol de problemas de turismo en la Administración Zonal Los Chillos	19
Figura 2. Administraciones zonales del cantón Quito	37
Figura 3. Mapa físico de la parroquia de Alangasí	45
Figura 4. Mapa físico de la parroquia Amaguaña	52
Figura 5. Mapa físico de la parroquia Conocoto	62
Figura 6. Mapa físico de la parroquia Guangopolo	70
Figura 7. Mapa físico de la parroquia de La Merced	78
Figura 8. Mapa físico de la parroquia Píntag.....	85

Resumen

Esta investigación analizó el conjunto de atractivos turísticos de las parroquias que conforman la Administración Zonal Los Chillos, encontrando así una escasa gestión de información sobre la actividad turística en cada una. Por ende, el objetivo de este proyecto fue buscar, registrar, y jerarquizar los atractivos turísticos tangibles relevantes de la Administración Zonal de los Chillos.

Para este fin, se aplicó una metodología de enfoque mixto con alcance descriptivo, que permitió analizar datos cuantitativos y cualitativos en el que se obtuvo un diagnóstico situacional de las parroquias; bajo este análisis se utilizó la herramienta “Fichas técnicas para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos” diseñadas por el MINTUR en el año 2018 para así responder al problema inicial de contar con poca información actualizada de los atractivos turísticos tangibles de las parroquias.

Finalmente se registró un total de 58 atractivos tangibles entre naturales y culturales. Estos fueron en su mayoría de categoría I, II y III. Con esta información base se espera que tanto el sector público como privado puedan ejecutar diferentes proyectos en favor de la actividad turística de las diferentes parroquias que la conforman.

Palabras Clave:

- **ATRACTIVO TURÍSTICO**
- **JERARQUIZACIÓN**
- **INVENTARIO**
- **LOS CHILLOS**

Abstract

This research analyzed the tourist attractions of “Los Chillos” Local Government. This led to the fact that there was not a proper tourism information development in each parish from this area. Therefore, this project sought to enlist, register and rank the most relevant attractions from “Los Chillos” Local Government.

It applied the mixed methodology that analyzed qualitative and quantitative data in order to diagnose the current position of its parishes. Brang about “Fichas técnicas para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos” tool, updated to the year 2018 by the Tourism Bureau of Ecuador, was put forward to solve the main problem of having limited necessary and updated information on tourist attractions.

As a result, 58 files were submitted, with a majority of second-hierarchy-attractions. This information is expected to be used by “Los Chillos” Local Government as a basis for touristic projects development of its parishes.

Keywords:

- **TOURIST**
- **ATTRACTION**
- **RANKING**
- **INVENTORY**
- **LOS CHILLOS**

Introducción

El presente trabajo de investigación se encuentra compuesto por cinco capítulos, mismos que reúnen información pertinente para el desarrollo y soporte de este proyecto.

El Capítulo I se basa en el marco teórico y referencial, en el que se subdivide en varias partes, en el planteamiento del problema se justifica la escasa información para el inventario y jerarquización de atractivos turísticos tangibles como la razón de ser de la investigación, en cuanto a las teorías de soporte se realiza un análisis de diferentes modelos de sistemas turísticos, en el marco referencial se encuentra una revisión bibliográfica relevante para este estudio, en el marco conceptual se describe algunos conceptos básicos necesarios para la comprensión holística del tema. Finalmente, en el marco legal se respalda el proyecto a través de reglamentos, códigos y leyes vigentes en el país.

En el Capítulo II se describe la metodología y herramientas necesarias para el desarrollo del proyecto. Asimismo, se realiza un diagnóstico situacional del Distrito Metropolitano de Quito considerado como el macro entorno y del micro entorno, el cuál está conformado por las parroquias pertenecientes a la Administración Zonal los Chillos.

En el Capítulo III se exponen e interpretan los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a la población de cada parroquia, así como también se resumen las entrevistas efectuadas a los representantes de cada Gobierno Autónomo Descentralizado.

En cuanto al Capítulo IV, describe la propuesta de investigación, y se presentan tablas que resumen los resultados de las fichas técnicas obtenidas como producto final.

Por otro lado, se plantean líneas estratégicas de futuras investigaciones provenientes del diagnóstico realizado durante todo el proyecto.

Mientras que, en el Capítulo V se enumera una serie de conclusiones y recomendaciones que se han podido obtener en base al desarrollo de esta investigación.

CAPÍTULO I

Marco teórico y referencial

Planteamiento del problema

Un instrumento diligente es el inventario y jerarquización de atractivos turísticos el cual, brinda la oportunidad de obtener información reunida con el fin de respaldar la gestión por su capacidad de aportar datos para planificar, ejecutar y evaluar la región, favoreciendo la toma de decisiones en términos de desarrollo turístico (Ministerio de Turismo [MINTUR], 2018). Dentro de la Administración Zonal Los Chillos se evidencia la escasa información de primera mano sobre los diferentes recursos y atractivos turísticos pertenecientes a las parroquias que la conforman, de tal modo que se puede observar la poca gestión turística que se lleva a cabo en cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

De este modo, se ha analizado las diferentes rendiciones de cuentas del Distrito Metropolitano de Quito y las parroquias rurales de la Administración Zonal los Chillos, y se ha observado el bajo presupuesto que se destina al turismo, puesto que el Plan de Ordenamiento Territorial de cada GAD, utiliza el mismo considerando en primer lugar las obras públicas, seguido de los servicios básicos y proyectos sociales, por lo cual, existe un mínimo porcentaje dirigido para realizar acciones a favor de la actividad turística.

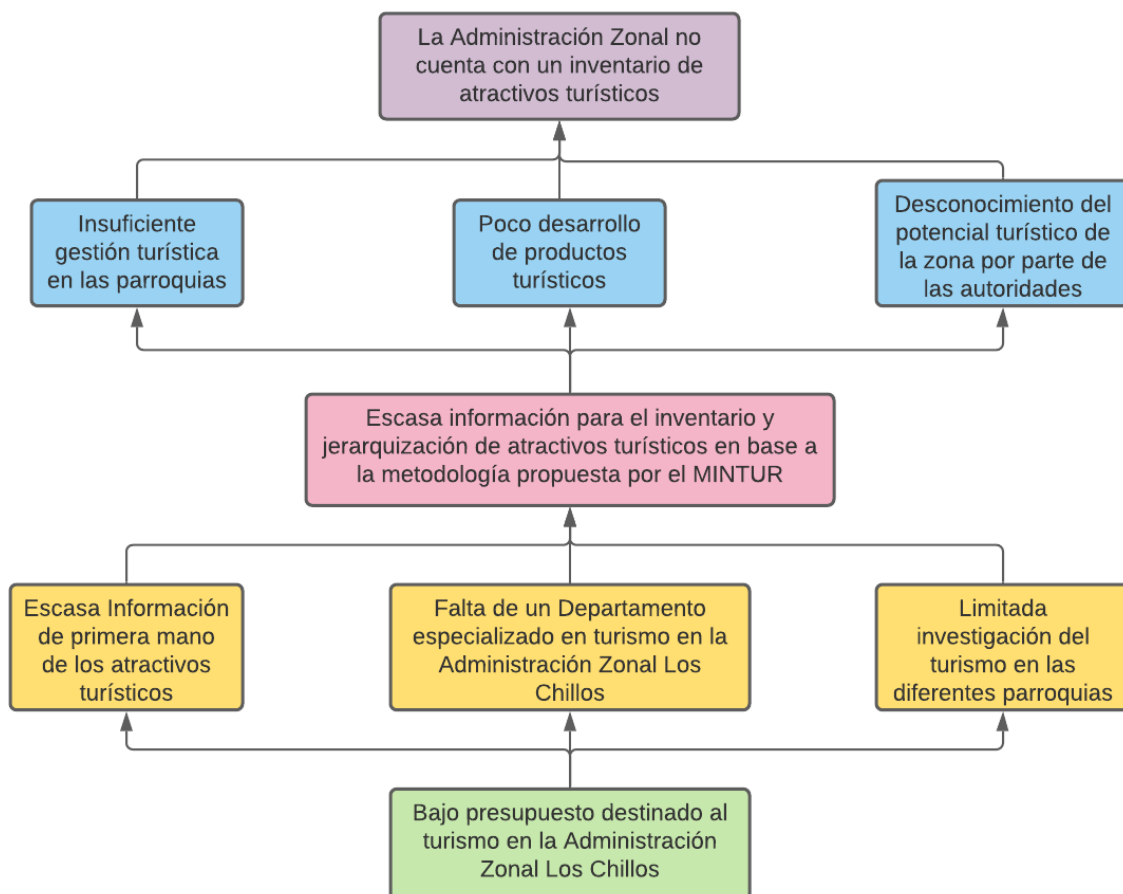
Asimismo, se evidencia la limitada investigación del turismo en las diferentes parroquias que conforman la Administración Zonal los Chillos, razón por la cual, el escaso conocimiento del potencial turístico de las autoridades competentes dificulta la gestión de esta actividad en las parroquias, lo cual es un problema importante, ya que se considera un obstáculo que impide planificar proyectos y programas de desarrollo de rutas y productos turísticos eficientemente, debilitando la atractividad del territorio para la población y visitantes.

Todo lo mencionado, desencadena el principal problema de la presente investigación: la escasa información que se requiere para realizar el inventario y jerarquización de los atractivos turísticos de la Administración Zonal los Chillos mediante la metodología propuesta por el MINTUR.

Figura 1

Árbol de problemas

Árbol de problemas de turismo en la Administración Zonal Los Chillos



Nota: El gráfico se basa en información primaria y secundaria en relación a la actividad turística de la Administración Zonal Los Chillos.

Objetivos

Objetivo general

Inventariar los atractivos turísticos tangibles de las parroquias pertenecientes a la Administración Zonal los Chillos, cantón Quito.

Objetivos específicos

- a) Recolectar información de los diferentes atractivos turísticos que presentan actualmente las parroquias en estudio, a través de fuentes bibliográficas y diferentes instrumentos de investigación.
- b) Complementar la información recopilada con visitas de observación in situ para un acercamiento al contexto real en el que operan los establecimientos turísticos involucrados.
- c) Analizar los datos obtenidos sobre los recursos y atractivos culturales y naturales tangibles de las seis parroquias de la Administración Zonal Los Chillos.
- d) Elaborar un inventario con los atractivos turísticos tangibles más relevantes de la Administración Zonal Los Chillos, cantón Quito.

Teorías de soporte

Teoría de sistemas turísticos

El turismo es un sistema abierto en donde se encuentran interrelacionados varios elementos, los mismos que pueden ser identificados a través de tres grandes conjuntos de características: relaciones ambientales, organización estructural y de las acciones operacionales. El Subsistema de Organización Estructural se basa en la infraestructura vital para que exista turismo, destacando a las entidades públicas y establecimientos privados que intervienen de forma individual o colectiva en el desarrollo local. (BENI, 2000, como se citó en Ghedin, & Alves, & Moivan, & Duarte, & da Silva, 2011)

Tabla 1.*Modelos básicos aplicados al estudio del sistema turístico*

Autor	Año	Teoría
Modelo de Sergio Molina	1986	Sergio Molina describe al sistema turístico como un sistema abierto con una visión holística en el cual se toma en cuenta componentes como: superestructura, demanda, infraestructura, atractivos naturales y culturales, equipamiento e instalaciones, comunidad receptora, entre otros. Este modelo se basa en la explicación de los componentes sin poner énfasis en la descripción de las relaciones que se desarrollan.
Modelo de Gunn	1994	Gunn propone un modelo más actual basado en la oferta y la demanda como los dos elementos clave en la planificación de la actividad turística, así como también toma en cuenta factores externos que influyen, entre los cuales se encuentran los recursos naturales y culturales, las políticas gubernamentales, la comunidad anfitriona y el financiamiento.
Modelo de Santana	1998	El modelo de Santana, se basa en un conjunto de elementos o subsistemas que se relacionan en el sistema turístico, brindando un alto conocimiento sobre su funcionalidad, puesto que en este modelo se encuentran los efectos que se dan al relacionar todos los componentes propuestos: elemento dinámico, elemento estático y elemento consecencial. De tal modo que, el modelo de Santana permite el análisis de todas etapas que se desarrollan durante la experiencia del viaje.
Modelo de Leiper	1990	El modelo propuesto por Leiper tiene varios beneficios gracias a su simplicidad y aplicabilidad que se la puede hacer a cualquier escala. Los elementos esenciales de este modelo son: los turistas, los elementos geográficos y la industria turística. Estos elementos al interactuar entre sí, crean una cadena de comunicación con el fin de conocer los impactos y transacciones del turismo. Este modelo es el adecuado cuando se requiere conocer la interrelación entre clientes y proveedores de los productos turísticos.

Nota. Adaptado de “Teoría General del Turismo: Un enfoque global y nacional”, por Ibáñez, R y Cabrera, C. (2011).

Una vez analizados los diferentes modelos de sistemas turísticos propuestos por varios autores expertos en esta rama del turismo, se ha evidenciado que el modelo turístico de Sergio Molina contribuye a la presente investigación, puesto que, en este sistema, los atractivos turísticos son componentes importantes en el desarrollo de la actividad turística, los cuales son el elemento central de estudio en esta investigación. De esta forma, a continuación, se describen sus elementos y la interrelación que existe.

Modelo turístico de Sergio Molina.

Es un sistema abierto de procedimientos integrados y relacionados entre sí, de forma en que se establece un intercambio, y este se encuentra vinculado a un subconjunto de subsistemas los cuales buscan cumplir un objetivo en común y para lograrlo se relacionan e interactúan entre sí. (Haro, 2017)

De acuerdo con la visión de Molina (1994, como se citó en Haro, 2017), el sistema turístico está conformado por varias partes o subsistemas los cuales se señalan a continuación:

- *Las superestructuras:* Hace referencia a las leyes y regulaciones que tengan incidencia en el desarrollo del turismo, así como también a las distintas organizaciones del sector público y privado con sus respectivos programas y proyectos.
- *La demanda:* Personas que desean visitar un lugar turístico, los mismos pueden ser residentes del mismo país o extranjeros.
- *La infraestructura:* La infraestructura turística en un destino está dada por aeropuertos, redes de agua potable, telefonía, carreteras.

- *Atractivos turísticos:* Son los puntos de interés y motivación para que los turistas que deseen visitar un destino. Los atractivos tienen características tangibles e intangibles que se destacan. Los destinos llegan a considerarse atractivos cuando son competitivos, lo que se logra a través de la motivación de los turistas. Los atractivos turísticos de un destino se dividen en naturales y culturales.
- *El equipamiento y las instalaciones:* Son establecimientos que complementan la actividad turística y brindan facilidades a los turistas como hoteles, campings, restaurantes, bares, cafeterías, agencias de viaje, piscinas, canchas deportivas, entre otros.
- *La comunidad receptora:* Se trata de las personas de la localidad, sin importar si se encuentran directa o indirectamente relacionados con la actividad turística.

Marco referencial

Según el MINTUR (2018) se define al inventario de atractivos turísticos como el registro realizado de manera detallada y ordenada de los mismos, por sus elementos y atributos los cuales se destaca a cada uno de ellos y los identifica como parte del patrimonio turístico nacional, esto ayuda a tener una información más específica que ayudará a la gestión en cuanto a toma de decisiones que contribuirá al desarrollo turístico.

De esta manera el inventario turístico es considerado como una parte fundamental para los atractivos turísticos y su desempeño, es así que la OMT comentó que es necesario crear una guía metodológica la cual surge en 1978, la que marcó en América Latina, y el propósito de este documento no solo fue para conocer los diferentes atractivos y recursos, sino proponer medidas para que se proteja cada uno de ellos (Santana, 2019).

Además, estos datos serán de gran valor para poder realizar el análisis y la adecuada planificación territorial turística, identificando cada espacio del territorio, teniendo

un amplio conocimiento de la existencia de cada atractivo y las características correspondientes que los clasifica en natural o cultural.

Según autores Ortiz y Vásquez (2020), en su investigación: “El inventario turístico: un instrumento de gestión territorial sustentable del turismo en atractivos naturales del estado de San Luis Potosí, México”, plantean que la realización del inventario turístico sirve como un instrumento de gestión territorial que es de gran ayuda para poder realizar un diagnóstico minucioso de los atractivos y poder saber a ciencia cierta sus atributos y cualidades, estableciendo lineamientos claros que favorezcan a la investigación (Ortiz y Vásquez, 2020).

La jerarquización de atractivos turísticos, puede ser concebida como un desarrollo que se rige de pasos técnicos indispensables para el entendimiento e identificación de las características individuales y su estructura, con ello se genera valor, destacando varios factores fundamentales con el fin de poder reconocer la categoría, la cual ayuda a distinguir cada atractivo según sus componentes (Galiano, 2016).

Sin embargo, el propósito de esto no solo da a conocer la categoría de cada uno, sino ayuda a determinar el estudio y proceso que debe llevarse a cabo para la mejoría y así poder potencializar los atractivos según sus atributos, generando una valoración transparente de manera objetiva y subjetivamente. Con esto se desea lograr un reconocimiento e incrementar mayor afluencia de turistas, ya que para cada uno de ellos es fundamental identificar las características que los diferencia de otros, sin olvidar que la jerarquización ayuda a calificar cada atractivo según sus elementos y variables que se van identificando por medio del proceso que se realiza minuciosamente, y su resultado es identificado al finalizar el mismo (Lemoine et al., 2018).

Según autores Nauque y Tenelema (2017) ejecutar un inventario y levantamiento de atractivos turísticos aumentan la potencialidad de destinos lo cual ayuda a un mayor

crecimiento del desarrollo de diversas actividades, además esto genera al crecimiento de comunidades y localidades que han sido olvidadas por falta de presupuesto y generar mayor diversificación de oferta turística para así aumentar la competitividad y reconocimiento turístico. Además, es importante considerar la actualización de inventario turístico, para tener una visión actual de la existencia de cada atractivo y poder aprovechar las potencialidades que les caracteriza a cada uno de ellos.

Sin embargo, muchas entidades y en este caso los GAD's parroquiales, no suelen realizar inventarios y jerarquización de los atractivos, ya que existe desconocimiento de la elaboración de este proceso, y por ende la información recopilada dentro de páginas web no suele ser verídica, generando incertidumbre en los visitantes y en los mismos pobladores.

La jerarquía de los diferentes atractivos es un proceso minucioso en el cual se puede calificar un puntaje máximo de 100, es así que se puede valorar qué jerarquía tiene un atractivo por los diferentes componentes que le caracteriza, siendo así que puede ser desde un recurso de 0-10 puntos hasta un atractivo excepcional de 86-100 puntos, que tiene alto potencial dentro del mercado turístico internacional. No obstante, esta valorización denota la gran significancia que tiene el atractivo a diferencia de otros (Ocapana, 2019).

Es así, que tener una jerarquización de atractivos por medio de fichas ha denotado gran relevancia al desarrollo turístico de diferentes destinos, ya que reúne información importante, esto ayuda a tener mayor claridad de ese atractivo ya que es personal de cada uno de ellos, y así poder potencializar y mejorar en los puntos que no tiene gran valor significativo y que perjudica a la actividad turística.

Por lo tanto, la jerarquización e inventario de atractivos ayudan a registrar factores físicos, culturales y naturales de cada uno de ellos, mediante la recopilación de información detallada y la elaboración de etapas y procesos técnicos que generan una visualización actual y real de estos, creando el análisis correspondiente y la identificación de sus

componentes. Además, esto permite que se pueda reconocer la tipificación de espacios turísticos y poder interpretar si es de origen natural o cultural (Gaibor, 2018).

Marco conceptual

El marco conceptual de esta investigación comprende términos relevantes que son necesarios para lograr una mejor comprensión acerca del tema.

Atractivo turístico.

“Resultado de un registro valorado que, por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación, constituyen parte del patrimonio turístico. Es un elemento base para la gestión, planificación, ejecución y evaluación turística del territorio” (MINTUR, 2017, p. 5). Son todos los bienes y servicios que hacen posible el desarrollo de la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda a través del hombre y los medios a su disposición; a su vez, indican la existencia de recursos turísticos que constituyen un conjunto potencial de bienes disponibles (materiales e inmateriales).

Inventario turístico.

Según el Ministerio de Turismo (2017), el inventario turístico se conceptualiza como:

Un registro valorado de todos los sitios que, por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación constituyen parte del patrimonio nacional. Es un instrumento dinámico de información integrada para respaldar la gestión, por su capacidad de aportar datos consistentes para planificar, ejecutar y evaluar el territorio facilitando la toma de decisiones en materia de desarrollo turístico. De esta forma el inventario de atractivos nacionales almacenado en una base de datos plana y en una base de datos geográfica constituye un insumo clave para alimentar al Sistema de Información Geográfica Turística orientado a la realización de análisis y planificación territorial turística. (Ministerio de Turismo, 2017, p. 4)

Jerarquización turística.

Chilembo y Carrazana (2020), definen a la jerarquización como “la estructura que se establece en orden a su criterio de subordinación entre personas, animales, naturaleza, infraestructura, y que se deben establecer acciones que permitan presentar sus potencialidades, así como sus diferentes niveles, para el desarrollo del turismo de naturaleza y cultural” (Cárdenas, 2006; Rodríguez, s.f.). Es así que, esta estructura surge para evaluar el nivel de potencialidad con la que cuentan los recursos turísticos a fin de romper el paradigma de que los mismos deben contar con infraestructura propia y, más bien, hacer énfasis en los centros turísticos y su función de soporte para aquellos recursos y su rol en la actividad turística; de esta manera, se determina su naturaleza y los tipos de mercados a atraer.

Producto turístico.

Un producto turístico es una combinación de elementos conformados por los recursos naturales y culturales, atractivos, actividades y servicios turísticos relacionados a un elemento específico de interés. Un producto turístico se comercializa a través de los canales de distribución, que también fijan el precio, y tiene un ciclo vital (OMT, 2019).

Recurso turístico.

“Es un elemento natural o cultural que puede motivar el desplazamiento, pero no se encuentra todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo” (Ministerio de Turismo [MINTUR], 2017, p.15). Son elementos con potencial turístico que aún no cuentan con las adecuaciones necesarias para atender visitantes, pero que se presentan como un activo turístico en stock.

Territorio.

“Territorio se define como la porción de superficie, la extensión de tierra que pertenece a un país, región, provincia, etc.” (INE,s.f.).

Turismo.

Según la OMT (2019), el turismo se define como:

Un fenómeno social, cultural y económico que supone el movimiento de personas (viajeros, turistas, excursionistas, residentes o no residentes) a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios, siendo el turismo sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico. (Organización Mundial de Turismo [UNWTO], 2019)

Marco legal

La parte legal de esta investigación se enmarca en documentos de entidades reguladoras y leyes que permiten el desarrollo de actividades turísticas en el ámbito de su competencia; como documentos base se tiene a la Constitución de la República del Ecuador, el Reglamento de la Ley de Turismo, la Ley de Turismo y el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización.

Constitución de la República del Ecuador

En la Constitución de la República del Ecuador del 2008 se presentan los siguientes artículos enfocados a la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados, su competencia en el desarrollo del turismo y su ordenamiento territorial. Expresando en sus Artículos 238, 239, 240 y 241 la autonomía política, administrativa y financiera de crear juntas donde las parroquiales rurales, junto a sus concejos municipales, metropolitanos, provinciales y regionales puedan precautelar el bienestar económico de la población (Ministerio de Defensa Nacional, 2008).

Según lo señala el Artículo 267 los gobiernos parroquiales rurales ejercen las siguientes competencias exclusivas:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. (Ministerio de Defensa Nacional, 2008).

***Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización.
(COOTAD)***

En el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización. (COOTAD, 2019) se muestran los artículos que amparan el desarrollo de la actividad turística de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquial Rural estableciendo funciones y competencias:

Art. 64.- Funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- Literal a: Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir.
- Literal g: Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros.
- Literal i: Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad (COOTAD, 2019).

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- Literal a: Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- Literal b: Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
- Literal d: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente (COOTAD, 2019).

Programa Integral de Descentralización Turística

Para un buen desarrollo turístico del Ecuador, el MINTUR entregó una variedad de instrumentos normativos y técnicos para visibilizar la unión de las capacidades institucionales con la gestión de actividades turísticas realizadas por los diferentes GAD's. Esto en cumplimiento a lo descrito en la Resolución Nro. 0001-CNC-2016, el 23 de marzo de 2016 por el Consejo Nacional de Competencias, en las cuales se encuentra el "Manual de Inventario de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos".

El MINTUR, en coordinación con el Congope, AME y Conagopare, conformaron la Mesa Técnica de Turismo, y trabajaron de manera conjunta en la elaboración de instrumentos normativos y técnicos, teniendo como resultado el Plan de Fortalecimiento Institucional. (MINTUR, 2018).

Es así que estos programas, buscan fortalecer y contribuir al desarrollo turístico del país, partiendo con la descentralización turística donde los GAD 's son responsables del desarrollo turístico de su circunscripción y también de la realización del inventario turístico correspondiente.

Ley de Turismo

Esta ley indica en su artículo 5, el conjunto de facilidades turísticas que abarca las categorías siguientes: Alojamiento, Servicio de alimentos y bebidas, Transportación (...), operación (...), intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadores de eventos, congresos y convenciones(...) (MINTUR, 2014).

Reglamento General a la Ley de Turismo

La Constitución Política de la República del Ecuador, señala que es necesario la expedición del Reglamento General a la Ley de Turismo con su última modificación el 22 de enero de 2015, que permita la aplicación de la ley:

Art.4.- Funciones y atribuciones del Ministerio de Turismo:

A más de las atribuciones generales que les corresponden a los ministerios contenidas en el Título VII, Capítulo III de la Constitución Política de la República del Ecuador y el Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, en virtud de la Ley de Turismo le corresponde al Ministerio de Turismo:

El numeral 1 prioriza la importancia de la preparación y expedición de las normas técnicas y de calidad para inventariar toda actividad turística que se rige a nivel nacional. A la par el numeral 4 da prioridad para elaborar inventarios de áreas o sitios turísticos con el fin de mantener una información veraz y actualizada; potestad que la ejercerá por sí mismo, desconcertadamente, en coordinación con las instituciones del régimen seccional autónomo a favor de las cuales se han transferido competencias en materia turística, y en cualquier caso, podrá contratar con la iniciativa privada en los términos establecidos en este reglamento. (Reglamento General a la Ley de Turismo, 2015).

Art.6.- De la planificación:

Esta función es únicamente correspondida por el Ministerio de Turismo para planificar toda actividad turística del país como herramienta importante para el desarrollo armónico, sostenible y sustentable del turismo, y no de otro ministerio ya que no posee el conocimiento adecuado. En la planificación turística es necesario contar con materia turística para todos los organismos públicos y referencial para los privados a nivel nacional. El planteamiento, materiales, proyectos y programas, podrán realizarse por la descentralización basada en competencias y funciones que beneficien a las comunidades. (Reglamento General a la Ley de Turismo, 2015).

Plandetur 2030

El Plandetur 2030, en su eje denominado Destinos y Calidad, busca una zonificación del territorio a fin de conseguir una planificación más efectiva de destinos turísticos a nivel local, provincial y regional. Asimismo, plantea fortalecer alianzas entre GADs, gremios, proveedores turísticos y la academia, aportando en un mejor desenvolvimiento de la cadena de valor de turismo. Por tanto, dentro de sus programas y acciones ha contemplado la implementación de directrices metodológicas y documentos especializados como herramientas clave en la obtención de estadísticas turísticas. (MINTUR, 2019).

CAPÍTULO II

Análisis situacional

Metodología de la investigación

El presente proyecto es de alcance descriptivo, es decir, que busca una solución a una problemática que se encuentra en el lugar de estudio, por ende, la misma demanda que la estrategia que se use para su desarrollo sea la investigación, recolección y el respectivo análisis de los distintos datos obtenidos a través de fichas de levantamiento, informes y estadísticas que se encuentran disponibles en varias herramientas y páginas Web que se mantienen con un carácter confiable. Según Julia García (2004), en su artículo acerca de estudios descriptivos, señala que: “son estudios observacionales, en los cuales no se interviene o manipula el factor de estudio, es decir, se observa lo que ocurre con el fenómeno en estudio en condiciones naturales, en la realidad” (p1).

De acuerdo a esto, la metodología que se utiliza para el caso de estudio es de enfoque mixto, misma que presenta grandes beneficios ya que, según la autora del artículo “Los diseños de método mixto en la investigación en educación” señala:

Representa el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas (...), agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques. (Pérez, 2011).

De esta forma, la metodología mixta es la que más se adapta y de la cuál se puede obtener mejores resultados. Es necesario aclarar lo que implica cada metodología y la función que se integra en esta investigación. Por una parte, la metodología cualitativa es aquella que permite evaluar todo tipo de aspectos que pueden ser obtenidos a través de la observación empírica, concepciones y conceptualización de experiencias. Debido al tema

de estudio, su importancia radica en que: “Trata de identificarse con las personas que estudia para comprender cómo experimentan la realidad. Busca aprehender el proceso interpretativo permaneciendo distanciado como un observador objetivo y rechazando el papel de unidad actuante” (Quecedo & Castaño, 2003, p.8).

Por otro lado, según el autor de la Guía Metodológica de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa, señala que: “Finalizadas las tareas de recolección de datos, el investigador dispone de un cierto número de datos, a partir de las cuales será posible sacar las conclusiones generales que apunten a esclarecer el problema formulado en los inicios de la investigación” (Monje, 2011, p. 7). Este método ayuda a comparar los elementos estadísticos para poder encontrar soluciones y sacar conclusiones acertadas.

Herramientas

Para la recolección y jerarquización de los atractivos tangibles de cada parroquia, se hizo uso de la ficha de levantamiento vigente del Ministerio de Turismo, misma que avala el proceso de manera técnica. Dicha ficha consta de 15 puntos importantes los cuáles también contienen subtemas, mismos que se ubican de la siguiente forma:

Tabla 2.

Puntos a Completar de la ficha de levantamiento

PUNTOS A COMPLETAR DE LA FICHA DE LEVANTAMIENTO

- | | |
|--|-----------------------------------|
| 1. Datos Generales | 8. Políticas y Regulaciones |
| 2. Ubicación del Atractivo | 9. Actividades que se Practican |
| 3. Características Climatológicas | 10. Difusión y medio de promoción |
| 4. Accesibilidad y Conectividad al atractivo turístico | 11. Tipo de visitante y afluencia |
| 5. Planta turística / Complementarios | 12. Recurso Humano |
| 6. Estado de conservación e integración del atractivo | 13. Descripción del atractivo |
| 7. Higiene y Seguridad turística | 14. Anexos |
-

Nota. Adaptado del Manual de Atractivos Turísticos 2018

Para el llenado de las fichas, se hizo uso de una herramienta complementaria e indispensable, la observación directa, misma que sirve para la recolección de datos de primera mano, a través de la cual se puede constatar de mejor manera el estado de conservación de los atractivos y las facilidades turísticas, de esta forma se puede obtener una información más realista y verificada.

Consecuentemente, se ha seleccionado, además de las anteriormente mencionadas, utilizar el método de la encuesta, misma que ha resultado confiable y útil en varias investigaciones y permite cuantificar de forma certera cómo perciben los habitantes del lugar la actividad turística y su desarrollo en el presente proyecto. Para poder llevar a cabo la investigación, dicha herramienta se realizó por medio de Formularios de Google, cumpliendo con estándares de sostenibilidad, distanciamiento social y facilitando tanto la difusión de la encuesta como la proyección gráfica de los resultados obtenidos.

La población de estudio fue obtenida a través del número total de habitantes de la Administración Zonal Los Chillos, de los cuales se tomó una muestra de 64 personas por

cada parroquia comprendidas entre edades de 18 a 24 años, 25 a 34 años, 35 a 44 años, 44 a 54 años y 55 años en adelante, esto permitió tener varios puntos de vista para el análisis de sus resultados.

Por último, para obtener un punto de vista del sector público, se optó por realizar el método de la entrevista hacia un miembro administrativo de cada GAD Parroquial, con el fin de conseguir una perspectiva global del contexto en el que se desarrollan las distintas parroquias.

Diagnóstico situacional

Diagnóstico macro de la zona de estudio- Distrito Metropolitano de Quito

Factor geográfico.

El Distrito Metropolitano de Quito se encuentra localizado sobre la región central de la Sierra y es la cabecera cantonal de la provincia de Pichincha. Al norte limita con la provincia de Imbabura, al sur con los cantones Rumiñahui y Mejía, al este con los cantones Pedro Moncayo, Cayambe y Provincia de Napo y al oeste con los cantones Pedro Vicente Maldonado, Los Bancos y la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. (Prefectura de Pichincha, 2017)

Cuenta con una altitud de 2.850 msnm. y una superficie de 4.183 km², en las que se dividen 9 administraciones zonales que son: Calderón, Eloy Alfaro, Eugenio Espejo, Los Chillos, La Delicia, Manuela Sáenz, Quitumbe, Tumbaco y La Mariscal.

Se despliega sobre un entorno geográfico muy irregular. El mismo que presenta una condición de valle entre montañas y quebradas, resultando así en una gran diversidad de flora y fauna, además de grandes recursos naturales por su variedad de ecosistemas y pisos climáticos a lo largo del territorio.

Figura 2

Administraciones zonales del cantón Quito



Nota. Adaptado de Quito informa.gob.ec.

Factor social.

Según el INEC, en el último Censo realizado en el año 2010, el Distrito Metropolitano de Quito ha alcanzado 2'239.191 habitantes, sin embargo, cabe mencionar que en las 3 últimas décadas se ha evidenciado una tendencia decreciente, puesto que la tasa de crecimiento anual era del 4,19% en el periodo 1974-1982, y para el periodo comprendido entre el 2001 y el 2010 es del 2.17%. (Alcaldía Metropolitana de Quito, 2015)

La mayor parte de la población del DMQ está por debajo de los 30 años, es decir, hay 424.689 personas (19%) que se encuentran en el rango de edad comprendido entre 20 y 29 años, siguiendo con las 413.810 personas (18%) encontradas en el rango de edad de 5 a 14 años y, por último, el porcentaje más bajo corresponde a los adultos mayores con un porcentaje del 6.32%. (CENSO, 2010)

En este sentido, se puede decir que el DMQ cuenta con una población joven, siendo las personas con más acceso a la educación. En los últimos años, la educación básica es la más necesaria en cualquier aspecto y el bachillerato ha sido el nivel educativo que más lejos ha llegado en cuanto a cobertura. Sin embargo, a pesar de esto, es importante mencionar algunos de los problemas respecto a la educación, puesto que al menos la mitad de la población de Quito mayor a 18 años no ha culminado el bachillerato y alrededor de 18000 estudiantes entre niños, niñas y adolescentes quiteños abandonan el sistema educativo cada año, según datos del Ministerio de Educación. (Alcaldía Metropolitana de Quito, 2015)

El cantón Quito y su extensa población que lo conforma, desde hace mucho tiempo trae una gran tradición de la cooperación, lo cual se ha evidenciado por medio de las cooperativas de vivienda, ligas deportivas barriales, grupos juveniles, entre otros. Sin embargo, hoy en día, con las nuevas generaciones poco a poco se ha ido perdiendo este sentido de integración y cohesión social, lo cual se ha dado ya sea por factores políticos o por brechas sociales que existen en algunos sectores. (Alcaldía Metropolitana de Quito, 2015)

Por otro lado, el DMQ vive la inseguridad como uno de los mayores problemas sociales, los cuales se evidencian a través de hecho de muertes violentas, violencia (intrafamiliar, sexual, escolar, etc.), maltrato infantil, delitos comunes como robo a domicilios y autos, entre otros. Estos hechos, así como los espacios públicos abandonados y

deteriorados, incrementan esa percepción de inseguridad que se vive en el territorio.

(Alcaldía Metropolitana de Quito, 2015)

Es así como se hace un llamado a llevar a cabo programas y proyectos por parte de la política en beneficio de la sociedad, especialmente en la prevención de delitos y violencia pública, así como también la eficiente planificación en la gestión de espacios públicos como parques y plazas. (Alcaldía Metropolitana de Quito, 2015)

Factor ambiental.

Las políticas y proyectos no están integrados en una gestión con enfoque sistémico a pesar de que el ambiente es un eje transversal de la ciudad.

La biodiversidad es una situación relevante para la imagen de la ciudad como ciudad sostenible por ello, es vital identificar las áreas que requieran manejo ambiental prioritario para garantizar la oferta ambiental.

En relación a la disposición de desechos, Quito cuenta con un sistema de separación mediante baterías de tres contenedores, sin embargo, es importante conocer que también se necesita personal calificado para manejar estos procesos. Respecto a la gestión de los escombros es necesario recalcar que se debe tener un control continuo ya que, podría existir una disposición clandestina de escombros en quebradas, lotes baldíos y lo peor, cursos hídricos con afectaciones graves. (Alcaldía Metropolitana de Quito, 2015)

Por otra parte, en la gestión de riesgos es necesario que Quito identifique la ubicación y delimitación de áreas que presentan amenazas por eventos naturales con el fin de aunar la gestión operativa con la planificación de mitigación de estos riesgos.

Factor económico.

El DMQ carece de una estrategia donde se encuentren objetivos de corto, mediano y largo plazo donde las secretarías sí generan mejoras, pero no se logra articular desde una

agenda coordinada y seguimiento. Por otro lado, los actores privados únicamente hacen esfuerzos para cubrir necesidades particulares y generalmente con resultados a muy corto plazo. La academia y la población está relegada y no es tomada en cuenta por lo que se observa que no existe una visión sistemática de la competitividad del DMQ. (Alcaldía Metropolitana de Quito, 2015)

Asimismo, las instituciones municipales son limitadas para hacer mejoras sostenidas debido al constante cambio de timón político por lo que dentro de las secretarías se trabaja de forma aislada e ineficiente. La institucionalidad privada es prácticamente inexistente.

El actual modelo económico reclama un gran incremento del gasto corriente debido a que está planteado sobre un gobierno que se ha convertido en el motor de la economía, participando activamente en ella. Sin embargo, el DMQ podría caer en la trampa conocida como lock-in por depender de una sola fuente de ingresos (petróleo). (Alcaldía Metropolitana de Quito, 2015)

Además, Quito es la ciudad que más inversión extranjera atrae y donde existe más concentración de universidades, servicios financieros y en el que es más fácil hacer negocios. También se destaca que las empresas son las más productivas debido a la alta calificación de talento humano.

Factor cultural.

El Distrito Metropolitano de Quito se identifica como un lugar potencia cuando se habla de arte y cultura, por lo cual se ha desplegado un sinnúmero de iniciativas que consideran a las distintas manifestaciones culturales que se encuentran, como la variada oferta de centros culturales y museos públicos o privados, junto a la presencia de otras manifestaciones que se llevan a cabo a través de grupos teatrales, músicos, poetas y otros artistas. (Alcaldía Metropolitana de Quito, 2015).

Por otro lado, el DMQ cuenta con un patrimonio culinario, el cual se evidencia a través de la comida y bebida típica del territorio, un patrimonio artístico, el mismo que se manifiesta por medio de los numerosos cuadros artísticos que yacen en algunos museos de la ciudad, un patrimonio artesanal, basado en bienes creados por los locales y, por último, un patrimonio arquitectónico a través de la infraestructura colonial con la que cuenta el DMQ, mencionando las iglesias, conventos y museos de Quito y las parroquias rurales y, destacando el Centro Histórico de Quito, el cual es un Patrimonio Cultural de la Humanidad. Todo lo mencionado ha sido de suma importancia para que este territorio se encuentre entre las principales ciudades para vivir y para realizar turismo. (Alcaldía Metropolitana de Quito, 2015).

Por tal razón, es necesario contar con una amplia visión en el tema de manifestaciones culturales, puesto que no se hace referencia a bienes materiales e inmateriales, si no que, al contar con esta visión, en donde además de la gestión del patrimonio, se tome en cuenta la oportunidad de la integración y cohesión social basadas en la cultura compartida. (Alcaldía Metropolitana de Quito, 2015).

FODA.**Tabla 3.***Análisis FODA turístico del cantón Quito*

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha dado importancia a la actividad turística. 2. Cuenta con una variedad de atractivos turísticos tanto culturales como naturales. 3. Su oferta gastronómica es variada y representativa de cada localidad. 4. Existen mecanismos de comunicación entre distintos entes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento del Turismo Local 2. Disponibilidad del mercado en innovaciones tecnológicas. 3. Nuevas tendencias de turismo dirigidas hacia la naturaleza. 4. Turismo como actividad capaz de dar dinamismo a la economía del cantón.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiencia de inventario turístico o actualización de los mismos. 2. Los procesos de desarrollo y promoción de las localidades que componen el cantón no están articulados para conectarse entre sí. 3. Carencia de comunicación entre actores turísticos 4. Alta concentración en un solo poder en la toma de decisiones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inestabilidad y conflicto político. 2. Desastres naturales 3. Situación económica local y mundial. 4. Riesgos de contagio por la pandemia Covid 19.

Nota: Adaptado de Plan Estratégico 2012-2015, por Quito Turismo, (2012)

Cruce de variables del FODA.**Tabla 4.***Cruce de variables del FODA turístico del cantón Quito*

FO (MAX-MAX)	DO (MIN- MAX)
---------------------	----------------------

- (F1-O3;O4) .- Debido a la importancia que está adquiriendo la actividad turística y las nuevas tendencias de buscar espacios al aire libre, se debe fomentar la inversión en infraestructura y servicios, de esta forma se puede conseguir la visita de más turistas y con esto la dinamización de la economía en el cantón.
- (F2;F3-O1).- Se puede aprovechar la creciente ola de turistas nacionales para ofertar la gran variedad gastronómica y todos los atractivos que posee el cantón.
- (F4-O2) .- Se debe aprovechar los medios tecnológicos para poder fortalecer la comunicación entre los distintos actores.
- (D1;D2 - O2;O3).- Se puede aprovechar las nuevas tendencias y los medios electrónicos y tecnológicos para dar una mayor promoción a los atractivos, así como también descubrir nuevos y ampliar el portafolio turístico.
- (D3;D4 - O2).- Por medio del uso de la tecnología, los distintos representantes de los GADs pueden reducir la brecha de la comunicación con los habitantes y actores turísticos, creando reuniones cada cierto tiempo para la toma de decisiones o retroalimentaciones y trabajar en conjunto.

FA (MAX - MIN)**DA (MIN - MIN)**

- (F1- A3) Debido a la importancia de la actividad turística en el país, se pueden generar acciones que permitan el desarrollo de emprendimientos y así generar más ingresos para las familias locales.
- (F2; A4).- Gracias a la variedad de atractivos que presenta el cantón, tanto naturales como culturales, se puede presentar una propuesta más amplia de opciones para que las visitas no se concentren en un solo atractivo y el riesgo de contagio por la Pandemia no aumente.
- (F3;F4-A1;A2).- Se debe fomentar la unión entre actores y organizaciones políticas para reducir las diferencias y fortalecer el apoyo entre todos.
- Se debe crear políticas y soluciones conjuntas para cualquier riesgo eventual que pueda causar una la alteración de la situación tanto económica como mundial, minimizando los impactos que puede ocasionar la nueva ola de contagios a las distintas empresas inmersas en esta actividad.

Diagnóstico micro de la zona de estudio - Parroquias pertenecientes a la Administración Zonal los Chillos

Parroquia Alangasí.

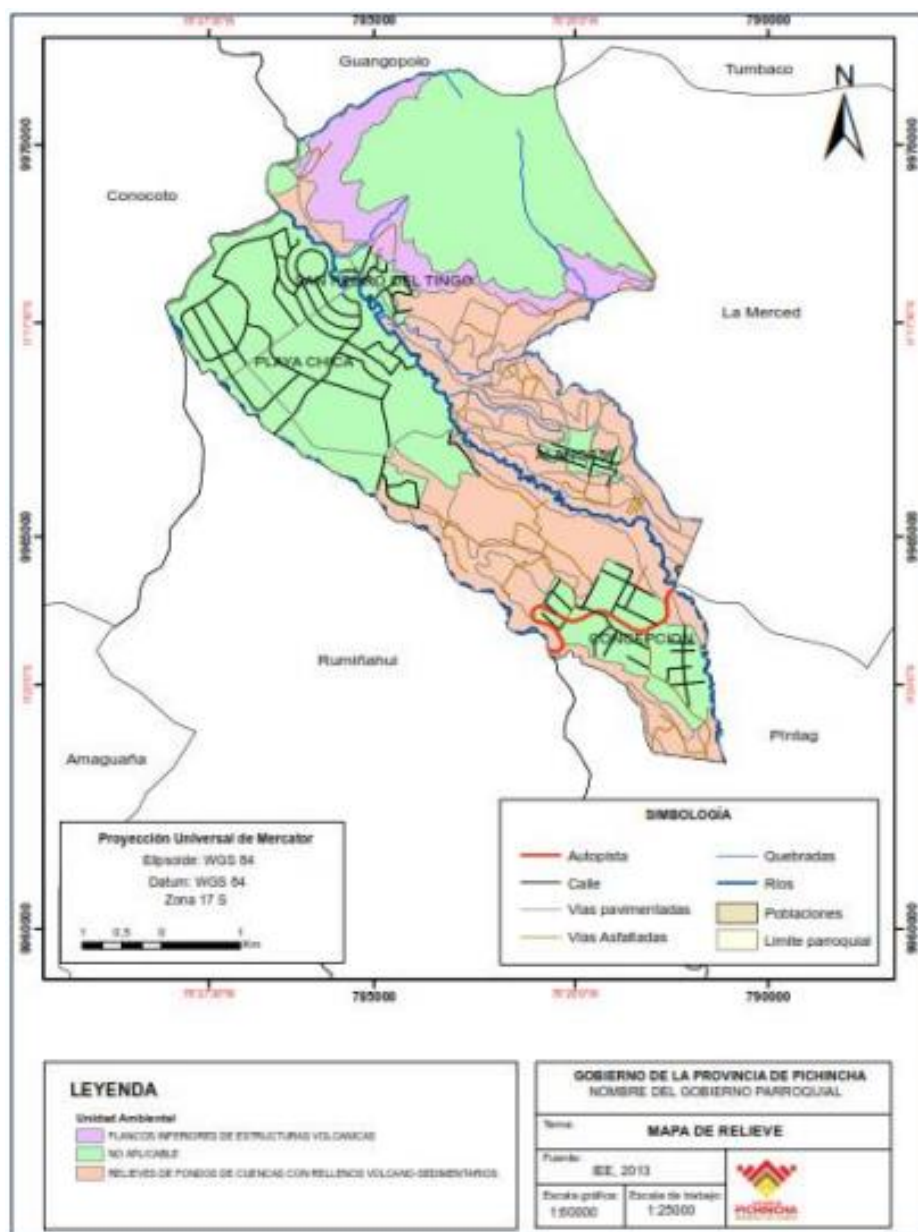
Factor geográfico.

Alangasí tiene una extensión de 44,16 km², está situada a 15 km al sureste de la ciudad de Quito, en el Valle de Los Chillos, a las faldas del volcán Ijaló, posee una altitud de 2.587m. En cuanto a la distribución del territorio el GAD Parroquial Alangasí (2015), indica que la parroquia se conforma con un total de 37 barrios y 3 comunas, que en los últimos años se han venido formando debido al crecimiento urbano de Quito. Sus límites son: al norte las parroquias de Guangopolo y Tumbaco, al sur la parroquia de Pintag y cantón Rumiñahui, al este las parroquias La Merced y Pintag, y por último al oeste la parroquia de Conocoto y el cantón Rumiñahui (GAD Parroquial de Alangasí, 2012).

Por su ubicación geográfica esta parroquia es rica en aguas termales convirtiéndose en uno de los principales centros de atracción turística, sin embargo, el suelo de la parroquia presenta un proceso de erosión y deforestación por el incremento de actividades agrícolas. En su ecosistema natural se presenta un suelo tipo Mollisoles (74,09%) es decir, un suelo oscuro rico en propiedades (humos, calcio y magnesio) para el desarrollo agrícola, se caracteriza por tener una vegetación herbosa; suelo joven de tipo Entisol (3,98%), suelo rocoso y Misceláneo (3,86%); área urbana y en proceso de urbanización (18,07%) (GAD Parroquial de Alangasí., 2012).

Figura 3

Mapa físico de la parroquia de Alangasí.



Nota: El gráfico representa el mapa de relieve de la parroquia de Alangasí. Adaptado de Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GAD Parroquial de Alangasí por GAD de Alangasí, 2015.

Factor social.

Alangasí está conformada por 15 organizaciones, este total se encargadas de lograr como principal objetivo el desarrollo de su localidad, cada organización está constituida por

un sistema ordenado de presidentes y socios, tienen como principales funciones fortalecer actividades turísticas en ámbitos: religiosos, sociales, actos deportivos, mejoras barriales, etc. El mayor número de organizaciones se concentra en su cabecera parroquial por ser un punto estratégico y económico desde la década de los 60 (GAD Parroquial de Alangasí, 2012).

Según el último censo nacional realizado en el año del 2010 la parroquia de Alangasí cuenta con un total de 24.251 habitantes distribuidos en una superficie de 44.16 Km², con una tasa de crecimiento demográfico de 3,74%. Del total de habitantes 11851 son hombres y 12400 mujeres, mientras que la población económicamente activa representa un total de 11707 personas (GAD Parroquial de Alangasí, 2012).

Factor ambiental.

Alangasí posee un clima muy variado debido por su gran posición en la zona interandina, genera una temperatura promedio que oscila entre los 14,6 °C a los 16,7°C. Presenta una fuerte precipitación anual que varía entre 111 y 128 mm, sus épocas más lluviosas son en el mes de marzo y de noviembre; finalmente su temporada seca se da desde julio hasta agosto (GAD Parroquial de Alangasí, 2012).

Su clima es muy variado, por temporadas varía su lluvia, sequía y su temperatura llegando a identificar eventos climáticos extremos como heladas, sequías, lluvias extremas, vientos huracanados, etc. Alangasí por su geografía ocupa una importante parte del volcán Ilaló, conjuntamente asociado a sus recursos y al clima son fuentes de vida que dan el origen al desarrollo de la parroquia (GAD Parroquial de Alangasí, 2012).

Factor económico.

En general toda la parroquia ha buscado salir adelante, tener el sustento para su familia y por el análisis se conoce que el 16% de la población económicamente activa de la parroquia se ocupa en actividades de comercio al por mayor y menor, el 14% se dedica a

las Industrias manufactureras y el 8% no ha declarado su actividad (GAD Parroquial de Alangasí, 2012).

En la parroquia las principales actividades económicas se basan en la producción agrícola, los habitantes cultivan maíz, fréjol, papas, etc. con técnicas ancestrales ya que estos productos son sembrados en la parroquia desde la antigüedad. Los pobladores también se dedican al sector ganadero lo que implica la crianza de ganado vacuno, porcino y aves de corral abasteciendo hacia la parroquia de carne leche y huevos. En la actualidad la comunidad de Alangasí se destaca en el sector turístico porque cuenta con varios atractivos naturales y culturales gracias a su ubicación geográfica es un punto de recepción de aguas termales siendo el principal atractivo del lugar (GAD Parroquial de Alangasí, 2012).

Factor cultural.

La parroquia de Alangasí en sus orígenes por parte del llamado Reino de Quito, fue conocida como Langasí: alanga: aguacate, shi: cosa larga y cilíndrica, este antiguo nombre se dio por su estructura y ordenamiento urbanístico lineal que va desde la cabecera parroquial. En la Colonia, se llegó la orden religiosa de los Dominicos que fundó a la parroquia como “Pueblo Angélico de Santo Tomás de Alangasí”, en 1832; mientras que su fundación civil el 2 de febrero de 1860 tomó el nombre de “Santo Tomás de Aquino de Alangasí” (GAD Parroquial de Alangasí, 2015).

Lo que más caracteriza en términos culturales a la parroquia de Alangasí, es la fe religiosa que posee, por su origen y ancestralidad nacen la mayoría de costumbres y festividades del sector. La población de Alangasí se caracteriza por estar muy orgullosa de sus orígenes, son un pueblo con varios buenos valores y cultura ancestral andina. Gran parte de la población practica la religiosa católica, las familias acuden a misas, celebraciones patronales, etc.; existen un porcentaje menor que practican la religión

evangélica y un grupo poco representativo para los Testigos de Jehová (GAD Parroquial de Alangasí, 2012).

Dentro de las costumbres de la parroquia de Alangasí se viven varias festividades siendo la principal de la parroquialización eclesiástica, durante esta celebración se realizan actividades como el desfile de la confraternidad, elección de la reina, exposiciones y veladas artísticas, corridas de toros populares y festivales culturales y gastronómicos. Otras celebraciones importantes son la Festividad de las Tres Cruces y la Semana Santa (GAD Parroquial de Alangasí, 2012).

- Elaboración de canastas de carrizo
- Elaboración de esculturas de madera.
- Elaboración y confecciones de trajes típicos y disfraces
- Elaboración de cerámicas de barro, hornos de leña

En Alangasí, se practicaban importantes actividades artesanales usando técnicas antiguas como el raspado de madera, hueso o cuerno; ya con el tiempo surgieron nuevas ramas artesanales, como la alfarería y la elaboración de tiestos y tejas, que hoy en día están desapareciendo (GAD Parroquial de Alangasí, 2012).

FODA de la parroquia de Alangasí.

Tabla 5.

FODA de la parroquia de Alangasí.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Disposición de importantes recursos hídricos que son fuentes de abastecimiento de agua al DMQ 2. Diversidad de recursos naturales, atractivos estratégicos que potencian el turismo 3. Microclimas y tierras fértiles productivas favorables para la agricultura y la ganadería. 4. Existen hallazgos arqueológicos que constituyen un importante patrimonio cultural. 5. Buena gestión del Gad Parroquial de Alangasí en el desarrollo económico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Admitir contraprestación por el servicio ambiental que brinda la parroquia al abastecer de agua a otros sectores del DMQ. 2. El Ministerio de Turismo y la Academia, pueden planificar junto a la población la ejecución de nuevos proyectos turísticos. 3. Generar inversión para crear nuevas fuentes de empleo mediante empresas de agroturismo. 4. El Ministerio de Turismo debe asignar recursos para rescatar el camino del inca. 5. Crear fuentes de apoyo en coordinación con instituciones públicas y privadas para el desarrollo parroquial.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contaminación del aire, suelo y agua por presencia de empresas agrícolas y camal. 2. Deficiente conocimiento y capacitación para manejo de recursos naturales potenciales de Alangasí 3. Ignorancia de técnicas en producción agrícola, tecnificación y canales de riego. 4. Desconocimiento de la normativa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Destrucción y contaminación de las canaletas de la parroquia por las fuertes lluvias de invierno 2. Erupción del volcán Antisana o el Sincholagua 3. Bruscos cambios climáticos, contaminación, heladas, granizo, plagas, inestabilidad económica, política y social. 4. Indiferencia al acervo ancestral de la parroquia.

- | | |
|---|--|
| ambiental. | 5. Poca infraestructura física para la prestación de servicios públicos. |
| 5. Falta de compromiso de los encargados que atienden los servicios públicos. | |

Nota. Adaptado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Alangasí 2012-2025, por el Consejo Provincial de Pichincha, 2012.

Cruce de variables del FODA.

Tabla 6.

Cruce de variables del FODA Alangasí

FO (MAX-MAX)	DO (MIN- MAX)
(F1 - O2;O4) .- Por el gran apoyo y excelente trabajo que realiza el GAD de Alangasí, se podrá aprovechar de una manera sostenible los recursos; se puede realizar nuevos programas de promoción a nivel regional, con el apoyo del Ministerio de Turismo. Ya que el territorio está apto, para recibir a un número mayor de visitantes y mejorar la calidad de vida de los pobladores de la parroquia.	(D1;D4 - O2) .- Aumentar capacitaciones a los agricultores para nuevas técnicas de agricultura, que generen menor impacto y erosión en la tierra; con el apoyo público y privado. Además de incentivar a una campaña de señalización acerca de la normativa ambiental, con sus normas y reglas.
FA (MAX - MIN)	DA (MIN - MIN)
(F5 - A3;A5) Aprovechar la excelente conexión vial para generar programas de emergencia frente a las posibles erupciones agregando más señalización y de mejor calidad siendo visible para todo el público.	(D5 - A1;A5) Crear una ruta turística sostenible, para un segmento de turistas que busquen proteger al ambiente, para incentivar las costumbres y tradiciones de la parroquia. Generar un nuevo presupuesto para la mejora de la infraestructura adecuada para los turistas.

Parroquia Amaguaña.

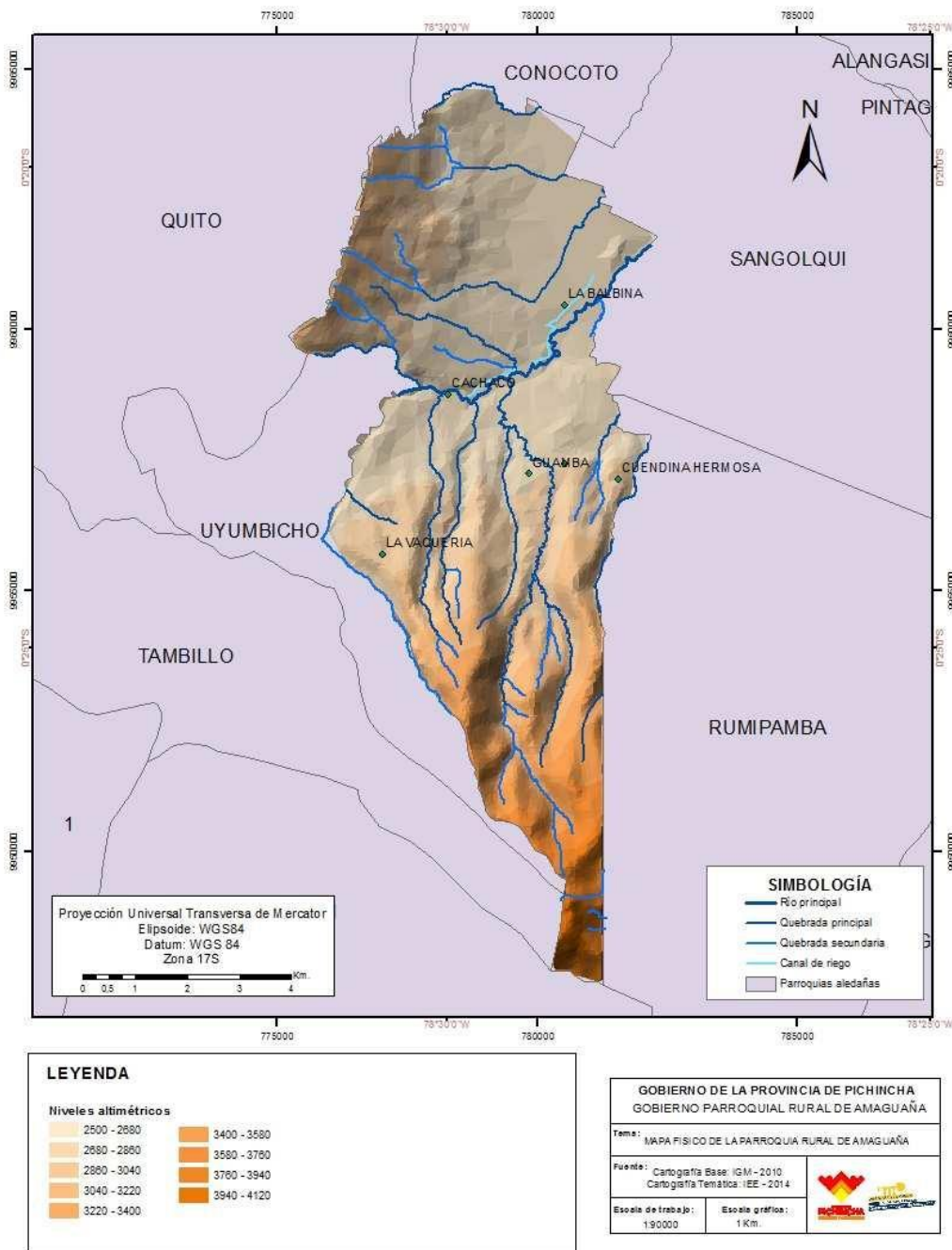
Factor geográfico.

La parroquia de Amaguaña se ubica en el Valle de los Chillos, perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito, al sur de la Hoya de Guayllabamba; está asentada en las faldas correspondientes al volcán Pasochoa y al borde del río San Pedro, en el sentido norte. Amaguaña se encuentra a una altura de 2 683 m.s.n.m. y comprende una superficie de 62.11 km² aproximadamente. Los límites que la rodean son: en el norte la parroquia de Conocoto, al sur el cantón Mejía con Uyumbicho, al este el cantón Rumiñahui y al oeste Uyumbicho, Cutuglagua y la zona urbana de Quito (GAD Parroquial Amaguaña, 2019).

Considerando aspectos del relieve, sus tierras son apropiadas para el desarrollo de la agricultura y la ganadería, mismas que se encuentran condicionadas por sistemas de riego y determinadas por una frontera agrícola, la cual actualmente ha sido desplazada hacia las zonas con mayor inclinación de terreno, debido al crecimiento de las áreas urbanas. Adicional a esto, el territorio de la parroquia posee una morfología en base a formaciones geológicas que se debieron a la acumulación de flujos de lava, material piroclástico, lahares y cenizas, de los depósitos volcánicos del Cotopaxi y del Pasochoa, principalmente del periodo cuaternario (GAD Parroquial Amaguaña, 2019).

Figura 4

Mapa físico de la parroquia Amaguaña



Nota. El gráfico representa el mapa de relieve de la parroquia de Alangasí. Adaptado de Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GAD Parroquial de Amaguaña, por GAD de Amaguaña, 2015.

Factor social.

De acuerdo al Censo Nacional de Población que se llevó a cabo en el año 2010, se determina que 31.106 pertenecen a la parroquia de Amaguaña, de los cuales 15.395 son hombres y 15.711 son mujeres. (INEC, 2010). Según esta información, se determina que:

En base a su cultura y costumbres, el 91% de los habitantes se considera mestizo, el 3% corresponde a blanco, el 2% representa al afroecuatoriano y el otro 2% es indígena. De los 603 pobladores indígenas, 125 se definen como Kichwa de la Sierra, 38 como Kitu Kara y 18 como Panzaleo; cabe mencionar que la población indígena de Amaguaña son comunidades que hasta la actualidad conservan sus costumbres y tradiciones muy intrínsecamente. Además, se han hallado 350 casos de habitantes que ignoran de qué nacionalidad indígena forman parte. (GAD Parroquial Amaguaña, 2019, pp 56)

Con respecto a la educación, el PDOT de Amaguaña 2019 a 2023 señala que, en niños y niñas, existe una baja calidad en el aprendizaje y, en jóvenes y adultos, se evidencia que una parte considerable de la población no ha podido concluir la educación básica y el bachillerato; a esto se suman varios motivos que han influido en dichos aspectos, como “la desarticulación entre la oferta educativa y las demandas de desarrollo económico y laboral, y limitadas oportunidades de aprendizaje permanente de la población, especialmente joven - adulta” (GAD Parroquial Amaguaña, 2019). Por otro lado, se encuentra otro factor deficiente y es el analfabetismo, con una tasa del 6.67 y se refleja principalmente en grupos de población adulta que no han podido acceder a la educación.

Tomando en cuenta el ámbito del sistema de salud, el PDOT hace hincapié en el estado en el que se encuentran los Centros de Salud que forman parte de la parroquia, al analizar los tres equipamientos existentes se determinó que presenta una infraestructura deficiente, pues la construcción de uno de ellos fue hace cincuenta años y hasta la fecha no

ha presentado ninguna mejora ni mantenimiento en sus instalaciones, considerando el hecho de que la población ha aumentado y por ende atienden a un mayor número de personas (GAD Parroquial Amaguaña, 2019).

Factor ambiental.

Su clima es Húmedo, su temperatura máxima es de 22°C y la más baja es de 3°C, su precipitación promedio es de 206.9 mm. característicos en los meses de marzo y noviembre conocidos como los más lluviosos del año. Debido a esto presenta una riqueza ambiental perteneciente a la zona interandina, además de la cercanía con el Volcán Pasochoa (GAD Parroquial Amaguaña, 2019).

Su composición hídrica se caracteriza por su cuerpo de agua principal, el río San Pedro, afluente que nace en los Illinizas y desemboca finalmente en el río Guayllabamba. Adicionalmente, existen cuerpos de ríos más pequeños que nacen del Volcán Pasochoa. Sus tierras son aptas para el desarrollo de la agricultura, además, cuenta con una serie de quebradas típicas de la geografía del lugar, se han identificado 51 de este tipo, lastimosamente, dichas quebradas sufren de contaminación constante por desechos generados en la zona urbana y la zona industrial. Otra amenaza por la que atraviesa la parroquia es que, a pesar de tener todas las ventajas para la agricultura, la ganadería y el mal manejo del turismo afectan a que potenciales ambientes del lugar no puedan ser aprovechados de forma adecuada, todo esto sumado con el crecimiento acelerado y el desorden que presenta la población (GAD Parroquial Amaguaña, 2019).

La parroquia posee ecosistemas naturales los cuales se caracterizan por ser llenos de vegetación, misma que dan a entender la variedad pisos climáticos del lugar, entre ellos están: “arbustal (siempreverde montano del norte de los Andes, 37%) o vegetación arbustiva, bosque (siempre verde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes, 11%), herbazal de páramo (4%) y terrenos de pasto o pastizales (22%)” (GAD

Parroquial Amaguaña, 2019). Estos ecosistemas ocupan aproximadamente una extensión territorial de 1.420,99 ha.

Factor económico.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en el año 2010 (último censo realizado) el número de personas económicamente activas es de 14.158 personas de las cuales el 49% son hombres y el 51% son mujeres, esto es el 57,19% de toda la población que está en edad para trabajar. De todos estos trabajadores se detalla que el 49% tiene relación de dependencia laboral privada, el 10% en relación de dependencia pública y el 26% trabaja por cuenta propia, jornalero o de manera informal. Es decir, 6 de cada 10 personas aptas para trabajar lo hacen y 6 de cada 10 personas que trabajan tienen un salario fijo mensual. (GAD Parroquial Amaguaña, 2019).

Las actividades productivas que posee la parroquia son: 25% a industrias manufactureras, 15% dedicadas al comercio al por mayor y menor, 10% industrias turísticas, 9% a la agricultura, el 41% restante se reparte entre 20 categorías como transporte, amas domésticas, comunicación, etc. (GAD Parroquial Amaguaña, 2019).

La pobreza es un aspecto presente en todos los territorios ecuatorianos, en dicha parroquia no hay excepción, para medir el nivel de pobreza, el GAD de la parroquia ha detallado 6 indicadores básicos que simplifican y aportan una mejor comprensión acerca del nivel de pobreza que se presenta, de esta forma, se tiene como resultado que 4 de cada 10 hogares presentará por lo menos un indicador de pobreza, siendo la falta de servicios básicos los más comunes en los hogares. (GAD Parroquial Amaguaña, 2019).

Los habitantes de la parroquia no han podido explotar su potencial económico debido a varios factores, entre ellos se detalla la falta de espacios para la comercialización de sus productos, a pesar de contar con un mercado, se detalla que las personas que ocupan estos lugares no pertenecen a la parroquia y son comerciantes externos, mismos

que quitan el empleo a los pobladores de la parroquia. También se puede evidenciar que el aspecto turístico ha sido aprovechado por muy pocas personas (GAD Parroquial Amaguaña, 2019).

Factor cultural.

Siguiendo el PDOT de Amaguaña, y de la investigación realizada del Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural (ABACO) del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, se determina que existe un inventario de gran relevancia en donde constan 34 objetos patrimoniales de colección, mismos que se identifican como *bienes culturales patrimoniales muebles* debido a que “son objetos producidos por el ser humano como testimonio de un proceso histórico, artístico, que permite identificar las características esenciales de un grupo humano específico y su evolución dentro de un tiempo y ámbito geográfico determinado” (GAD Parroquial Amaguaña, 2019). En su mayoría, estos objetos patrimoniales muebles son de carácter cultural, histórico y religioso.

Además, la parroquia cuenta con diversas fiestas ejemplares y tradiciones como el Corpus Christi que, aunque no está registrada como patrimonio intangible, es una fiesta de carácter católico que tiene suma importancia para los habitantes de la parroquia. Su festejo gira alrededor de la Yumbada y los Rucos, la cual busca conservar la tradición de los Capataces y Mayorales, quienes están bajo el dominio del Taita o patrón, cuya cara barbada y mirada siniestra expresaba el profundo odio hacia el indio; adicional a esto, esta fiesta reunía a todos los patronos, capataces y al pueblo en sí ya que tenía la concepción de agradecer a la madre tierra o pacha mama por la abundancia de los productos. Es importante destacar que, en los últimos años, el corpus christi ha adquirido mayor valor y ha inculcado en la parroquia, en cierta medida, el mensaje de cuán relevante es conservar sus raíces y fortalecer su identidad cultural, evidenciadas en su patrimonio y cultura, como lo es la celebración de esta fiesta para las nuevas generaciones (GAD parroquial Amaguaña, 2019).

Asimismo, Amaguaña es famosa por su tan conocido Carnaval, cuyo inicio fue alrededor de la década de los 60s, donde un grupo de pobladores sintieron la necesidad de fomentar la cultura y tradición ancestral en la parroquia, por lo que buscaron la forma de implementar programas con comparsas y desfiles alegóricos. A partir de aquello, diversos grupos sociales han continuado organizando programas que cumplan con parámetros culturales y artísticos, como “El Corso de Flores y Serpentinias”, el cual se desarrolla en conjunto con la batalla de las flores y que con los bailes, canciones y comparsas, representan los actos principales de la fiesta. Todo esto ha constituido al incremento de turistas y al reconocimiento de entes públicos y privados, siendo el carnaval de Amaguaña el tercero de importancia en el país hoy en día, ubicado solo por detrás de Guaranda y Ambato (GAD parroquial Amaguaña, 2019).

FODA de la parroquia de Amaguaña.

Tabla 7.

FODA turístico parroquia Amaguaña

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tiene una gran expansión territorial y poblacional, por lo que cuenta con varios atractivos turísticos así como sitios potenciales para la práctica de deportes de aventura. 2. Es famosa por su artesanía local y su gente trabajadora y dedicada, que promueve el desarrollo local y social. 3. La infraestructura de educación, salud y seguridad es adecuada al igual que la red de servicios básicos y equipamiento urbano. 4. Diversas vías de ingreso y salida de la parroquia; existe apoyo de la comunidad para trabajar en conjunto en el mantenimiento y mejoramiento de las vías secundarias. 5. La parroquia cuenta con su propia cooperativa de transporte. 6. Parroquia integrada y participativa que respeta las minorías, destacando el arte, cultura y deporte. 7. Diversas vertientes y acequias de agua al igual que de bosques, con un clima destacable. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intervención técnica y capacitación, a fin de gestionar financiamiento e inversión pública, privada y /o mediante ONG´s para nuevos proyectos y programas de desarrollo local, fomentando la producción artesanal local con nuevos mercados de promoción y comercialización. 2. Instituciones gubernamentales y no gubernamentales predispuestas para la resolución de la tenencia del suelo y al mejoramiento de la infraestructura y ampliación de los servicios de los entes rectores y del equipamiento existente. 3. Existe apoyo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, de los Organismos Seccionales y Gobierno Central para el trabajo en Planes de Desarrollo, con el respaldo del COOTAD y diferentes ONG´s. 4. Trabajo continuo en el apoyo permanente de las Instituciones del gobierno seccional y municipal, y a su vez, la intervención y eficiencia del Gobierno Local.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca inversión y recursos económicos por parte de sectores públicos y privados, al igual que instituciones financieras que apoyen créditos accesibles. 2. Deficiente promoción turística y bajo 	<p>Constante inestabilidad política, social y económica.</p> <p>Insuficiente presupuesto para el mejoramiento de la infraestructura en educación y seguridad, y para el mantenimiento del equipamiento</p>

nivel de capacitación y compromiso de la comunidad.	existente.
3. Ausencia de documentos legales acerca de la tenencia del suelo.	Poca planificación y recursos económicos para el desarrollo y mantenimiento de las vías de la parroquia.
4. Incremento del comercio informal.	Conflictos de legalización de tierras y procesos deficientes para los trámites legales.
5. Baja calidad en educación, limitada cobertura en salud y deficiente calidad en servicios públicos.	Alta presencia de migración externa, dichos asentamientos han generado problemas sociales debido a sus malos hábitos.
6. Vías de acceso a los barrios en mal estado e insuficientes vías que conectan los asentamientos humanos hacia los centros productivos y turísticos.	
7. Poca cobertura telefónica e internet en zonas periféricas de la parroquia.	
8. Insuficiente señalización en las vías de la parroquia.	
9. Despreocupación de los valores sociales y culturales de la parroquia.	
10. Contaminación de los recursos hídricos debido a un inadecuado manejo de los desechos sólidos, líquidos y químicos.	

Nota. Adaptado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia

Amaguaña, por GAD de Amaguaña, 2019.

Cruce de variables del FODA.

Tabla 8.

Cruce de variables del FODA Amaguaña

FO (MAX-MAX)	DO (MIN- MAX)
<ul style="list-style-type: none"> (F1-F3;O2): Gracias a la gran extensión territorial y buena base de infraestructura que posee la parroquia, se puede hacer hincapié para que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales sigan mejorando e innovando en el ámbito hotelero y 	<ul style="list-style-type: none"> (D2;O1): Para minimizar la carencia de promoción turística y el bajo nivel de capacitación, se puede tomar de referencia a los proyectos y programas que desarrolla el Ministerio de Turismo, fomentando la capacitación a los actores turísticos de la parroquia a fin de

restauración, a fin de presentar una oferta más amplia y sólida de prestadores de servicio acordes a la demanda.

- (F6;O4): Realizar mesas de trabajo con el propósito de que las minorías se sientan tomadas en cuenta y así ver de cerca sus necesidades para articular un trabajo digno en la búsqueda de la generación de un bienestar social.

que se encuentren más preparados para crear su propia promoción, convirtiéndose en mercados competitivos.

- (D10;O4): Para minimizar el impacto generado por la contaminación existente en la parroquia, se puede hacer uso del apoyo de organizaciones locales, privadas y públicas para realizar campañas de concientización de residuos y ubicar puntos de reciclaje, que alcancen el objetivo de crear programas de incentivo a través de la otorgación de premios colectivos.

FA (MAX - MIN)

DA (MIN - MIN)

- (F4;A6): Se puede hacer uso del apoyo que dan los moradores a la parroquia para crear mejores estructuras para la contingencia de desastres naturales, como los desbordes de los ríos, lo cual disminuiría pérdidas para la parroquia y ayudaría a dar mayor seguridad a los pobladores con mejores vías.
- (F7;A3): Para resolver la problemática de baja planificación y pocos recursos, se puede tomar ventaja de las diversas vertientes, acequias y el territorio apto para deportes de aventura para crear actividades turísticas en cada localidad y fortaleciendo a las mismas con un trabajo óptimo.

- (D3;A4): Es necesaria la legalización de las tierras y mejorar los trámites legales para que de esa forma se pueda reducir los conflictos de la tenencia de suelo existentes y trabajar en procesos que reduzcan la carencia de los documentos legales respectivos.
- (D9;A5): Se deben priorizar los valores sociales y culturales de la parroquia a fin de resolver el conflicto que causa la migración externa y minimizar los problemas sociales, esto a su vez mejorará la falta de liderazgo.

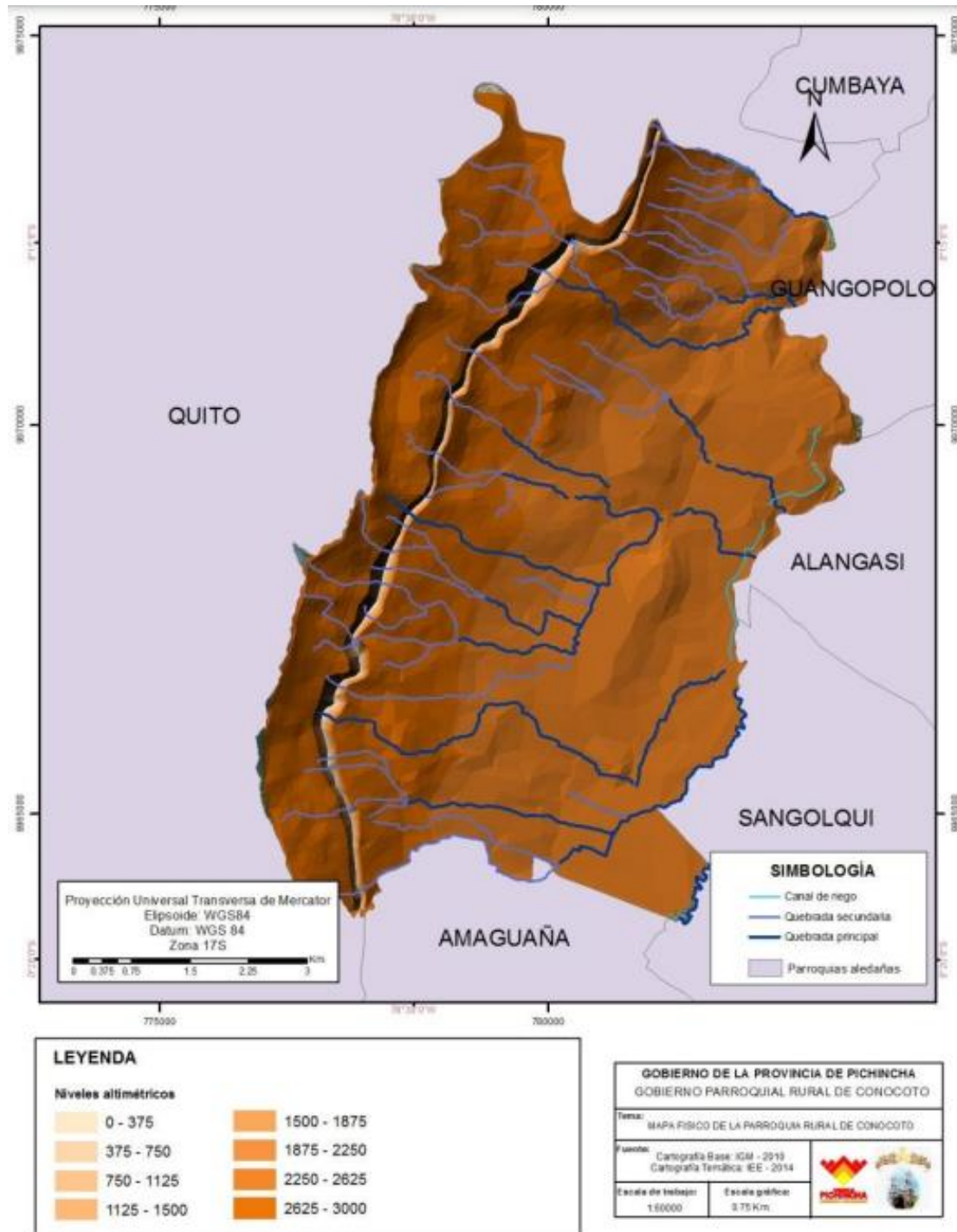
Parroquia Conocoto.***Factor geográfico.***

Conocoto cuenta con una superficie de 51,56 km² y se encuentra ubicado 25 km al sur de la línea equinoccial, específicamente en el lado occidental del Valle de los Chillos. (Gobierno Autónomo Descentralizado Conocoto [GAD Conocoto], 2015).

La parroquia, limita al norte con la ciudad de Quito y la parroquia de Cumbayá, al sur con la parroquia de Amaguaña y el Cantón Rumiñahui, al este con Guangopolo, Alangasí y el Cantón Rumiñahui, mientras que al occidente con la ciudad de Quito. En cuanto al relieve de la parroquia, el punto más elevado se encuentra a 3175 msnm. y el más bajo a 2390 msnm. (GAD Conocoto, 2015)

Figura 5

Mapa físico de la parroquia Conocoto



Nota. El gráfico representa el mapa físico de la parroquia de Conocoto, así como también sus niveles de elevación Adaptado de *Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GAD Parroquial de Conocoto*, por GAD de Conocoto, 2015

Conocoto cuenta con al menos 156 barrios en toda su extensión, mientras que se mencionan los siguientes datos en cuanto al uso y ocupación del suelo en la parroquia de Conocoto, para el uso residencial se ocupa 3480,30 hectáreas, para el uso industrial se ocupa 54,72 ha y para recursos naturales se cuenta con 149,39 ha. Por otro lado, para otros usos como el equipamiento, el uso patrimonial, el agrícola residencial y la protección ecológica se cubre 5533,83 ha.

Factor social.

En esta parroquia, se considera que poco a poco se está perdiendo el sentido de cooperación entre pobladores del territorio, es decir, la empatía de personas y grupos organizados para interesarse por los demás, de tal forma que también se pierde la capacidad de actuar e involucrarse con el entorno físico humano. De este modo, los pobladores concuerdan que las principales causas del bajo nivel de organización social de la parroquia son: la ausencia de liderazgo y la apatía de los pobladores (GAD Conocoto, 2015).

A pesar de lo mencionado, en la parroquia de Conocoto se puede encontrar importantes organizaciones sociales, siendo la mayoría de ellas enfocadas en temas sociales y de deporte. Sin embargo, se considera que las personas de Conocoto asumen positivamente los procesos de participación social. (GAD Conocoto, 2015).

La parroquia de Conocoto, según el último Censo realizado por el INEC (2010), registra una población total de 82072 habitantes, de los cuales, cabe mencionar que casi la mitad de la población trata de personas con algún tipo de vulnerabilidad entre madres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y discapacitados. Sin embargo, los locales manifiestan positivamente su voluntad de llevar a cabo acciones que busquen la inclusión social en la parroquia y, por consiguiente, otros programas y estrategias que sirvan para el desarrollo social. (Consejo Provincial de Pichincha, 2012).

Factor ambiental.

La parroquia Conocoto cuenta recursos hídricos del río San Pedro-Pita y Río Capelo y también con 18 quebradas y una quebradilla, en esta zona se observa gran cantidad de contaminación principalmente por descargas líquidas, aceites y químicos que son vertidos directamente al agua.

En Conocoto es característico el clima de la zona interandina ecuatorial húmeda. La temperatura varía entre 14,6 °C y 16,7 °C. La precipitación oscila entre 111 y 128 mm los cuales se evidencian en los periodos de marzo a abril y de octubre a noviembre.

Dentro del patrimonio natural, Conocoto posee una zona de protección de arbustos húmedos, secos, pastos y coníferas logrando cubrir un 54,54% el cual se encuentra en un estado de peligro de destrucción. Esta zona está potenciada de especies nativas, flora y fauna silvestre que son de gran valor.

Analizando los potenciales riesgos que podrían afectar a Conocoto se encuentra como principal la caída de ceniza y riesgos provocados por lahares por una posible erupción del Volcán Cotopaxi. Además, esta zona se puede ver afectada por la reducción drástica de la provisión de agua potable debido a la pérdida de la toma del proyecto Pita-Tambo (Consejo Provincial de Pichincha, 2012).

Factor económico.

El comercio y la microempresa son la principal actividad económica de la parroquia como panaderías, talleres de fabricación de muebles, talleres de mecánica automotriz, farmacias, bodegas de víveres, tiendas, lavanderías, aserraderos, karaokes los cuales se brindan especialmente para el consumo local. Sin embargo, cabe recalcar que la mayoría de la población consigue empleo en Quito por las escasas oportunidades laborales. Las

microempresas y empresas no se han podido desenvolver en vista de que el suelo de la parroquia está catalogado como estrictamente residencial.

Conocoto tiene un aceptable potencial turístico, aunque al momento, éste se encuentra subutilizado, por lo que se recomienda programas dirigidos al fomento y revalorización del potencial eco turístico. Conocoto es una zona que cuenta con ventaja comparativa con relación a Quito por sus condiciones de clima, paisaje natural y patrimonio cultural. En este sentido, se dice que Conocoto es tierra de artesanos, lo que se refleja en la fabricación de muebles principalmente de madera. (Consejo Provincial de Pichincha, 2012).

Factor cultural.

La identidad cultural que tienen las personas de Conocoto es muy fuerte en cuanto a su entorno social y geográfico, resaltando su optimismo y positivismo frente a cualquier circunstancia de la vida, además son personas que buscan destacar por medio de procesos que garanticen la participación social o el interés en posibilidades de emprendimiento. El acervo cultural de la parroquia de Conocoto se basa en lo andino y colonial, sin embargo, el territorio carece de espacios públicos de expresión cultural, limitando las capacidades para el desarrollo cultural y artístico. (Consejo Provincial de Pichincha, 2012).

En este aspecto, la población local concuerda que los procesos para desarrollar la cultura presentan algunas problemáticas basadas en la poca inversión que el gobierno realiza en el aspecto humano de la población y en el poco interés que tiene la misma población para desarrollarse culturalmente. Asimismo, existe la ausencia de investigación acerca de lugares e insumos patrimoniales, lo cual, en consecuencia, se trata de un desconocimiento interno y externo del gran contenido cultural con el que cuenta la parroquia. (Consejo Provincial de Pichincha, 2012).

En cuanto al patrimonio cultural que se puede encontrar en la parroquia de Conocoto está la infraestructura colonial a través de algunas iglesias y edificaciones con mucha

historia, sin embargo, la parroquia cuenta con un sinnúmero de bienes patrimoniales inmateriales que se evidencia a través de las distintas costumbres, tradiciones, fiestas, mitos y leyendas de la localidad. El patrimonio cultural es la esencia de un territorio y un elemento importante al momento de entender el estilo de vida que se lleva a cabo en una población.

FODA.

Tabla 9.

FODA turístico Conocoto

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. La comunidad está comprometida con el cuidado ambiental del territorio. 2. La parroquia es zona estratégica puesto que tiene un notable crecimiento poblacional y urbanístico. 3. La población dinamiza la economía a través del comercio y las industrias generadoras de empleo. 4. Las personas tienen un arraigo a su cultura por medio de costumbres y tradiciones y, destaca por ser gente atenta y muy hospitalaria. 5. La población está comprometida con acciones a favor de grupos de atención prioritaria. 6. La parroquia cuenta con varias vías de ingreso y salida, además, cuenta con un acceso directo con la Capital del País. 7. El GAD parroquial cuenta con numerosas competencias para gestionar el desarrollo del territorio. 8. Infraestructura necesaria de educación, salud y seguridad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo constante de las distintas instituciones del gobierno municipal y la intervención de la junta parroquial. 2. Es una zona de tránsito y bueno para realizar comercio. 3. Promover la capacitación para impulsar los sectores productivos de la parroquia. 4. El GAD cuenta con Planes de Desarrollo, basados en la constitución y el COOTAD 5. Correcta articulación con distintos niveles de gobierno para el mejoramiento de la infraestructura y la red de servicios básicos.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. La contaminación de los recursos hídricos de la parroquia a causa de los desechos sólidos y líquidos. 2. La escasa forestación de parques y el mal manejo de desechos sólidos. 3. La población tiene poco sentido de organización. 4. El recurso humano de la parroquia migra a Quito por la insuficiencia en fuentes de empleo. 5. Escasa e Ineficiente promoción de la parroquia 6. Pérdida de las pocas zonas fértiles y productivas. 7. Poco interés de una parte de la población en temas culturales. 8. Muchas de las vías se encuentran en mal estado y con poca señalización. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La posible erupción del volcán Cotopaxi, las filtraciones de agua en las laderas de los barrios altos de Conocoto. 2. La parroquia no cuenta con planes de contingencia que ayuden a enfrentar un desastre natural. 3. La inseguridad, contaminación y delincuencia, es provocada por la población. 4. Ineficiente planificación para el mantenimiento y mejoramiento de las vías de la parroquia. 5. Escaso presupuesto para llevar a cabo el mejoramiento de equipamiento y servicios públicos. 6. Presencia de enfermedades por contaminación ambiental.

Nota. Adaptado del *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Conocoto 2012-2025*, por el Consejo Provincial de Pichincha, 2012.

Cruce de variables del FODA.

Tabla 10.

Cruce de variables del FODA Conocoto

FO (MAX-MAX)	DO (MIN- MAX)
<ul style="list-style-type: none"> • (F1;F4;F7-O1,O5)Aprovechamiento del apoyo con el que se cuenta desde el sector público a través de todos los niveles de gobierno para que por medio de los adecuados procesos de gestión se continúe con la preservación de las zonas verdes, el fortalecimiento de la identidad cultural y la adecuación de la infraestructura y servicios básicos de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> • (D1;D5;D7-O1,O5) Problemas como la contaminación de espacios públicos y quebradas, el desinterés de la población respecto a la cultura y la poca promoción de la parroquia, son cuestiones a resolver por medio de la ayuda de los distintos niveles de gobierno, así como también con la debida intervención del GAD parroquial.
FA (MAX - MIN)	DA (MIN - MIN)
<ul style="list-style-type: none"> • (F1;F4;F5-A3,A6) Creación de programas y proyectos por parte de la comunidad con el fin de contrarrestar problemas de delincuencia, la inseguridad y las enfermedades que aparecen por la contaminación ambiental. • (F7-A1;A2) Aprovechamiento de la presencia del GAD parroquial y su gestión para crear planes de contingencia en caso de algún desastre natural, e intervenir con la debida planificación para brindar seguridad en todo el territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • (D3;D7;D8-A4;A5) Planificación y gestión por parte del GAD, con el fin de llevar a cabo programas de fortalecimiento a la identidad cultural en la parroquia y proyectos en beneficio de la infraestructura como el mantenimiento de vías, y otros programas en busca del fortalecimiento del sentido asociativo y de integración de la población.

Parroquia Guangopolo.

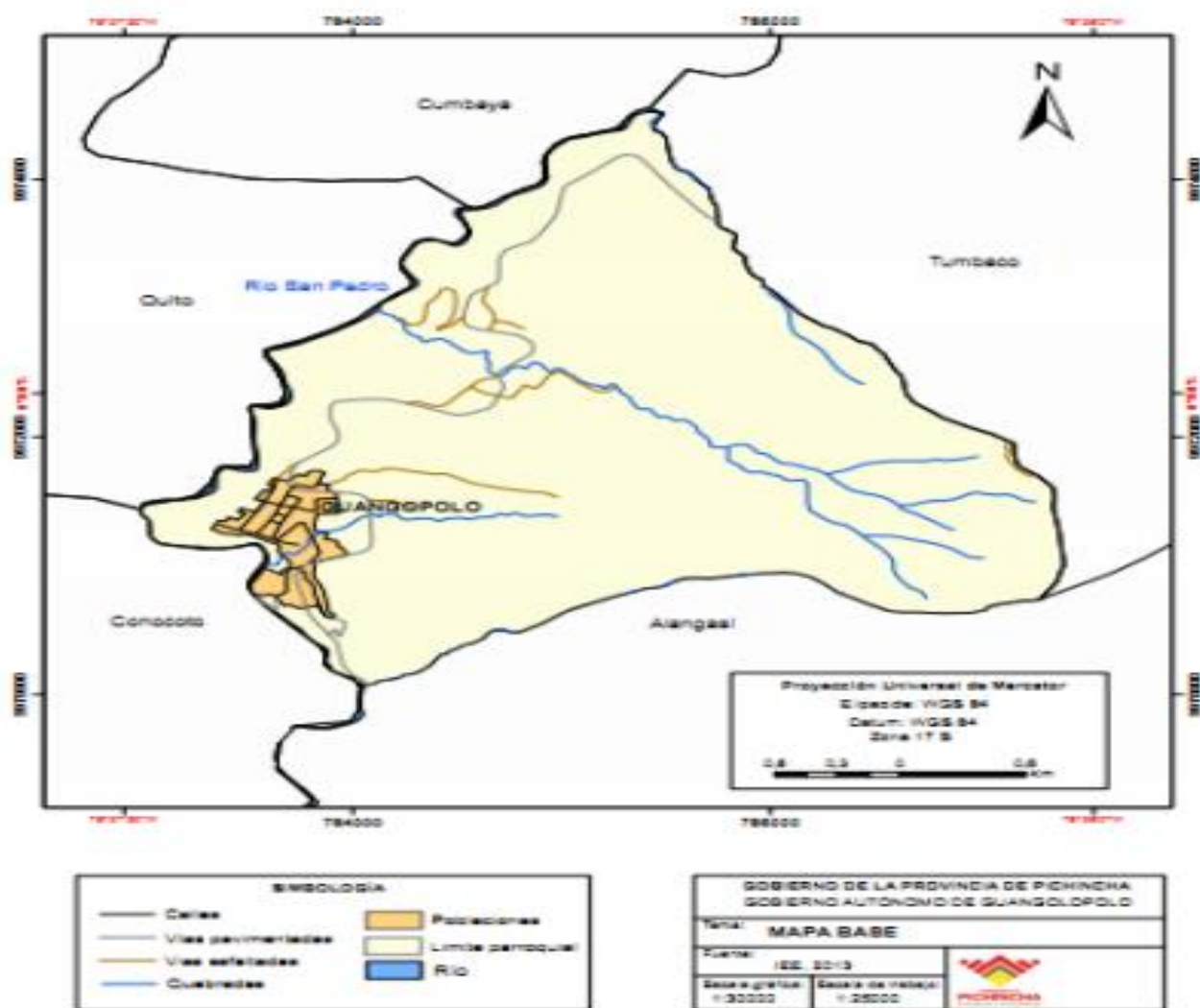
Factor geográfico.

Esta parroquia cuenta con diferentes atractivos turísticos los cuales ayudan a potencializar y esto brinda un valor fundamental en el aspecto turístico, se ubica en la ciudad de Quito en las faldas del Cerro Ilaló, la misma que fue fundada el 11 de noviembre de 1953. Además, se puede decir que cuenta con una superficie de 28, 95 km y un clima templado (Borja, 2016).

Tiene una extensión de 10296 m², su altitud es de 2400 msnm, tiene una latitud de 0°15'54,66 sur y una longitud de 78°25'16,58, se caracteriza por ser una parroquia rural, se puede desarrollar turísticamente ya que tiene una ubicación estratégica y esto facilita el acceso de turistas, es así que tienen demanda de visitas y generalmente es por atractivo principal el Volcán Ilaló.

Figura 6

Mapa físico de la parroquia Guangopolo



Nota. El gráfico representa el mapa físico de la parroquia de Guangopolo, así como también sus niveles de elevación, su fuente hídrica y sus límites con territorios aledaños. Adaptado de *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GAD Parroquial de Guangopolo* por GAD de Guangopolo, 2015

Factor social.

La parroquia de Guangopolo es una de las 33 pertenecientes al Distrito Metropolitano de Quito, cuenta con una población de 3059 habitantes, según el último

censo de Población y Vivienda del 2010 (INEC, 2020). En datos generales la población de la provincia de Pichincha es de 2,576.287 habitantes, del cantón Quito de 2,239.191 habitantes; por lo que la población de la parroquia de Guangopolo corresponde al 0,12% de la población provincial y al 0,14% del cantón.

De acuerdo al último censo, el 49,95% pertenece al grupo de los hombres, mientras que las mujeres comprenden el 50,05%, evidenciándose una homogeneidad entre hombres y mujeres a pesar de la pequeña diferencia de porcentaje de este último grupo. La mayor parte de la población se asienta en el área urbana, en cuanto a su estatus económico las personas de la comunidad en su mayoría cuentan con escasos recursos, sus actividades principales son agrícolas, ganaderas, de artesanía y un poco de carpintería; pero de las mismas no obtienen réditos económicos altos; por esa razón las nuevas generaciones migran hacia otras partes del país (Villacreses, 2015).

Factor ambiental.

La parroquia se caracteriza por tener una temperatura promedio en el año es de 18°C, entre los recursos más importantes se encuentra el agua, cuenta con cursos hídricos, se ha detectado problemas de explotación minera lo cual se ha visto afectado la corriente del río San Pedro, se ha podido identificar que existen problemas de contaminación en quebradas y diferentes fuentes hídricas, se han realizado estudios e investigaciones dentro de esta parroquia, pero no se han realizado proyectos que ayuden a mejorar esta situación.

Dentro de este territorio se presentan formaciones geológicas volcánicas del Ilaló, además dentro de este se han encontrado parte de cangahua que se refiere a ceniza volcánica, dentro de situaciones antrópicas o conocidas también como actividad realizada por el ser humano se ha verificado explotación minera en el río San Pedro, desechos sólidos en quebradas y descarga de aguas servidas (GADPR Guangopolo, s.f).

Es por esto que se han realizado estudios en el cual involucra a la junta parroquial sobre el proyecto comunitario de ambiente dentro de la parroquia como tal.

Factor económico.

Dentro de esta parroquia las familias generan un sustento económico a base de diferentes actividades como son: la agricultura y ganadería, las cuales son fundamentales para su alimentación diaria, generadoras de alimentos que son básicos para cada uno de ellos.

Hay que tener en cuenta que las personas dentro de la parroquia dejan sus estudios a temprana edad para dedicarse al trabajo y ayudar a la economía familiar, dentro de esta parroquia las personas económicamente activas representan el 0.05% del total de la provincia.

Por otro lado, otra de las actividades que generan gran economía dentro de esta parroquia es la creación de artesanías, los productos principales son los de cedazo realizados con crin de caballo, por lo que garantiza la durabilidad. La realización de estos objetos es con trabajo arduo de los artesanos que son los mismos pobladores de este lugar, en la actualidad son pocos los que se dedican a esta actividad, además dentro de este grupo de artesanos también se encuentran personas que elaboran: correas, adornos para el hogar, pulseras, tejidos, entre otros (Villacreses, 2015).

Además, la parroquia se dedica a la actividad turística, en la cual se destacan los balnearios, senderos, estos son los más destacados que ayudan a generar ingresos en diferentes familias de la parroquia. La riqueza natural y cultural son las que más atraen a turistas nacionales y extranjeros, dentro de la parroquia también se destacan las festividades las cuales ayudan a incrementar la visita de ellos.

Factor cultural.

La identidad cultural de Guangopolo viene arraigada de manifestaciones culturales, religiosas y ancestrales, incluso existen tradiciones que vienen desde la colonia y del mundo andino anterior a ella. Una importante referencia cultural que representa a la parroquia es la elaboración del Cedazo, misma que refleja la existencia del saber artesanal y es el fundamento de su fiesta más importante. Pese a ser un producto de gran valor, no representa una alta rentabilidad debido al mal uso que le han dado los comerciantes (PDOT, 2015).

Actualmente existe el Centro Artesanal “El Cedacero” lugar donde trabaja la Asociación de Mujeres del Cedazo, quienes se han encargado de dar continuidad a la fabricación de productos a base de la crin de caballo, con la finalidad de que este producto artesanal no se quede en el olvido.

La mayor parte de los habitantes de Guangopolo se dedican a actividades productivas como la agricultura. También la parroquia es reconocida por la existencia de fuentes de aguas termales, teniendo así sus dos balnearios, el balneario municipal de Rumiloma y el balneario San Luis.

En cuanto a la infraestructura, lo más visible de Guangopolo, es el parque central y la Iglesia de la Santísima Trinidad, mismos que son puntos culturales referenciales de la parroquia, además el parque es un lugar de encuentro y reunión para la celebración de fiestas religiosas y eventos parroquiales. Una gran problemática que presenta la parroquia es la inexistencia de centros culturales y teatros, lo que afecta a la limitada capacidad de intercambio cultural (PDOT, 2015).

FODA.**Tabla 11.***FODA Turístico Guangopolo*

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ubicación estratégica de Guangopolo, al estar cerca de la ciudad de Quito y de los Valles: Los Chillos, Cumbayá, Tumbaco. 2. Existencia de recursos hídricos y biodiversidad. 3. Alto potencial de atractivos turísticos naturales como: Rutas al Ilaló, balnearios de aguas termales. 4. Existencia de manifestaciones histórico culturales, como la elaboración del cedazo y Chaguarmishqui. 5. Vías de acceso a los principales puntos turísticos en buen estado. 6. La Asociación de artesanos del Cedacero, tiene la predisposición para difundir y potenciar el lugar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El producto artesanal es de valor fundamental dentro de la parroquia, por lo cual puede ser promocionado de mejor manera. 2. Se pueden incrementar plazas de trabajo dentro de la parroquia. 3. Desarrollar de mejor forma la planta turística para mejorar los servicios dentro de estos 4. Capacitación a los artesanos, por parte de entidades públicas, para que ellos tengan mejor conocimiento de la elaboración de artesanías. 5. Interacción con comunidades que trabajan, para desarrollar el turismo comunitario. 6. Desarrollo de varias rutas turísticas. 7. Facilidad de acceso para los visitantes.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. No llevar a cabo un plan de Desarrollo Turístico para la promoción de los diferentes atractivos de la zona. 2. Muy poco presupuesto otorgado por el Municipio de Quito para la actividad turística. 3. Mal manejo del GAD parroquial con respecto a los atractivos culturales y naturales de la zona. 4. Escasa infraestructura turística (Hoteles, restaurantes). 5. No cuenta con un punto de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competitividad entre los comerciantes. 2. Los balnearios se encuentran al borde del río San Pedro lo cual puede ocasionar desborde en época lluviosa, generando accidentes. 3. Competencia con el Complejo el Tingo debido a su cercanía y mejoras que se han realizado en este atractivo. 4. Migración de pobladores de la parroquia debido al poco desarrollo de oportunidades dentro de la

información turística.	misma.
6. Muy poca difusión y comercialización de los lugares turísticos.	5. Erupción del Volcán Cotopaxi, generando accidentes dentro de la parroquia.
7. Escasa señalética interna.	
8. Descuido y poco mantenimiento de los atractivos naturales.	

Nota. Adaptado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Guangopolo 2015.

Cruce variables FODA.

Tabla 12.

Cruce de variables del FODA Guangopolo

FO (MAX-MAX)	DO (MIN- MAX)
<ul style="list-style-type: none"> ● (F1;F5-O7) Gran potencial de crecer en cuanto a turismo, ya que cuenta con una buena accesibilidad para que los visitantes puedan acceder a ella. ● (F3;F4-O1;O6) Potenciales atractivos turísticos naturales y culturales para ser desarrollados en mayor medida e impulsados. ● (F4;F6- O1;O2;O4) Alto valor intangible artesanal (Elaboración del cedazo) misma actividad que puede ayudar a generar nuevos puestos de trabajo y promocionar la parte artesanal. 	<ul style="list-style-type: none"> ● (D1;D5;D6-O1) Se debe crear un plan de promoción turístico que vaya mejor enfocado a los atractivos naturales y culturales, crear puntos de información que ayuden a crear mayor interés por parte de los turistas. ● (D2;D3-O2;O4;O5) Por medio de capacitaciones a los pobladores impartidas por parte del GAD ayudar a generar mayores ingresos, para mejora de todos y crecimiento de la parroquia.

FA (MAX - MIN)**DA (MIN - MIN)**

-
- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● (F3;F4-A1): Debido a que la parroquia tiene gran potencial por parte de sus atractivos naturales se puede crear un plan de reactivación turística y esto generar nuevas plazas de trabajo, creando oportunidad a todos los pobladores evitando que entre ellos exista competencia. ● (F4-A4): Crear capacitaciones para los pobladores sobre la elaboración del cedazo y sus diferentes usos y así ayudar a fortalecer económicamente esta parroquia, por medio de la creación de artesanías por parte de ellos mismos. | <ul style="list-style-type: none"> ● (D3;D7;D8-A4;A5) Planificación y gestión por parte del GAD, con el fin de llevar a cabo programas de fortalecimiento a la identidad cultural en la parroquia y proyectos en beneficio de la infraestructura como el mantenimiento de vías, y otros programas en busca del fortalecimiento del sentido asociativo y de integración de la población. ● (D6;D8-A3): Crear un plan de promoción turístico anual por parte del GAD parroquial ayudando a la difusión de los atractivos de esta parroquia, generando potencializar y diferenciándose de otros poblados cercanos a esta. |
|--|--|
-

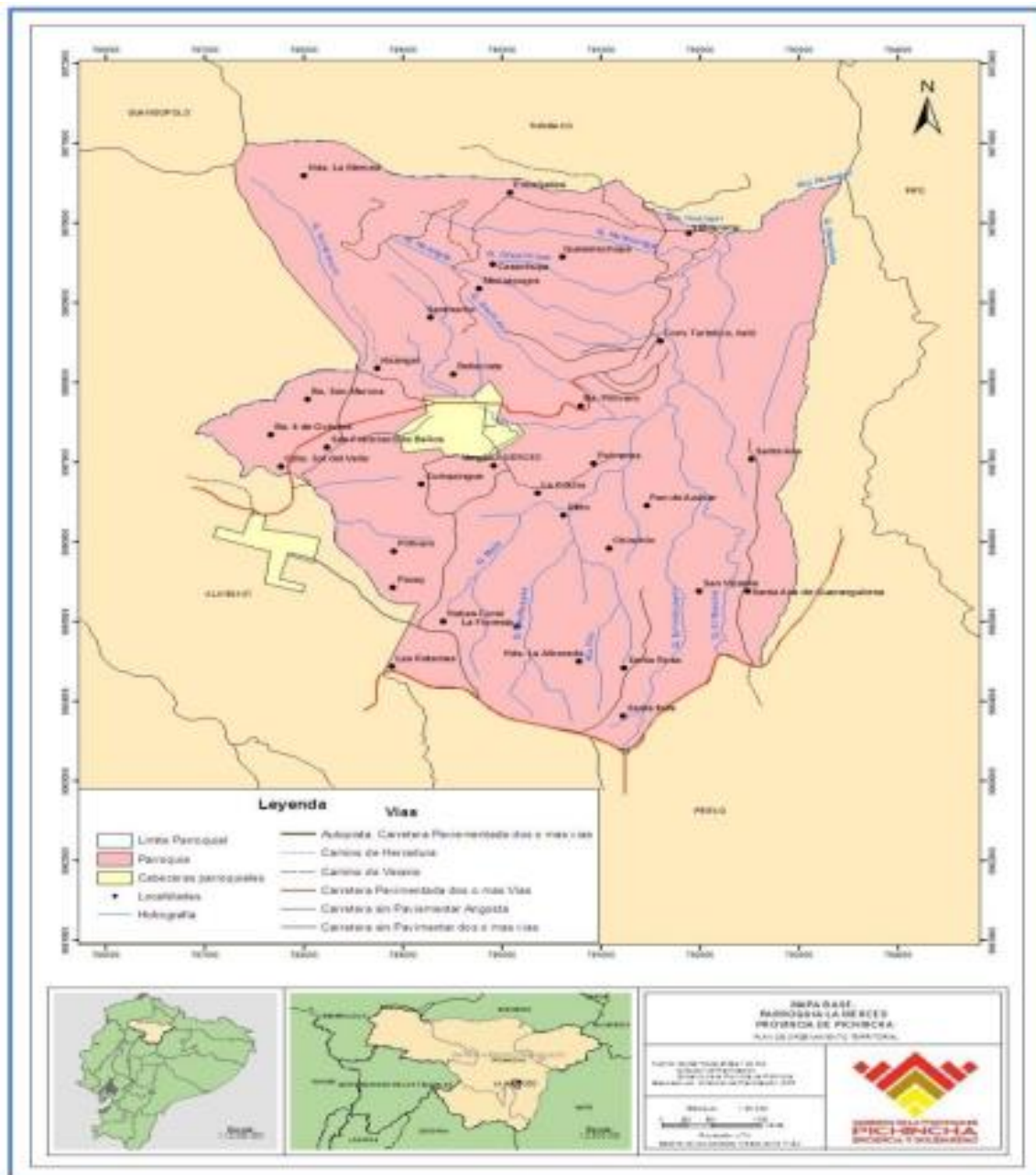
Parroquia La Merced.***Factor geográfico.***

La parroquia de La Merced, se encuentra situada a 25 km al Sur-Este de la capital, en las faldas del volcán Ilaló, en el Valle de Los Chillos. Los límites de la parroquia son: al Norte limita con la parroquia de Cumbayá hasta un cierto tramo y luego con Tumbaco, al Este su límite es con la parroquia de Pintag, al Sur limita en una parte con la parroquia de Pintag y la otra parte con la parroquia de Alangasí, y por último al Oeste limita con las parroquias de Alangasí y Guangopolo (Girón, 2013). La Merced al estar ubicada en las faldas del Ilaló, es favorecida por las aguas termales que afloran del volcán Ilaló, por ello la parroquia cuenta con importantes balnearios que aprovechan esta característica y fomentan el desarrollo turístico, tenemos el balneario de La Merced y el balneario Ilaló. La población se asienta en zonas con una pendiente suave menor al 30%, y cuenta con una extensión de 3.191 hectáreas (Darquesa, 2013).

La parroquia cuenta con una altura promedio de 2800 msnm. Siendo la altura mínima de 2500 m.s.n.m. localizada en la parte occidental que limita con Alangasí y la altura máxima de 3140 msnm localizada al norte, en la parte alta por la zona del Ilaló. La Merced posee un clima templado, con una temperatura media anual de 16°C, y una precipitación promedio anual de 500 a 750 mm; lo cual resulta favorable para la actividad turística en la zona (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial La Merced, 2020).

Figura 7

Mapa físico de la parroquia de La Merced.



Nota: El gráfico representa el mapa de relieve de la parroquia de La Merced. Adaptado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GAD Parroquial de La Merced por GAD de La Merced, 2020.

Factor social.

Según lo expuesto en el PDOT La Merced (2015), la parroquia encuentra como

principal problemática la poca integración de su comunidad esto se debe a que posee un tejido social fragmentado y debilitado, donde la participación social es prácticamente nula tomando acciones como la integración de entidades institucionalizadas para fomentar su participación. Se han implementado programas locales para la creación de Centros de Desarrollo Comunitario, sin embargo, dichas entidades no cumplen con su cobertura poblacional, es decir, no llegan a los lugares más alejados de la parroquia. Por otro lado, estos Centros de Desarrollo Comunitario no han sido debidamente potencializados. Lo importante a destacar es la organización comunitaria que ha mantenido a lo largo de los años la Comuna San Francisco de Baños (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial La Merced, 2020).

Factor ambiental.

El clima de La Merced presenta por su ubicación en la zona interandina, un clima templado que tiene un promedio anual de 25°C. En efecto esta es su más alta temperatura y su mínima es de 6°C. Los períodos más lluviosos dentro de la parroquia están entre el mes de marzo y el mes de noviembre llegando a un promedio de precipitación de 180.8 mm; el periodo más seco de La Merced es en julio y agosto. Una de las características principales de la Merced es su recurso natural representan huellas arqueológicas que junto a su flora y fauna complementan un acogedor atractivo lleno de biodiversidad, sin embargo, por la falta de gestión no es impulsada adecuadamente. La principal atracción que llama a los turistas son sus balnearios; la parroquia por su ubicación geográfica es receptora de aguas termales que para la población son consideradas medicinales (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial La Merced, 2020).

Factor económico.

Dentro de la parroquia ha existido la migración de los pobladores debido a que dentro de ella no existe plaza de trabajos, debido a esto han creado entre ellos microempresas de gastronomía, artesanía, agrícolas, entre otros; generado un mayor

crecimiento económico local. La agricultura se ha destacado dentro de la parroquia sobre todo la producción de productos como: maíz, cebada, trigo, papas, habas, legumbres y hortalizas (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial La Merced, 2020).

Se puede destacar que en la actividad ganadera existen varios alimentos de sus principales son: los lácteos los cuales se fabrican artesanalmente que son hechos por los mismos pobladores de la parroquia, generando que esto sea un sustento para ellos no solo económico sino también alimenticio.

Otra de las actividades que generan ingresos es la artesanía en tejidos, en mazapán, pintura y madera. Además, en la actividad turística esta parroquia se destaca por atraer a turistas por sus productos artesanales, por sus festividades y lugares que atraen visitantes debido al paisaje que les envuelve.

Factor cultural.

La Merced es una parroquia abundante en riqueza cultural, artística y ancestral. Por lo que la comunidad considera de relevancia fortalecer la difusión de la cultura en su territorio, a fin de que se difunda con mayor detalle sus orígenes y se convierta en un patrimonio para el Ecuador (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial La Merced, 2020).

Las técnicas agrícolas continúan vigentes por parte de la comunidad, se han conservado por muchos años sus conocimientos para las nuevas generaciones, pero por factores externos no se ha generado interés en los jóvenes. Por lo que han emigrado a las grandes ciudades en busca de nuevas oportunidades, aun así cada año se celebran sus tres tipos de festividades, de orden religioso, ancestral y cívicas (Valarezo, 2009).

Siendo la más conocida a nivel regional y local es el Inti Raymi, por exigencia religiosa se lo conoce "Corpus Christi", que es celebrada entre el 9 y el 16 de marzo de cada año, pero conociendo verdaderamente su origen de la festividad es en el solsticio de

verano, el día 21 de junio de cada año. A dicha festividad actualmente es una manifestación indígena que está llena de expresiones culturales, como es la danza, la música, las misas, los desfiles y los personajes más conocidos de dicha festividad son: la Palla, los Rucus, Ayaumas (diablos humas), Sacha runas, Mamacus o Pingulleros, soldados. Son los encargados de generar alegría a sus espectadores, por la gran energía que expresan al momento de la fiesta. Y lo que complementa son la quema de chamiza, su pamba mesa, lo que genera aún viva su conexión con el sol y la tierra (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial La Merced, 2020).

Su otra expresión cultural es la realización de artesanías, que complementa su gran variedad cultural y para denotar sus habilidades para trabajar en ciertos materiales. Los productos que realizan son: telares realizados con lana de animales menores, artes plásticas, pintura en plumas en Billivaro, artesanías en madera y mazapán de la Virgen de Lourdes, estuches para instrumentos musicales y medallas. Lo que evidencia un existente gran potencial para la generación de ingresos a nivel parroquial y mejorar su calidad de vida (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial La Merced, 2020).

FODA de la parroquia de la Merced.

Tabla 13.

FODA turístico de la parroquia de la Merced

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Potenciales atractivos turísticos culturales y sobre todo naturales, al contar con balnearios de aguas termales.	1. Apoyo del DMQ para el desarrollo de su propuesta actual en plan de reactivación del turismo, “La Merced lo tiene todo”.
2. Variedad de establecimientos de A&B.	2. Con la nueva propuesta de reactivación del turismo, se pretende implementar más plazas de trabajo.
3. Adecuada infraestructura de educación, salud y seguridad.	3. Desarrollo de productos turísticos, con enfoque en impulso de las
4. Predisposición de la comunidad	

para conformar asociaciones para el bien común.	aguas termales y rutas hacia el Ilaló.
5. Suelos aptos para la actividad agrícola, por ello la mayor la mayor parte de la población se dedica a esto.	4. Intervención de ONG´S para grupos vulnerables.
6. Contar con un patrimonio natural de la parroquia, el volcán Ilaló	

DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Falta de conocimiento de la Normativa Ambiental.	1. Las preferencias actuales de los turistas, sobre todo las nuevas formas de vida.
2. Poca valoración del patrimonio cultural.	2. Alta competencia con el Complejo el Tingo, debido a la cercanía de éste.
3. Escasa difusión y promoción de los atractivos culturales y naturales.	3. Migración de los pobladores de la parroquia, debido a la falta de puestos de trabajo.
4. En su mayoría, la producción agrícola se dirige al autoconsumo.	4. Contaminación ambiental, lo cual afecta al entorno de la parroquia.
5. Insuficientes empresas en donde los habitantes puedan trabajar, falta de nuevas oportunidades.	5. Posible erupción del volcán Cotopaxi.

Nota. Adaptado del *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Merced 2020.*

Cruce variables FODA.

Tabla 14.

Cruce de variables del FODA La Merced

FO (MAX-MAX)	DO (MIN- MAX)
<ul style="list-style-type: none"> • (F1;F6-O1;O3).- Potencialización de atractivos turísticos potenciales (Balnearios, Ilaló) por parte del GAD. Creación y difusión de rutas turísticas. • (F4-O2).- Generar mayores plazas de 	<ul style="list-style-type: none"> • (D1- O1;O4).- Impartir programas de educación ambiental, dirigido desde el DMQ, con nuevas técnicas de cultivo para en un futuro incentivar al turismo comunitario y el bienestar

trabajo, con empresa turística pública o privada; aprovechando los recursos de una manera sostenible, con la ayuda del GAD parroquial.

económico de la parroquia.

- (D4:D5-O2;O4).- Incentivar a la industria para la producción de productos de primera necesidad basado en una economía popular y solidaria. Que beneficiará económica, socialmente y ambientalmente a todos.

FA (MAX - MIN)	DA (MIN - MIN)
<ul style="list-style-type: none"> • (F1;F4-A1;A3).- Crear nuevos emprendimientos dentro de la parroquia ayudando a generar nuevas actividades dentro de esta, para que los visitantes puedan vivir nuevas experiencias, que sean parte de la comunidad de La Merced y así ir fortaleciendo el turismo rural. • (F4; F6-A2;A3).- Crear nuevas asociaciones con los pobladores de la parroquia, generando que se promocióne diferentes atractivos naturales que caracterizan a esta parroquia, incentivando la concientización por el cuidado ambiental de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> • (D1;D2-A1;A4).- Crear una campaña de concientización ambiental y cultural para toda la parroquia. Conociendo buenas prácticas ambientales, con el tiempo se busca consolidar al turismo comunitario para la generación de nuevas plazas de trabajo y no emigren los pobladores a las grandes ciudades. • (D2; D3-A2; A4).- Realizar reuniones y capacitaciones con el fin de fomentar el desarrollo del lugar a través de la historia de la parroquia, servicio al cliente, manejo de residuos y manejo de alimentos.

Parroquia Pintag.

Factor geográfico.

Pintag se identifica como una zona agrícola y ganadera por su tierra fértil, bellezas paisajísticas y gran biodiversidad. Se localiza en la provincia de Pichincha, al sur oriente de Quito, capital del Ecuador. limita al norte con las parroquias de Alangasí, La Merced,

Tumbaco, y Pifo; al Sur con el cantón Mejía; al este con la Provincia del Napo y al oeste con los cantones Mejía y Rumiñahui.

La parroquia posee una superficie total de 490,14 km² dentro de los cuales se asientan 38 barrios y 6 comunas. Cuenta con un relieve irregular con fuertes pendientes predominantes en el sentido este – oeste; es así que podemos decir que su relieve se determina montañoso. Por otro lado, el territorio de Pintag está dentro de un entorno geodinámico complejo, esto quiere decir que interactúan procesos de sedimentación, vulcanismo, tectónica, erosión y altos riesgos volcánicos.

Figura 8

Mapa físico de la parroquia de Pintag



Nota. Adaptado de Mapa parroquia Pintag, Wikimedia Commons, 2010.

Factor social.

La población de la parroquia de Pintag es de 17.930 personas, con una densidad poblacional de 36.56 hab/km² y una tasa de crecimiento demográfico del 2,4% según el último censo realizado en el 2010 (INEC, 2020). Del total de la población, la distribución de

género es bastante igualitaria ya que solo existe un 2% más de mujeres que hombres. Frente al problema de pobreza, según el Gobierno de Pichincha, Pintag presenta una tasa del 31% de personas no pobres y un 69% de personas pobres (Gobierno de Pichincha, 2012).

Entre los problemas más frecuentes de esta parroquia se tiene que: hay una fuerte migración por fuentes de trabajo insuficientes, existe una escasa oferta de instituciones superiores para fortalecer la educación de la zona, un débil apoyo en el sistema de salud para grupos de atención prioritaria de la parroquia y un riesgo de extinción de los patrimonios, tangibles e intangibles.

Factor ambiental.

La parroquia de Pintag presenta una temperatura promedio de 13°C. con una fluctuación de entre 500-2.000 mm; posee dos estaciones, un período de lluvias desde septiembre hasta abril y un período de verano desde mayo hasta agosto. Su rango altitudinal va desde los 2400 hasta los 4500 msnm.

El 60% de su territorio está cubierto por vegetación de páramo, lo cual permite que sus suelos sean un gran regulador hídrico natural de agua dulce; sin embargo, los asentamientos humanos, la agricultura, ganadería y el comercio amenazan su función hidrológica. Para poder resguardar los páramos como fuentes de agua, es necesario contar con investigaciones de sus formaciones vegetativas, pues son las principales responsables de infiltrar el agua en estos ecosistemas (Lorena, 2016).

Por otro lado, la minería es otro problema que amenaza el medio ambiente, la explotación se da principalmente de materiales pétreos como ripio, piedra y arena. No hay una regulación adecuada para esta actividad y como consecuencia no solamente afecta al medio ambiente sino a la población en general, ya que no hay registros sobre control de

calidad de aire, adicionalmente las volquetas deterioran notablemente y constantemente las vías a su paso con cargas de material pétreo. (Lorena, 2016).

Factor económico.

El 42,98% de la población de Pintag es económicamente activa; las principales actividades que se desarrollan son la explotación de minerales, la agricultura y la ganadería en varias haciendas que generan procesos productivos. En las zonas de páramo se aprovechan las piscinas de truchas y más actividades que fomentan el turismo.

En los últimos años se han sumado talleres de confecciones como uniformes deportivos; así como la crianza de animales como gallinas, cuy, conejos o porcinos, que sirven para el consumo propio y subsistencia de los hogares.

Como fuente de ingresos alterna se cuenta también con emprendimientos que realiza la población independiente, aunque muchos de estos son de manera informal por el escaso apoyo o carencia de información de parte del estado.

Cabe destacar que la parroquia es propicia para desarrollar planes de economía popular y solidaria. Dentro de las ramas de transporte ya existe la Cooperativa de Transportes General Pintag y en el sector ganadero la Asociación de Ganaderos Chagras de Pintag.

Además, pueden tomarse en cuenta el comercio, servicios de comidas y alojamiento, agricultura y emprendimientos textiles, ya que son las actividades que dinamizan la economía y son propicias para promover el turismo de la parroquia y a la par de brindar un desarrollo sostenible de la población.

Factor cultural.

La riqueza cultural de Pintag se ve expresada a través de fiestas, rodeos, desfiles de chagras y corridas de toros; además de homenajes realizados a santos como San Jerónimo y las fiestas de parroquialización.

Entre sus más características tradiciones se encuentra la “chagrería”. El chagra es un campesino de los Andes ecuatorianos dedicado principalmente a las faenas ganaderas, ya sea como vaquero o también como arriero. Es de carácter valiente y siempre se lo ve recorriendo el páramo. Los chagras son reconocidos por su maestría de dominar el caballo, pero su principal destreza es el rodeo de ganado bravo. Su indumentaria se compone de: sombrero, bufanda, poncho de lana, zamarro y espuelas.

Por otro lado, se tiene el “Pingullo”, es una flauta hecha de la caña tunda o tundilla que se utiliza como un instrumento ritual; posee solamente dos agujeros en la parte posterior y uno en la parte anterior. Siempre se lo toca acompañado con el tambor, pero esa es la parte más complicada, porque se tocan dos tonos diferentes al mismo tiempo, por ende, demanda una gran concentración y coordinación. Rosalino Bautista es el último pingullero de la parroquia de Pintag y vive en el sector de Tolóntag.

Los toros populares es una actividad típica de las fiestas de la parroquia, en donde se realizan arriada de toros, concurso de lazo, pero además es parte de la cultura de los chagras que habitan en esta zona.

Lo que no puede faltar en sus fiestas es la Banda de músicos General Pintag, compuesta por 22 músicos y con una carrera de 101 años de existencia. Representa la alegría de las fiestas de la parroquia. Su música es sanjuanitos, pasacalles, tonadas, típicos.

FODA de Pintag.**Tabla 15.***FODA turístico de Pintag*

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Posee recursos importantes de abastecimiento hídrico para la ciudad de Quito. ● Diversidad de atractivos naturales. ● Diversidad de manifestaciones culturales que caracterizan y definen a la parroquia. ● Belleza paisajística. ● Alta conectividad de transporte desde Quito urbano y rural hasta Pintag ● Presencia de flora y fauna andina. ● Contiene espacios precisos para la realización de deportes al aire libre como: ciclismo, senderismo, montañismo. ● Presencia de Asociaciones y Colectivos de rescate cultural así como de gestión turística autónoma de los pinteños; por ejemplo, <i>Todos Pintag</i>, <i>Antisana TV</i>, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Distintivo “<i>Destino de Colores</i>” otorgado por la Prefectura de Pichincha, el cual ayuda a diferenciar Pintag como destino turístico. (Llugsha, 2021) ● Según el documento <i>Turismo y desarrollo desde un enfoque territorial y el covid-19</i> publicado por la FLACSO, las tendencias post covid-19 perfila como preferencia al turismo que permita un contacto con la naturaleza. ● Aportes y recursos brindados por parte de la academia. ● Capacitaciones brindadas a pobladores y prestadores de servicios turísticos por el Mintur, Prefectura de Pichincha y el MAE.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Vías de segundo y tercer orden carentes de mantenimiento permanente. ● Deterioro del paisaje por residuos sólidos en algunos atractivos. ● Alta explotación de material de construcción en canteras, sin vigilancia ambiental. ● Escasez de personal especializado en turismo en el GAD parroquial. ● Escasa señalización de atractivos en la parroquia. ● Pocos atractivos accesibles para personas con discapacidad. ● Escasa información y promoción de los atractivos. ● Poca dinamización en el turismo que ofertan. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Épocas de lluvias fuertes que ocasionan deslaves en vías. ● Reducción de aforos y confinamientos a causa de la persistencia del virus Covid-19 y sus variantes. ● Acciones poco efectivas sobre la parroquia por parte de los entes gubernamentales y de turismo. ● Fuerte depresión de la actividad turística a nivel mundial, con proyecciones a recobrar cifras pre-pandémicas apenas en el año 2023. (Llugsha, 2021)

- Fuerte dependencia de atractivos fuera de la jurisdicción de la parroquia Pintag como: La Mica, P.N. Antisana, y Volcán Antisana.
- Bajo porcentaje de establecimientos dedicados al turismo que cuentan con un registro turístico, por ende, no constan dentro del Catastro turístico.
- Mal direccionamiento de ingresos económicos obtenidos del control pétreo.
- Pérdida de la cultura, costumbres y esencia de Pintag por migración de pobladores a parroquias urbanas.

Nota. Adaptado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Pintag 2015-2025, por el Consejo Provincial de Pichincha, 2012.

Cruce de variables del FODA.

Tabla 16.

Cruce de variables del FODA Pintag

FO (MAX-MAX)	DO (MIN- MAX)
<p>F3-O1. Comunicar su variedad de atractivos y/o recursos turísticos con alto potencial que pueden ser promocionados con el sello de "Destino de colores".</p> <p>F2-O3. Creación de rutas turísticas naturales, tomando como base los resultados obtenidos por proyectos investigativos de la academia.</p> <p>F3-O3. Creación de rutas turísticas culturales, tomando como base los resultados obtenidos por proyectos investigativos de la academia.</p> <p>F8-O3. Colaboración entre gestores culturales de Pintag y proyectos de la Academia para hacer un uso correcto de la tecnología, con el propósito de dinamizar la actividad turística de la parroquia.</p> <p>F7-O2. Promoción de senderos ecológicos para trekking y ciclismo, promoviendo el turismo de naturaleza.</p>	<p>D11-O1. Utilizar los ingresos del cobro de peaje a vehículos pesados para mantenimiento de vías y señalización de atractivos importantes que ahora cuentan con el distintivo de "Destino de colores" y tiene la potencialidad de atraer mayor cantidad de visitantes.</p> <p>D9-O1. Promocionar visitas al Volcán Sincholagua para dinamizar esa zona de la parroquia y bajar el nivel de dependencia de los atractivos de Napo como el volcán Antisana.</p> <p>D10-O4. Incluir en el pènsun de las capacitaciones a pobladores y prestadores pinteños las ventajas de tener un registro de su establecimiento en el Catastro Turístico y sobre tener accesibilidad universal.</p>

FA (MAX - MIN)	DA (MIN - MIN)
<p>F8-A3. Visibilizar y potenciar las Asociaciones culturales y turísticas de Píntag por medios privados, interesados en dichos temas, en lugar de acudir a organismos de administración pública.</p>	<p>Trabajar en conjunto con ONGs y autoridades ambientales para realizar más charlas de manejo de residuos en todo el poblado.</p> <p>F2. Cumplir con todos los protocolos y disposiciones de las autoridades sanitarias del país para evitar mayor propagación del Covid-19 en la parroquia.</p> <p>D3. Mitigar daños que se producen por la explotación de minas a través de proyectos eficientes de mejora de la calidad de vida para la población pinteña.</p> <p>A1. Adoquinar las vías de acceso a los atractivos más representativos de la parroquia, para que se facilite la afluencia durante toda época del año.</p> <p>D12. Fomentar el cultivo de la cultura en habitantes de Pintag con expresiones culturales.</p>

CAPÍTULO III

Análisis de resultados

Identificar la muestra de la investigación

Para el cálculo de la muestra, se estableció la población de estudio resultante del número total de habitantes de cada parroquia conformada por la Zonal de los Chillos, la cual se observará en la siguiente tabla:

Tabla 17.

Muestra de la Administración Zonal Los Chillos

Parroquia	Población	Muestra
Pintag	17930	64
Alangasí	24251	64
Amaguaña	31106	64
Conocoto	82072	64
Guangopolo	3059	64
La Merced	8394	64
Total	166812	384

Nota. Esta tabla fue adaptada en base a los datos del INEC.

Es así que se da un total de 166812 habitantes; en este sentido el cálculo del tamaño de la muestra se determina en base la siguiente fórmula:

$$n = \frac{NZ^2 PQ}{e^2(N-1)+Z^2 PQ}$$

n = Tamaño de la muestra =?

Z = Nivel de confianza = 1,96

N = Universo o total de la población = 166812

P = Probabilidad a favor = 50%

Q = Probabilidad en contra = 50%

e = Error de estimación = 5%

Reemplazando la fórmula se obtiene:

$$n = 166812 \times \left(\frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2 (166812 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5} \right)$$

$$n = 383.28$$

$$n = 384$$

De acuerdo al resultado obtenido, se tiene una muestra de 384 personas de una población de 166 812, quienes serán encuestados a fin de obtener la información necesaria para complementar la información obtenida de fuentes bibliográficas para el inventario y jerarquización de atractivos turísticos.

Análisis encuestas

Objetivo de las encuestas

El objetivo de la presente encuesta es conocer la opinión y nivel de información de la población de las parroquias pertenecientes a la Administración Zonal de los Chillos frente al turismo que se desarrolla en cada parroquia, con el fin de complementar la información obtenida de fuentes bibliográficas para la jerarquización de atractivos turísticos.

Estas encuestas fueron respondidas por los habitantes de cada parroquia ya que son quienes conocen el potencial y realidad turística de su zona mediante la herramienta de Google Forms.

1. ¿Qué nivel de potencial considera que tiene los atractivos naturales de su parroquia?

Tabla 18.

Respuestas a la primera pregunta de la encuesta

Parroquia	Resultados	Nivel de Potencial
Alangasí (Figura 9)	31 (48,4%)	4
Amaguaña (Figura 10)	20 (31,3%)	4
Conocoto	N/A	N/A
Guangopolo (Figura 11)	29 (45,3%)	3
La Merced (Figura 12)	34 (53,1%)	4
Pintag (Figura 13)	35 (54,7%)	5

Nota: Según los encuestados, la parroquia de Pintag es la única en donde el 54,7% de personas considera que los atractivos naturales tienen un 5/5 en nivel de potencial, mientras que en las parroquias de Alangasí, Amaguaña y la Merced, con porcentajes 48,4%, 31,3%, 53,1%, respectivamente, los encuestados están de acuerdo en que el nivel de potencial de los atractivos naturales es de 4/5. Por otra parte, el 45,3%, siendo el mayor porcentaje de encuestados en Guangopolo piensa que el potencial de los atractivos naturales es de 3/5, y, por último, existe una situación diferente en la parroquia de Conocoto, pues esta pregunta no aplica debido a que no se encuentran atractivos netamente naturales en este territorio.

2. ¿Qué nivel de potencial considera que tiene los atractivos culturales de su parroquia?

Tabla 19.

Respuestas a la segunda pregunta de la encuesta

Parroquia	Resultados	Nivel de Potencial
Alangasí (Figura 14)	28 (43,8%)	4
Amaguaña (Figura 15)	23 (35,9%)	4
Conocoto (Figura 16)	23 (35,9%)	3
Guangopolo (Figura 17)	26 (40,3%)	3
La Merced (Figura 18)	30 (46,9%)	4
Pintag (Figura 19)	31 (48,4%)	4

Nota: Según los encuestados, las parroquias de Alangasí, Amaguaña, la Merced y Pintag, con porcentajes 43,8%, 35,9%, 46,9%, 48,4% respectivamente en donde se observa que las personas votaron a favor de que en sus parroquias el nivel de potencial de los atractivos naturales es de 4/5. Por otra parte, el 35,9% en Conocoto y el 40,3% en Guangopolo de encuestados votó a favor de que el potencial de los atractivos naturales es de 3/5. Se destaca que ninguna de las parroquias alcanzó el máximo puntaje de 5/5 en valoración de sus atractivos culturales.

3. Escoja 3 sitios turísticos culturales de la parroquia que atraigan mayor flujo de visitantes

Tabla 20.

Respuestas a la tercera pregunta de la encuesta

Parroquia	Resultados	Atractivo cultural
Alangasí (Figura 20)	<ul style="list-style-type: none"> ● 41 (21,1%) ● 38 (19,5%) ● 37 (19,1 %) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Iglesia Matriz San Pedro del Tingo ● Parque Central de Alangasí ● Iglesia Matriz Santo Tomás de Aquino
Amaguaña (Figura 21)	<ul style="list-style-type: none"> ● 46 (26,7%) ● 37 (21,5%) ● 34 (19,7%) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Castillo de Amaguaña ● Parque Central de Amaguaña ● Iglesia San Pedro de Amaguaña
Conocoto (Figura 22)	<ul style="list-style-type: none"> ● 41 (20,9%) ● 34 (17,3%) ● 31 (15,8%) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Parque Metropolitano La Armenia ● Complejo Recreacional La Moya ● Iglesia San Pedro de Conocoto
Guangopolo (Figura 23)	<ul style="list-style-type: none"> ● 46 (39,0%) ● 39 (33,0%) ● 33 (28,0%) 	<ul style="list-style-type: none"> ● El Cedacero ● Parque central ● Iglesia de la Santísima Trinidad
La Merced (Figura 24)	<ul style="list-style-type: none"> ● 61 (33,8%) ● 57 (31,6%) ● 51 (28,3%) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Parque Central de La Merced ● Iglesia de La Merced ● Capilla San José de Billivaro

Pintag (Figura 25)	<ul style="list-style-type: none"> ● 28 (15,9%) ● 28 (15,9%) ● 19 (10,8%) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Parque Central Pintag ● Iglesia San Jerónimo de Pintag ● Hostería La Ponderosa
-----------------------	--	--

Nota. Según los encuestados, los atractivos que mayor afluencia de visitantes atraen por cada parroquia son: En Alangasí, con el 21,1% se encuentra la Iglesia Matriz San Pedro del Tingo; en Amaguaña como primera referencia está el Castillo de Amaguaña con el 26,7%; en la parroquia de Conocoto, con el 20,9% se encuentra el Parque Metropolitano La Armenia. En Guangopolo la primera referencia es el centro artesanal El Cedacero con el 39%; en la parroquia de La Merced, con el 33,8% se encuentra el Parque Central; y por último Pintag como primera referencia tiene el Parque central con el 15,9%.

4. Escoja 3 sitios turísticos naturales de la parroquia que atraigan mayor flujo de visitantes

Tabla 21.

Respuestas a la cuarta pregunta de la encuesta

Parroquia	Resultados	Atractivo natural
Alangasí (Figura 26)	<ul style="list-style-type: none"> ● 51 (26,9%) ● 43 (22,7%) ● 31 (16,4%) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Volcán Ilaló ● Complejo de Aguas Termales El Tingo ● Balneario La Chorrera
Amaguaña (Figura 27)	<ul style="list-style-type: none"> ● 44 (68,8%) ● 14 (21,9%) ● 6 (9,4%) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Parque Ecológico Cachaco ● Pesca Deportiva la Cristalina ● Pesca Deportiva Carlitos
Conocoto	N/A	N/A

Guangopolo (Figura 28)	<ul style="list-style-type: none"> ● 59 (36,6%) ● 45 (27,9%) ● 38(23,6%) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Volcán Ilaló ● Balneario de Rumiloma ● Balneario San Luis
La Merced (Figura 29)	<ul style="list-style-type: none"> ● 49 (26,1%) ● 48 (25,5%) ● 41 (21,8%) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Volcán Ilaló ● Termas la Merced ● Balneario Turístico Ilaló
Pintag (Figura 30)	<ul style="list-style-type: none"> ● 38 (19,3%) ● 32 (16,2%) ● 25 (12,7%) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Laguna La Mica* ● Volcán Antisana* ● Gran cascada del río Pita

Nota. Según los encuestados, los atractivos naturales que generan mayor flujo de visitantes, detallando los porcentajes correspondientes por parroquia nos ha dado como resultado los siguientes datos: con un 29,9% Volcán Ilaló en Alangasí, con el 68,8% Parque Ecológico Cachaco en Amaguaña; en la parroquia de Conocoto no aplica (N/A) debido a que la parroquia no cuenta con atractivos naturales, con el 36,6% el Volcán Ilaló en la parroquia de Guangopolo, con el 26,1% Volcán Ilaló en La Merced y finalmente con el 19,3% Laguna La Mica en la parroquia de Pintag.

5. ¿Qué tipo de problemática piensa que afecta al turismo en la parroquia?

Tabla 22.

Respuestas a la quinta pregunta de la encuesta

Parroquia	Resultados	Problemática
Alangasí (Figura 31)	30 (46,9%)	Bajo desarrollo de productos y rutas turísticas

Amaguaña (Figura 32)	36 (56,6%)	Mal manejo y deterioro del patrimonio natural y cultural
Conocoto (Figura 33)	26 (40,6%)	Bajo desarrollo de productos y rutas turísticas y deterioro del paisaje (basura en sitios públicos, desarrollo urbano)
Guangopolo (Figura 34)	38 (47,4%)	Bajo desarrollo de productos y rutas turísticas
La Merced (Figura 35)	43 (67,2%)	Bajo desarrollo de productos y rutas turísticas
Pintag (Figura 36)	57 (89,1%)	Vías en mal estado

Nota. La población encuestada muestra como principal problemática que afecta al turismo en sus parroquias, el **bajo desarrollo de productos y rutas turísticas** representado un total del 46,9% en Alangasí, el 40,6% en Conocoto, el 47,4% en Guangopolo y el 67,2% en La Merced. Por otro lado, la población encuestada de Amaguaña señala que su principal problemática es el **mal manejo y deterioro del patrimonio natural y cultural** representando el 56,6%, mientras que, la población de Pintag expresa con un 89,1% que su principal problemática son las **vías en mal estado**.

6. ¿En qué épocas del año existe más afluencia de turistas a la parroquia?

Tabla 23.

Respuestas a la sexta pregunta de la encuesta

Parroquia	Resultados	Afluencia de turistas
Alangasí (Figura 37)	36 (46,3%)	Fines de semana
Amaguaña (Figura 38)	28 (43,8%)	Ferriados Nacionales
Conocoto (Figura 39)	39 (60,9%)	Fines de semana
Guangopolo (Figura 40)	28 (43,8%)	Fines de semana
La Merced (Figura 41)	38 (59,4%)	Fines de semana
Pintag (Figura 42)	37 (57,8%)	Ferriados Nacionales

Nota. Bajo la percepción de cada parroquia, los encuestados coinciden en señalar que existe más afluencia de turistas los **fines de semana**, cabe recalcar que en su mayoría los visitantes a las parroquias son turistas nacionales; representan un total de 46,3% en Alangasí, el 60,9% en Conocoto, el 43,8% en Guangopolo y el 59,4% en La Merced. Mientras que la población de Amaguaña y Pintag señalan como principal afluencia de turistas los **ferriados nacionales** con el 43,8% y 57, 8% respectivamente.

7. Del 1 al 5, siendo el 1 el puntaje más bajo y el 5 el puntaje más alto, señale qué tan importante cree usted que es contar con una ficha de información relevante sobre los Atractivos turísticos para ayudar a potenciar el Turismo en la parroquia.

Tabla 24.

Respuestas a la séptima pregunta de la encuesta

Parroquia/ Cuantificación de importancia	Respuestas (%)				
	5	4	3	2	1
Alangasí (Figura 43)	30 (46,9%)	28 (43,8 %)	6 (9,4 %)	0 (0%)	0 (0%)
Amaguaña (Figura 44)	45 (70,3%)	13 (20,3%)	3 (4,7%)	1 (1,6%)	2 (3,1%)
Conocoto (Figura 45)	48 (75%)	14 (21,9%)	2 (3,1%)	0 (0%)	0 (0%)
Guangopolo (Figura 46)	44 (68,8%)	11(17,2%)	7 (10,9%)	2 (3,1%)	0 (0%)
La Merced (Figura 47)	39 (60,9%)	21 (32,8%)	4 (6,3%)	0 (0%)	0 (0%)
Pintag (Figura 48)	50 (78,1%)	11 (17,2%)	2 (3,1%)	1 (1,6%)	0 (0%)

Nota. Gran parte de las personas encuestadas consideran necesario la implementación y realización de estas fichas de levantamiento como herramienta que facilita la actividad turística y su desarrollo, es así, que el porcentaje más alto en cada parroquia respectivamente catalogó de muy importante contar con fichas de jerarquización de los atractivos de su parroquia. Esto a excepción de la parroquia de Alangasí, siendo solo un 46,9% estar de acuerdo con las fichas, dicho porcentaje se encuentra por debajo de la media poblacional.

En una escala de 1 al 5 cómo calificaría su nivel de conocimiento para brindar información sobre los siguientes aspectos:

8. Ubicación de atractivos turísticos de la parroquia

Tabla 25.

Respuestas a la octava pregunta de la encuesta

Parroquia/ Cuantificación de conocimiento	Respuestas (%)				
	5	4	3	2	1
Alangasí (Figura 49)	21 (32,8 %)	28 (43,8 %)	12 (18,8%)	3 (4,7 %)	0 (0%)
Amaguaña (Figura 50)	13 (20,3%)	22 (34,4%)	18 (28,1%)	7 (10,9%)	4 (6,3%)
Conocoto (Figura 51)	12 (18,8%)	18 (28,1%)	23 (35,9%)	9 (14,1%)	2 (3,1%)
Guangopolo (Figura 52)	11 (17,2%)	15 (23,4%)	24 (37,5%)	8 (12,5%)	6 (9,4%)
La Merced (Figura 53)	22 (34,4%)	27 (42,2%)	11 (17,2%)	3 (4,7%)	1 (1,6%)
Pintag (Figura 54)	17 (26,6%)	13 (20,3%)	25 (38,1%)	7 (10,9%)	2 (3,1%)

Nota. A pesar de que el nivel de conocimiento está en una escala entre 3 y 4, el número de personas que conocen la ubicación de los atractivos turísticos se encuentra por debajo de la media, teniendo como resultado que la parroquia de Alangasí, siendo la del porcentaje más alto (43,8%) no tiene total conocimiento de sus atractivos turísticos, le siguen la parroquia de La Merced (42,2%), Pintag (38,1%), Guangopolo (37,5%), siendo las parroquias de Conocoto y Alangasí con un porcentaje de 35,9% y 34,4% respectivamente, esto limita al desarrollo y promoción de todos los atractivos en las parroquias y por consiguiente, no permite la dinamización de la economía y El Progreso de la actividad turística en el lugar.

9. Precios en establecimientos (Restaurantes, Hosterías, Actividades recreativas, Centros de esparcimiento, Transporte, Servicios Complementarios)

Tabla 26.

Respuestas a la novena pregunta de la encuesta

Parroquia/ Cuantificación de conocimiento	Respuestas (%)				
	5	4	3	2	1
Alangasí (Figura 55)	11(17,2%)	27 (42,2%)	20 (31,3%)	5 (7,8%)	1 (1,6%)
Amaguaña (Figura 56)	13 (20,3%)	19 (29,7%)	20 (31,3%)	9 (14,1%)	3 (4,7%)
Conocoto (Figura 57)	15 (23,4%)	17 (26,6%)	23 (35,9%)	7 (10,9%)	2 (3,1%)
Guangopolo (Figura 58)	10 (15,6%)	21 (32,8%)	20 (31,3%)	4 (6,3%)	9 (14,1%)
La Merced (Figura 59)	11 (17,2%)	27 (42,2%)	24 (37,5%)	1 (1,6%)	1 (1,6%)
Pintag (Figura 60)	9 (14,1%)	10 (15,6%)	25 (39,1%)	14(21,9%)	6 (9,4%)

Nota. Ninguna de las parroquias presenta un conocimiento total acerca de precios que mantienen los establecimientos turísticos, no obstante, la media es de 3,5 lo cual indica un importante porcentaje de los pobladores de las parroquias de la administración zonal Los Chillos pueden otorgar información aproximada acerca de dichos precios.

10. Horarios de atención (Restaurantes, Hosterías, Actividades recreativas, Centros de esparcimiento, Transporte, Servicios Complementarios)

Tabla 27.

Respuestas a la décima pregunta de la encuesta

Parroquia/ Cuantificación de conocimiento	Respuestas (%)				
	5	4	3	2	1
Alangasí (Figura 61)	10 (15,6%)	29 (45,3%)	21 (32,8%)	1 (1,6%)	3 (4,7%)
Amaguaña (Figura 62)	14 (21,9%)	14 (21,9%)	27 (42,2%)	6 (9,4%)	3 (4,7%)
Conocoto (Figura 63)	14 (21,9%)	14 (21,9%)	25 (39,1%)	9 (14,1%)	2 (3,1%)
Guangopolo (Figura 64)	11(17,2%)	21 (32,8%)	19 (29,7%)	6 (9,4%)	7 (10,9%)
La Merced (Figura 65)	15 (23, 4%)	28 (43,8%)	14 (21,9%)	7 (10, 9%)	0 (0%)
Pintag (Figura 66)	7 (10,9%)	15 (23,4%)	28 (43,8%)	11(17,2%)	3 (4,7%)

Nota. Con una media de 4, el resultado indica que el nivel de conocimiento de los pobladores de la administración zonal Los Chillos les permite otorgar información parcialmente acertada acerca de los horarios de funcionamiento de los principales atractivos turísticos ubicados en su parroquia.

11. Actividades que se realizan en los distintos sitios turísticos (Pesca deportiva, kayak, caminatas, avistamiento de aves, deportes, entre otros)

Tabla 28.

Respuestas a la décimo primera pregunta de la encuesta

Parroquia/ Cuantificación de conocimiento	Respuestas (%)				
	5	4	3	2	1
Alangasí (Figura 67)	19 (29,7%)	23 (35,9%)	16 (25%)	4 (6,3%)	2 (3,1%)
Amaguaña (Figura 68)	15 (23,4%)	17 (26,6%)	21 (32,8%)	5 (7,8%)	6 (9,4%)
Conocoto (Figura 69)	13 (20,3%)	15 (23,4%)	20 (31,3%)	10 (15,6%)	6 (9,4%)
Guangopolo (Figura 70)	14 (21,9%)	17 (26,6%)	16 (25%)	9 (14,1%)	8 (12,5%)
La Merced (Figura 71)	21 (32,8%)	19 (29,7%)	16 (25%)	6 (9,4%)	2 (3,1%)
Pintag (Figura 72)	13 (20,3%)	23 (35,9%)	18 (28,1%)	8 (12,5%)	2 (3,1%)

Nota. Con una media de 3,83 el resultado indica que el nivel de conocimiento de los pobladores de la administración zonal Los Chillos les permite otorgar información medianamente acertada acerca de los horarios de funcionamiento de los principales atractivos turísticos ubicados en su parroquia.

Entrevistas a los GAD's parroquiales

Las entrevistas realizadas fueron dirigidas a los representantes de cada GAD parroquial con el fin de complementar la información obtenida de fuentes bibliográficas para la jerarquización de atractivos turísticos. A continuación, se detalla la información obtenida:

Tabla 29.

Datos de los representantes de GADs parroquiales de AZLCH y entrevistadores

Parroquia	Nombre del entrevistado	Cargo que ocupa	Fecha de la entrevista	Entrevistadores
Alangasí (Tabla 39)	Abg. Nathaly Escaleras	Presidente del GAD Alangasí.	06 de enero del 2022	David Ramirez y Fabián Vergara
Amaguaña (Tabla 40)	Mgtr. Jesús Loachamín	Presidente del GAD Amaguaña	20 de enero de 2022	Daniela Del Castillo y Mario Vega
Conocoto (Tabla 44)	Lic. Diego Altamirano	Jefe de proyectos y vinculación comunitaria GAD Conocoto	13 de enero del 2022	Dominique Velasteguí y Juan Moreno
Guangopolo (Tabla 42)	Juan Carlos Alomoto	Vicepresidente del GAD	30 de diciembre 2021	Michelle Álvarez y Emilia Sierra
La Merced (Tabla 43)	Lic. Andreí Iza Romero.	Presidente del GAD La Merced	04 de enero del 2022	Michelle Alvarez y Emilia Sierra
Pintag (Tabla 41)	Lic. Marco Rodriguez	Vocal de Turismo	05 de enero del 2022	Mailyn Bravo y Estefanía Yopez

Tabla 30.

Respuestas a la entrevista realizada a los miembros del GAD parroquial

Parroquia	Alangasí	Amaguaña	Conocoto	Guangopolo	La Merced	Pintag
Pregunta						
¿Cuáles son las cooperativas de transporte que circulan dentro de la parroquia, con qué frecuencia circulan y qué ruta tienen?	<ul style="list-style-type: none"> - Compañía de camionetas "COMTRAL" - Compañía de taxis ejecutivos "TRANSILALÓ" - Cooperativa "TERMASTURIS" - La frecuencia es diaria, y permiten la conexión con parroquias aledañas 	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperativas de buses "San Pedro de Amaguaña" y "Libertadores del Valle" - Cooperativa de camionetas: Simón Bolívar, Pachecho Junior, Ejido y Cuendina. - Cooperativa de taxis "Exprés Amaguaña Ejecutivos". - La frecuencia es diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> A la parroquia llegan las cooperativas de transporte: - Conocoto - Azblán - Libertadores del Valle - Amaguaña. - Los Chilllos - La frecuencia es diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Compañía camionetas: - "Turiscar" - "Rutas del Ilaló" - "Rumiloma beach" Cooperativas de taxis: - "Santo domingo de Guangopolo S.A" - "Soriautos" Línea de bus: -Compañía "Termas Turis" - La frecuencia es diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperativa "Calmer" - Cooperativa "Virmorvi" - Cooperativa "Cochamovitrans" - Cooperativa "Contitur" - Cooperativa "Tax paraíso del valle" - Cooperativa "Termas turis" - La frecuencia es diaria, y permiten la conexión con parroquias aledañas 	<ul style="list-style-type: none"> - Camionetas: Píntag Brava, Las Cumbres, Antizana. -Taxis: Rabbit. Además hay 2 cooperativas en proceso de legalización -Buses: General Píntag, Expreso Antisana - La frecuencia es diaria
¿Cuáles empresas de servicios básicos operan en su territorio y qué % cubren?	<ul style="list-style-type: none"> - EPMAPS - Agua Potable y Saneamiento - EEQ - Red Eléctrica 	<ul style="list-style-type: none"> - EPMAPS - Agua Potable y Saneamiento - EEQ - Red Eléctrica 	<ul style="list-style-type: none"> - EPMAPS - Agua Potable y Saneamiento - EEQ - Red Eléctrica 	<ul style="list-style-type: none"> -EPMAPS - Agua Potable y Saneamiento - EEQ - Red Eléctrica 	<ul style="list-style-type: none"> - EPMAPS - Agua Potable y Saneamiento - EEQ - Red Eléctrica 	<ul style="list-style-type: none"> - EPMAPS - Agua Potable y Saneamiento - EEQ - Red Eléctrica

	- EMASEO - Carro Recolector de Residuos	- EMASEO - Carro Recolector de Residuos	- EMASEO - Carro Recolector de Residuos	- EMASEO - Carro Recolector de Residuos	- EMASEO - Carro Recolector de Residuos	- EMASEO - Carro Recolector de Residuos
¿Cuál ha sido la gestión realizada en favor del turismo por el GAD parroquial?	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación servicio de los restaurantes - Capacitación a los promotores turísticos - Mejoramiento de la infraestructura física de los balnearios de la parroquia 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en la propuesta del proyecto “Ruta Histórico Cultural”. - Capacitación a establecimientos gastronómicos. - Mejora de señalización turística. - Diseño de videos promocionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reactivación productiva a través de alianzas estratégicas con el GAD provincial. - Identificación de sitios turísticos de la parroquia. - Identificación de nuevas fuentes de turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de eventos culturales, como el “Ilaló Raymi”, “Carnavalazo de Guangopolo” - Promoción de eventos mencionados en la página de Quito Cultura, con el fin de obtener una mayor difusión de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de reactivación turística realizado en el 2020 con la denominación de “Destinos de Colores”. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se trabaja en conjunto con los organismos de Prefectura de Pichincha y el Consejo Provincial de Pichincha. Se mantienen reuniones en promedio una vez al mes con el Consejo Provincial. -Durante el año 2021, se dio el progreso más destacable en cuanto a turismo en Pintag.
¿El GAD cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico Territorial?	<ul style="list-style-type: none"> - Existe el PDOT actualizado al 2015; sin embargo, está en proceso un PDOT más actualizado y otro 	<ul style="list-style-type: none"> - Poseen el PDOT (2019-2023), en el que se enumera a los atractivos turísticos 	<ul style="list-style-type: none"> - Se nombra el PDOT del 2012, puesto que en este se cuenta con una lista de atractivos 	<ul style="list-style-type: none"> - El GAD cuenta con un PDOT, el documento fue actualizado en 2019, mismo que contiene objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> - La parroquia cuenta con un PDOT actualizado, creado en el 2019 y aprobado en el 	<ul style="list-style-type: none"> - No existe un plan de desarrollo enfocado en turismo, no obstante, se tiene el Plan de

	enfocado netamente al turismo.	ubicados en la parroquia.	turísticos de la parroquia.	alineados al plan del buen vivir.	2020, además cuenta con objetivos estratégicos nacionales del Plan toda una vida, pero con el cambio de gobierno se pidió que los objetivos vayan alineados a los planteados por el nuevo gobierno y esto sería en el mes de marzo.	Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Pintag.
¿Qué atractivos se encuentran dentro de la planificación turística territorial (GAD)?	<ul style="list-style-type: none"> - Dentro del PDOT 2015 se detallan los siguientes atractivos: - Volcán Ilaló - Iglesia Matriz San Pedro del Tingo - Iglesia Matriz Santo Tomás - Parque el Tingo - Complejo deportivo el Tingo - Complejo de Aguas Termales El Tingo - Castillo del Gringo Loco 	<ul style="list-style-type: none"> - Siguiendo una lista actualizada, los atractivos que forman parte son: - Iglesia San Pedro de Amaguaña - Parque Central - Club Castillo de Amaguaña - Hacienda e Iglesia Chillo Jijón - Casa Museo Pagus - Hostería Carlitos 	<ul style="list-style-type: none"> - En el PDOT del 2012 se encuentra una lista de atractivos turísticos donde se mencionan los siguientes: - Basílica de San Pedro de Conocoto - Iglesia Santa Rita de Casia - Parque recreacional la Moya - Parque Central de Conocoto 	<ul style="list-style-type: none"> - Dentro del PDOT se detallan los siguientes atractivos: Volcán Ilaló; Balneario de Rumiloma; Piscinas San Luis; Entrada al Cerro Ilaló; Parque central; Fuentes de aguas termales no explotadas de la Toglla. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dentro del PDOT 2019 se detallan los siguientes atractivos: - Balneario Las termas - Balneario Ilaló - Tentadero Las Parambas 3 - Campamento nueva vida - Quinta La Merced - Mirador de Billivaro. - Centro artesanal 	<ul style="list-style-type: none"> - Casi todos los atractivos de Pintag a excepción de aquellos negocios nuevos o que no están autorizados para funcionar.

	<ul style="list-style-type: none"> - Balneario Angamarca - La Chorrera - Parque Alangasí - Complejo turístico ecológico fuentes cristalinas - Santuario Schoenstatt - Iglesia angamarca - Complejo Mirasierra 	<ul style="list-style-type: none"> - Pesca Deportiva La Cristalina. 	<ul style="list-style-type: none"> Centro Parroquial de Cultura - Centro de Desarrollo Comunitario San José - Parque Luciano - Hostería Castillo del Valle - Balneario Quinta Paraíso 		<ul style="list-style-type: none"> - Sendero paso llaló 	
<p>¿Qué normativas se aplican para el desarrollo de la actividad turística en dichos atractivos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso responsable de recursos naturales - Aplicación del sistema provincial de gestión de riesgo - Normas dispuestas por el COE Nacional ante la emergencia sanitaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Carece de normativas específicas para el desarrollo de la actividad turística, puesto que se basan en lo establecido según el COOTAD. 	<ul style="list-style-type: none"> - En el PDOT no se encuentran normativas a aplicarse para el desarrollo de la actividad turística en dichos atractivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dentro del PDOT no se detallan normativas para el desarrollo de dichos atractivos, pero el señor Juan Carlos menciona que los atractivos tienen buen potencial para generar ingresos para los habitantes y que mediante una buena gestión pueden fomentar el ecoturismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dentro del PDOT no se detallan normativas, pero el presidente mencionó que la parroquia para el 2023 estará mejor organizada, en cuanto a la gestión administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Únicamente bajo las leyes de descentralización del Estado ecuatoriano, así como leyes ambientales por tener en su jurisdicción un porcentaje del Área Protegida del Antisana.

<p>¿Qué ordenanzas se aplican en la jurisdicción de la parroquia para el desarrollo de la actividad turística en dichos atractivos?</p>	<p>- Ordenanza 102, 042 y 011 del Municipio de Quito, indican normas que debe cumplir el turista</p>	<p>- Se aplica únicamente las emitidas por el Municipio y las que son reguladas por la Administración Zonal Los Chillos.</p>	<p>- Dentro del PDOT no se detallan ordenanzas que faciliten el desarrollo de la actividad turística en los atractivos mencionados.</p>	<p>- No hay ordenanzas detalladas dentro del PDOT, pero se espera que en su actualización en el mes de marzo del 2022 se pueda realizar un mejor análisis de la actividad turística de la parroquia.</p>	<p>- Según la ordenanza 102, 042 y 011 planteadas por el Municipio de Quito, se detallan las normas que el turista debe cumplir.</p>	<p>- La ordenanza 102, 042 y 011 del Municipio de Quito, las cuales indican normas que debe cumplir el turista.</p>
<p>¿Existe un plan de promoción turística cantonal en el que se encuentre incluido al menos un atractivo de la parroquia?</p>	<p>- El Municipio de Quito maneja un plan de promoción turística a nivel del Distrito Metropolitano. Y se lo menciona como atractivo al volcán Ilaló.</p>	<p>- El Municipio de Quito maneja directamente la promoción cantonal, en el cual enfatiza al Carnaval de Amaguaña como principal atractivo cultural intangible.</p>	<p>- En el Distrito Metropolitano de Quito existe una secretaría llamada “Quito Turismo”, quienes han desarrollado las estrategias en lo que respecta al Turismo, sin embargo, no se han generado este tipo de estrategias para Conocoto.</p>	<p>- El señor Juan Carlos comenta que no hay un Plan de promoción Turística Cantonal, en la página de Quito Turismo 2021 se puede encontrar el Plan Estratégico de Turismo Sostenible al 2021, sin embargo, no se menciona a las parroquias solo se detalla al cantón Quito.</p>	<p>- La parroquia no cuenta con un Plan de Promoción Turística Cantonal, en cuanto a la parroquia, pero cuenta con un plan que se está desarrollando “La Merced lo tiene todo” y el plan de reactivación que se hizo en el 2020.</p>	<p>No existe el documento.</p>

CAPÍTULO IV

Propuesta

Inventario y jerarquización de los atractivos turísticos tangibles de las parroquias de la Administración Zonal Los Chillos mediante la metodología del MINTUR 2018

Introducción

La presente investigación tuvo lugar en las seis parroquias de la Administración Zonal Los Chillos, en las que se llevó a cabo el inventario y jerarquización de los atractivos tangibles culturales y naturales. “Dicho inventario de atractivos turísticos se concibe como un registro valorado de todos los atractivos que por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación constituyen parte del patrimonio turístico nacional” (MINTUR, 2018).

La idea principal de la investigación fue conocer los atractivos de las parroquias, y con ello obtener un registro de datos acerca de la potencialidad que tiene cada uno, a través de los nueve criterios de valoración mencionados en la metodología propuesta por el MINTUR, los cuales son; accesibilidad, planta turística, estado de conservación, higiene y seguridad, políticas y regulaciones, actividades que se practican, difusión, registro de visitantes y recurso humano.

Las parroquias cuentan con una diversidad de atractivos y los ecosistemas en los que se desenvuelven, hace que tengan un alto grado de desarrollo, pero la problemática general, es la deficiencia de información y carencia de inventarios turísticos que poseen los gobiernos parroquiales, lo que ha sido una de las causantes para que no sé de un correcto manejo y desarrollo de actividad turística.

Por lo cual el inventario serviría para poder llevar a cabo la creación de futuros proyectos turísticos en las zonas de estudio.

Justificación

El principal motivo por el que se desarrolló esta investigación fue debido a la falta de información de los atractivos turísticos en las seis parroquias de la Administración Zonal Los Chillos las cuales son: La Merced, Guangopolo, Alangasí, Pintag, Conocoto y Amaguaña, permitiendo contribuir significativamente en la obtención de información de los mismos, de tal manera que permita identificar las carencias que tiene cada uno y así poder tomar decisiones, aplicar mejoras y brindar soluciones a los inconvenientes existentes.

Este inventario se llevó a cabo mediante el proceso de investigación bibliográfica y visitas de campo de los atractivos tangibles culturales y naturales, en la medida que ayudó al progreso de este proyecto logrando obtener información real y concreta de cada uno de ellos.

Cabe mencionar que, para el desarrollo de la investigación, fue de gran relevancia contar con el apoyo de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) de cada parroquia para obtener información acerca del desarrollo turístico que se gestiona en cada una, es necesario recalcar la importancia de establecer alianzas y convenios entre las instituciones públicas, privadas y la academia para la gestión de investigaciones y proyectos turísticos en beneficio de los lugares estudiados.

Se pretende que el inventario ejecutado sea la base para una mejor gestión y promoción turística de las diferentes parroquias, con la finalidad de incrementar tanto la demanda de visitantes como los ingresos económicos, teniendo como resultado la mejora de condiciones de vida de las poblaciones.

Visión

La investigación servirá para que la actividad turística en las 6 parroquias pueda adquirir mayor importancia y fuerza, así mismo, aportar información necesaria acerca de la variedad de atractivos tangibles que poseen las parroquias, tanto naturales como culturales, para la creación de productos y rutas turísticas.

Objetivos

Objetivo general

- Realizar un inventario turístico de las seis parroquias pertenecientes a la Administración Zonal Los Chillos de los atractivos culturales y naturales tangibles.

Objetivos específicos

- Jerarquizar los atractivos turísticos tangibles ya identificados a lo largo de la investigación mediante el uso de las fichas técnicas dadas por el MINTUR.
- Establecer propuestas o lineamientos estratégicos para futuras investigaciones.

Contenido

El inventario turístico de una parroquia brinda la posibilidad de conocer los recursos y atractivos turísticos que posee el lugar, siendo estos de carácter natural o cultural. Los mismos, son expuestos a manera de catálogo, lo que facilita la comprensión de los actores involucrados tanto del sector público como del privado. Por otro lado, la jerarquización de atractivos se la realiza después del levantamiento de información, a éstos se les asigna un puntaje numérico con puntuación máxima de 100 puntos, este porcentaje es el resultado de la suma de la ponderación de varios criterios de valoración de la ficha técnica. De esta manera, cada atractivo suma un puntaje total el cual lo lleva a jerarquizarse entre: recurso, jerarquía I, II, III o IV de la siguiente manera:

Tabla 31.*Jerarquización de atractivos turísticos*

JERARQUÍA	RANGOS
Recurso	0 – 10
I	11 – 35
II	36 – 60
III	61 – 85
IV	86 – 100

Nota. Adaptado del Manual de Atractivos Turísticos 2018

La realización y posterior presentación del Inventario y Jerarquización Turística de la Administración Zonal de Los Chillos tiene como fin ser una herramienta de soporte para la realización de todo tipo de actividad turística que pueda beneficiar a las parroquias, ya sea en la creación de nuevas rutas turísticas o para invertir en los atractivos ya existentes para mejorar la experiencia de los turistas.

Para el correcto desarrollo de dicho inventario, fue necesario hacer uso de la ficha de Jerarquización actualizada, la cual corresponde al año 2018, misma que fue realizada por miembros del Ministerio de Turismo, y mediante la cual, a través de la información obtenida en las visitas programadas, contribuye a que los datos obtenidos sean los correctos y necesarios para su respectiva catalogación.

El inventario fue realizado en un principio con investigación bibliográfica, por medio de herramientas electrónicas e información que se encuentra disponible en distintas plataformas, tanto oficiales como relacionadas con la actividad turística. Dicha investigación

correspondía a la Fase I y se llevó a cabo durante todo el proceso del proyecto hasta culminar el mismo.

Acto seguido, se dio inicio a la Fase II, en la cual se ejecutaron las visitas a los atractivos de las distintas parroquias seleccionadas; para poder cubrir la totalidad del territorio, se conformaron parejas las cuales estuvieron encargadas de realizar la observación directa, constatar la información previamente obtenida y recopilar la información que hacía falta. Todas las visitas a los atractivos fueron realizadas previa cita, el contacto con los administradores de los distintos establecimientos fue a través de correos, redes sociales y llamadas telefónicas, así se proseguía a pactar un día con disponibilidad y por último a confirmar la cita. Con este procedimiento, se pudo organizar de mejor manera la investigación in situ y el tiempo que tomaría en cada lugar.

Al culminar la Fase II, los y las estudiantes ya disponían las fichas de todos los atractivos pertenecientes a las seis parroquias, por consiguiente, se dio inicio a la Fase III, que corresponde a la fase final, en esta se recopiló toda la información y se realizó el conteo general de fichas obtenidas, mismas que son detalladas a continuación:

Tabla 32.*N° de Atractivos inventariados y jerarquizados*

Parroquia	N° Atractivos Naturales	N° Atractivos Culturales	Jerarquía			N° Atractivos por parroquia
			I	II	III	
Alangasí	6	7	0	12	1	13
Amaguaña	2	6	0	2	6	8
Conocoto	0	12	0	8	4	12
Guangopolo	3	3	1	5	0	6
La Merced	3	3	0	5	1	6
Píntag	7	6	1	8	4	13
TOTAL	21	37	2	40	16	58

Nota: La tabla muestra un resumen del número de parroquias inventariadas en la investigación.

El proyecto dio como resultado un inventario de 58 atractivos categorizados en total, los cuales se encuentran desglosados por categoría y parroquia desde la tabla 33 a la 38.

Tabla 33.

Resumen y Jerarquía de los atractivos pertenecientes a Alangasí

ATRATIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA DE ALANGASÍ	CRITERIOS DE VALORACIÓN											PUNTUACIÓN	
	PONDERACIÓN MÁXIMA	18	18	14	14	10	9	7	5	5	Total 100 Puntos	Jerarquía	
	CLASIFICACIÓN	Accesibilidad y Conectividad	Planta Turística y Complementario	Estado de Conservación Integración Atractivo y Entorno	Higiene y Seguridad turística	Políticas y Regulaciones	Actividades que se practican en el atractivo	Difusión, Medios de Promoción del Atractivo	Registro de visitantes y afluencia	Recursos Humanos			
Complejo de Aguas Termales El Tingo	Natural	13	6,3	8	10,1	6	3	2	5	3	56,4	II	
Complejo turístico ecológico fuentes cristalinas	Natural	13	7,8	8	10,1	6	3	2	5	2	56,9	II	
Balneario de Angamarca	Natural	13	9,3	8	10,1	6	3	2	3	3	57,4	II	
Complejo Mirasierra	Natural	13	9,3	8	10,7	6	3	2	2	3	57	II	
Balneario La Chorrera	Natural	13	9,3	8	10,1	6	3	2	5	3	59,4	II	
Volcán Ilaló	Natural	5	6,3	4	6	6	3	2	2	2	36,3	II	
Parque de Alangasí	Cultural	12	6,3	8	10,7	6	9	2	2	2	58	II	
Parque del Tingo	Cultural	12	6,3	8	10,7	6	3	2	2	2	52	II	
Iglesia Santo Tomás de Aquino	Cultural	11	6,3	8	9,7	6	9	2	2	1	55	II	
Complejo deportivo el Tingo	Cultural	10	6,3	4	9,5	6	9	2	2	1	49,8	II	
Santuario Schoenstatt de Alangasí	Cultural	13	7,8	8	10,7	6	9	2	2	3	61,5	III	
Iglesia San Pedro del Tingo	Cultural	12	6,3	8	11,2	6	9	2	2	2	58,5	II	
Castillo del Gringo Loco	Cultural	10	6,3	6	7	6	3	2	2	0	42,3	II	

Tabla 34.

Resumen y Jerarquía de los atractivos pertenecientes a Amaguaña

ATRATIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA DE AMAGUAÑA	PONDERACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS DE VALORACIÓN									PUNTUACIÓN	
		18	18	14	14	10	9	7	5	5	Total 100 Puntos	Jerarquía
		Accesibilidad y Conectividad	Planta Turística y Complementario	Estado de Conservación Integración Atractivo y Entorno	Higiene y Seguridad turística	Políticas y Regulaciones	Actividades que se practican en el atractivo	Difusión, Medios de Promoción del Atractivo	Registro de visitantes y afluencia	Recursos Humanos		
Parque Ecológico Cachaco	Natural	12,5	12,9	10	9,3	10	6	2	5	3	70,7	III
Pesca Deportiva La Cristalina	Natural	12,25	12,3	10	8,7	6	3	2	2	3	59,25	II
Casa Museo Pagus	Cultural	6	8,4	10	10,7	8	9	2	2	3	59,1	II
Hacienda Chillo Jijón	Cultural	7	8,4	10	9,7	6	9	2	5	5	62,1	III
Hostería Carlitos - Pesca Deportiva	Cultural	16	11,4	10	12,8	6	6	2	2	5	71,2	III
Iglesia Chillo Jijón	Cultural	7	9	10	9,7	6	9	2	5	5	62,7	III
Iglesia San Pedro de Amaguaña	Cultural	8	9	10	10,7	8	9	2	2	3	61,7	III
Parque Central San Pedro de Amaguaña	Cultural	9	11,4	10	8,7	6	9	2	2	3	61,1	III

Tabla 35.

Resumen y Jerarquía de los atractivos pertenecientes a Conocoto

ATRATIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA DE CONOCOTO	CRITERIOS DE VALORACIÓN											
	PONDERACIÓN MÁXIMA	18	18	14	14	10	9	7	5	5	PUNTUACIÓN	
	CLASIFICACIÓN	Accesibilidad y Conectividad	Planta Turística y Complementario	Estado de Conservación Integración Atractivo y Entorno	Higiene y Seguridad turística	Políticas y Regulaciones	Actividades que se practican en el atractivo	Difusión, Medios de Promoción del Atractivo	Registro de visitantes y afluencia	Recursos Humanos	Total 100 Puntos	Jerarquía
Centro Parroquial de Cultura	Cultural	6	7,2	8	8,5	6	9	2	3	0	49,7	II
Complejo Recreacional La Moya	Cultural	10	6,6	12	11	6	9	2	2	1	59,6	II
Hacienda San José	Cultural	10	8,7	10	9,6	6	9	2	3	3	61,3	III
Hostería Castillo del Valle	Cultural	10	9,6	14	11	6	9	2	5	0	66,6	III
Hostería Quinta Paraíso	Cultural	10	9,6	12	11	6	9	2	5	5	69,6	III
Iglesia San Pedro de Conocoto	Cultural	7	7,2	12	10,1	6	9	2	2	1	56,3	II
Iglesia San Virgilio	Cultural	10	6	12	8,5	3	9	2	2	0	52,5	II
Iglesia Santa Rita de Casia	Cultural	7	6,6	12	10	3	9	2	0	0	49,6	II
Mansión del Dean	Cultural	6	9,6	10	11	3	9	2	2	5	57,6	II
Parque 6 de Junio	Cultural	7	6,6	12	9,1	3	9	2	2	3	53,7	II
Parque Central de Conocoto	Cultural	7	7,2	10	10,1	6	9	2	2	1	54,3	II
Parque Metropolitano La Armenia	Cultural	10	8,7	14	12,2	3	9	2	3	2	63,9	III

Tabla 36.

Resumen y Jerarquía de los atractivos pertenecientes a Guangopolo

ATRATIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA DE GUANGOPOLO	PONDERACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS DE VALORACIÓN									PUNTUACIÓN	
		18	18	14	14	10	9	7	5	5	Total 100 Puntos	Jerarquía
		Accesibilidad y Conectividad	Planta Turística y Complementario	Estado de Conservación Integración Atractivo y Entorno	Higiene y Seguridad turística	Políticas y Regulaciones	Actividades que se practican en el atractivo	Difusión, Medios de Promoción de l Atractivo	Registro de visitantes y afluencia	Recursos Humanos		
Iglesia de la Santísima Trinidad	Cultural	1	6,3	10	10,1	6	9	2	2	0	46,4	II
Parque Central de Guangopolo	Cultural	1	7,8	10	10,1	6	9	2	2	0	47,9	II
Centro Artesanal "El Cedacero"	Cultural	1	8,7	10	10,7	6	9	2	5	3	55,4	II
Balneario Rumiloma	Natural	2	6,3	10	10,7	6	6	2	0	0	43	II
Balneario San Luis	Natural	2	6,3	10	8,1	6	6	2	2	0	42,4	II
Sendero del Gallinazo	Natural	0	6,3	6	5,5	6	3	2	2	0	30,8	I

Tabla 37.

Resumen. y Jerarquía de los atractivos pertenecientes a La Merced

ATRATIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA DE LA MERCED	PONDERACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS DE VALORACIÓN									PUNTUACIÓN	
		18	18	14	14	10	9	7	5	5	Total 100 Puntos	Jerarquía
	CLASIFICACIÓN	Accesibilidad y Conectividad	Planta Turística y Complementario	Estado de Conservación Integración Atractivo y Entorno	Higiene y Seguridad turística	Políticas y Regulaciones	Actividades que se practicaban en el atractivo	Difusión, Medios de Promoción del Atractivo	Registro de visitantes y afluencia	Recursos Humanos		
Mirador de Billivaro	Natural	0	6,3	10	9,5	6	3	2	2	0	38,8	II
Balneario Turístico Ilaló	Natural	6	8,4	10	9,7	6	3	2	4	5	54,1	II
Balneario Termas La Merced	Natural	13	9,3	10	10,1	6	6	2	5	5	66,4	III
Iglesia de La Merced	Cultural	3	6,9	10	10,1	6	9	2	2	0	49	II
Parque de La Merced	Cultural	13	6,3	10	10,1	6	3	2	2	1	53,4	II
Granja agroecológica El Aliso	Cultural	2	8,4	8	8	6	9	2	5	3	51,4	II

Tabla 38.

Resumen y Jerarquía de los atractivos pertenecientes a Pintag

ATRATIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA DE PINTAG	CRITERIOS DE VALORACIÓN											
	PONDERACIÓN MÁXIMA	18	18	14	14	10	9	7	5	5	PUNTUACIÓN	
	CLASIFICACIÓN	Accesibilidad y Conectividad	Planta Turística y Complementario	Estado de Conservación Integración Atractivo y Entorno	Higiene y Seguridad turística	Políticas y Regulaciones	Actividades que se practican en el atractivo	Difusión, Medios de Promoción del Atractivo	Registro de visitantes y afluencia	Recursos Humanos	Total 100 Puntos	Jerarquía
Iglesia San Jerónimo	Cultural	7	4,5	10	10,1	7	0	2	0	3	43,6	II
Parque Central Pintag	Cultural	9	4,2	10	10,1	10	9	4	0	0	56,3	II
Socabón de San Agustín	Cultural	9	3	8	8	5	0	2	0	0	35	I
Elaboración de tambores	Cultural	4,5	4,5	10	11	7	9	2	2	5	55	II
Laguna La Mica	Natural	8	7,5	14	9,1	8	6	7	5	5	69,6	III
Mirador Peñon del Isco	Natural	6	3,6	12	6	3	3	4	0	0	37,6	II
Laguna de Secas	Natural	5	8,7	12	5,6	8	6	7	2	5	59,3	II
Laguna Tipopugro	Natural	6	4,5	10	9,5	10	9	2	3	5	59	III
Pan Carlitos	Cultural	8	3	12	9,1	3	0	2	0	1	38,1	II
Fiestas San Jerónimo	Cultural	3	4,5	12	9,5	7	9	2	0	5	52	II
Cascada del Pita	Natural	4,5	7,5	12	9,6	10	9	5	3	0	60,6	III
Volcán Sincholagua	Natural	3	4,5	12	6,5	10	9	5	0	1	51	II
Isla del amor	Natural	12	6	10	11	7	9	2	0	5	62	III

Líneas estratégicas para futuras investigaciones

Se pone en consideración a base de la investigación desarrollada en el territorio y por el diagnóstico FODA con su respectivo cruce de variables por parroquia; se generen acciones estratégicas, debido a que se encontraron varias necesidades e insuficientes actividades para un desarrollo turístico eficiente. Esencialmente se busca la generación de nuevos empleos, promoviendo un mayor flujo de efectivo y motivando a las personas.

A continuación, se mencionan las líneas estratégicas para futuras investigaciones:

- **Diseño de rutas turísticas**

Por medio de la investigación realizada en cada una de las 6 parroquias de la Administración Zonal Los Chillos in situ; y la recolección de información presentadas en las Fichas de Jerarquización, se puede señalar el valor que tienen cada uno de los atractivos investigados de los territorios (Alangasí, Amaguaña, Conocoto, Guangopolo, La Merced y Pintag) mediante la creación de rutas turísticas, potenciando su diversidad.

Con el levantamiento de atractivos realizado se podrían crear distintas rutas turísticas como: de salud (Aguas termales) promocionando las parroquias de Alangasí y La Merced que poseen un mayor número de balnearios; rutas gastronómicas en las 6 parroquias que permitirían fortalecer el desarrollo económico en las distintas comunidades, mismas que ofrecen una rica cultura gastronómica ancestral; rutas de aventura, Los Chillos por su excelente ubicación geográfica que se caracteriza en tener importantes atractivos naturales como claro ejemplo tenemos a la parroquia de Pintag que atrae a miles de turistas a la práctica de deportes de aventura y su gran variedad cultural.

- **Promoción parroquial**

Una correcta planificación de promoción turística es esencial para motivar a los futuros visitantes, por esta razón se debe utilizar las herramientas tecnológicas para su difusión, siendo las principales por redes sociales y/o páginas web. Además, en el contexto global que se atraviesa, donde cada persona ha tenido un aumento en el uso de

dispositivos móviles y computadores se pueden generar campañas innovadoras para la llegada de más turistas a las 6 parroquias de estudio.

Tomando en cuenta toda la información de las Fichas de Jerarquización se puede empezar por priorizar un presupuesto anual en la búsqueda de la mejora de sus páginas web con información de interés de búsqueda para los varios segmentos de consumidores, ofertando la gran variedad de servicios junto a las actividades y al patrimonio; se deben generar promociones en establecimientos menos visitados. Por lo que, la campaña debe ser realizada en: Facebook, Instagram, Tik Tok y Twitter.

Se impulsa absolutamente con información verídica y directa para el posible visitante; y del mismo sentido generar altas expectativas al cautivar al momento de su llegada, por lo que se convierte de a poco en un plan de mercadotecnia especializado en el desarrollo de promoción turística para la mejora en los aspectos sociales, económicos y ambientales.

- **Mejoramiento de los servicios en la planta turística**

La planta turística presenta un nivel intermedio-bajo en las 6 parroquias de estudio, por lo cual una herramienta y garantía de lo que se posee; son las fichas de jerarquización, mediante la información presente hay que enfocarse para la mejora en la calidad turística y en efecto se conseguirá el retorno de los turistas porque eso nos arroja los resultados en el mejoramiento de los servicios.

Todo el territorio posee una gran variedad de oferta gastronómica que son los platos típicos: hornado, fritada, tortillas y entre otros. Los mencionados anteriormente son preparados por los pobladores, las preparaciones han tenido una gran acogida, pero falta en la mejora de la atención en su servicio. Es indispensable contar con un estudio conjuntamente con los GAD's para la mejora de las técnicas de hospitalidad de los anfitriones y así recibir a las personas que lleguen a los establecimientos y se consiga una grata experiencia.

CAPÍTULO V

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

- Debido al bajo presupuesto destinado para el ámbito turístico en la Administración Zonal Los Chillos, existe un estancamiento en el desarrollo de la planificación y gestión turística en cada uno de los GAD's parroquiales, ya que, al no contar con el recurso humano necesario, se dificulta la investigación y el reconocimiento del potencial turístico del territorio.
- La población de la Administración Zonal Los Chillos está consciente del potencial turístico que posee su territorio, sin embargo, se puede evidenciar el desinterés de los habitantes por promocionar las parroquias, esto nace de la falta desarrollo de productos y rutas turísticas, así como un inadecuado proceso de gestión y estudio para desarrollar el turismo por parte de los entes encargados; además del deterioro del paisaje (basura en sitios públicos, desarrollo urbano).
- Los GAD's parroquiales carecen de planes turísticos territoriales establecidos dado por el desconocimiento de labores y competencias administrativas, lo que dificulta la gestión de la actividad turística en estos territorios. Muchas autoridades han hecho o están haciendo el intento por fortalecer esta actividad, pero necesitan apoyo de los organismos mayores.
- Existe información desactualizada en diferentes páginas institucionales y oficiales correspondientes a cada parroquia, esto puede llegar a perjudicar a las mismas, lo que puede generar malestar en los futuros y potenciales turistas que deseen visitar las zonas.
- Al organizar los datos en el apartado 5: Planta Turística / Complementarios de la ficha de jerarquización de levantamiento y jerarquización de atractivos, se denota que el número de establecimientos complementarios al turismo de las clasificaciones

de alojamiento, Alimentos y Bebidas y Operación (Agencias de Viajes) que ejercen su actividad en las distintas parroquias de la Administración Zonal, presenta inconsecuencias con las cifras registradas de estas mismas clasificaciones en el Catastro Nacional Turístico actualizado al año 2021, lo que denota que no hay un buen proceso establecido o asesoría hacia la comunidad para que estos establecimientos puedan funcionar correctamente y por lo tanto su promoción se ve perjudicada.

Recomendaciones

- Se recomienda buscar nuevas fuentes de financiamiento mediante alianzas estratégicas entre el sector público y privado, con el fin de potenciar el desarrollo turístico de las parroquias.
- Implementar programas y proyectos de concientización ciudadana con el fin de salvaguardar el patrimonio natural y cultural e involucrar a la población en la gestión turística de las parroquias.
- Debe haber una mayor relevancia hacia la planificación turística y no tan solo a la promoción, ya que muchas de las parroquias necesitan adecuar su infraestructura y capacitación para poder recibir a los turistas.
- Se recomienda que exista una persona a cargo del marketing y promoción para realizar la gestión de redes sociales de las parroquias de la Administración Zonal Los Chillos, con la finalidad de que este medio sea más atractivo y contenga información actualizada de los diferentes atractivos y prestadores de servicios turísticos que se puedan encontrar en las parroquias. Además, por medio de la misma se puede conectar de mejor manera con un mercado más joven.
- Es necesario que se generen alianzas entre la parte pública y privada, a fin de facilitar la gestión de proyectos que beneficiarán al ámbito turístico y, por ende, a las

parroquias en general, ya que el turismo es una actividad dinamizadora, por lo que al fortalecer acuerdos se podrá contar con una oferta turística más consolidada.

- Motivar a los propietarios de establecimientos del sector turístico de las parroquias de la AZLCH, a que realicen el registro de sus respectivos negocios en la empresa pertinente, en este caso Quito Turismo, de manera que puedan constar en el Catastro Nacional de Turismo.
- Es recomendable ir a visitas de campo para obtener información verídica de cada atractivo natural y cultural ya que generalmente en las páginas web no suelen actualizar dichos datos.

Referencias

Alcaldía Metropolitana de Quito. (13 de febrero de 2015). *Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Quito.gob.ec:

<https://www.quito.gob.ec/documents/PMDOT.pdf>

Art.8. Sección I y Art. 13. Sección II. Resolución CNC No. 0001-2016. R.O. Suplemento 718 de 23-mar-2016.

Borja Borja, D. C. (2016). *DISEÑO DE UNA RUTA TURÍSTICA, PARA LA REVALORIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS DE LA PARROQUIA GUANGOPOLO. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL.*

<http://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/1337/1/UISRAEL-EC-ADMH-378.242-018.pdf>

Carrazana y Chilembo. (2020). *La jerarquización del potencial turístico de la provincia de Huambo, República de Angola*. Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7765575>

Lemoine, F., Castellanos, G., Hernández, N., Zambrano, S., & Carvajal, G. (2018, julio-diciembre). *Análisis de los atractivos y recursos turísticos del cantón San Vicente, Ecuador*. Scielo. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552018000200007&lng=es&nrm=iso

COOTAD. (2019, Diciembre 31). *CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL*, COOTAD. Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>

Consejo Provincial de Pichincha. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Conocoto 2012-2025*. Disponible en Repositorio de la Prefectura de Pichincha:

http://sitp.pichincha.gob.ec/repositorio/disenos_paginas/archivos/PDOT%20CONOCOTO%202012.pdf

Darquesa, M. (2013). *Termas del Ilaló- Relación de la arquitectura con el contexto natural*. Quito : UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO.

Flores Baque, J. P. (2015). *PROPUESTA TURÍSTICA COMUNITARIA SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO DEL PAISAJE CULTURAL GUANGOPOLO, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA: "RUTA DEL CEDAZO"*. Quito, Ecuador: UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

GAD Parroquial de Amaguaña. (2015). Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2025. GAD Parroquial de Amaguaña - D.M.Q.:

<http://app.sni.gob.ec/sni->

link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/1768119350001_DOCUMENTO%20DE%20ACTUALIZACION%20DEL%20DIAGNOSTICO%20DEL%20GADP%20AMAGUA%2024-06-2015_17-48-06.pdf

GAD Parroquial Amaguaña. (2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Amaguaña 2019-2023. <http://www.amaguania.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/PDOT-PARROQUIA-AMAGUA%202020-FINAL.pdf>

GAD Parroquial La Merced. (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial La Merced. Quito: GAD DE LA MERCED.

GAD Parroquial de Alangasí. (2012). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Alangasí.
http://sitp.pichincha.gob.ec/repositorio/disenos_paginas/archivos/PDOT%20ALANGAS%208D_2012.pdf

GAD Parroquial de Alangasí. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Alangasí.

http://sitp.pichincha.gob.ec/repositorio/disenos_paginas/archivos/PDOT%20%20ALANGAS%C3%8D%202015.pdf

GAD Parroquial Guangopolo. (2015). PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guangopolo. 1768126130001_Diagnostico Guangopolo_17-05-2015_20-14-31.pdf (sni.gob.ec)

Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD] Conocoto. (2015). *Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Conocoto*. Repositorio de la Prefectura de Pichincha:

http://sitp.pichincha.gob.ec/repositorio/disenos_paginas/archivos/PDOT%20CONOCOTO%202015.pdf

GAD Parroquial de Pintag. (2015). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL*. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pintag. http://sitp.pichincha.gob.ec/repositorio/disenos_paginas/archivos/PDOT%20P%C3%8DNTAG%202015.pdf

Gaibor, C. (2018, abril). “*DISEÑO DE UNA RUTA AGROECOTURÍSTICA EN LAS PARROQUIAS NOR-CENTRALES DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA*”. Quito. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/15392/1/T-UCE-0004-TE58-2018.pdf>

Gaibor, C. (2018). “*Diseño de una ruta agroecoturística en las parroquias nor-centrales de la provincia de Pichincha*”. T-UCE-0004-TE58-2018.pdf

Galiano. (2018, julio-diciembre). Análisis de los atractivos y recursos turísticos del cantón San Vicente, Ecuador. Scielo.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552018000200007&lng=es&nrm=iso

García, J. (2004). Estudios Descriptivos. ACCIDENTES DE TRABAJO CON MATERIAL CORTO-PUNZANTE EN ENFERMERAS DE HOSPITALES BRASILEÑOS: Factores Asociados*. Retrieved January 24, 2022, <http://webpersonal.uma.es/de/jmpaez/websci/BLOQUEIII/DocbIII/Estudios%20descriptivos.pdf>

García, M. (2012) Guía Turística Pintag Pichincha.

Ghedin, Leila Marcia, & Alves da Silva, Moivan, & Duarte Sevalho, Carla Danielle, & da Silva Level, Tainah (2011). SIG- TUR: UNA HERRAMIENTA PARA LA PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS. Revista Geográfica de América Central, 2(),1-16.[fecha de Consulta 3 de Febrero de 2022]. ISSN: 1011-484X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=451744820796>

Girón, J. (2013, octubre). "PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA DE LA MERCED, CANTÓN QUITO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA". Quito, Ecuador. http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/13479/1/55504_1.pdf

Gomez, D., Saldaña, T., & Toapanta, G. (2015). DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO TURÍSTICO HACIA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y SOCIALES DE LA COMUNIDAD LA TOGLLA - PARROQUIA GUANGOPOLO. Quito : UNIVERSIDAD TÉCNICA SALESIANA .

Haro Cajo, Jennifer Michelle. (2017). EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LOS MERCADOS: SAN FRANCISCO Y LA FLORESTA DE LA CIUDAD DE QUITO (Tesis de pregrado). Universidad Tecnológica Equinoccial

Ibáñez, R., & Cabrera, C. (2011). Teoría General del Turismo: Un enfoque global y nacional (Primera ed.). Serie didáctica.

Ley 97 de 2014 [Ministerio de Turismo]. 29 de diciembre de 2014. <https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP2020/web/registroturistico/LEY%20DE%20TURISMO.pdf>

Llugsha, V. (2021) Tendencias del turismo post covid-19, una reflexión para Ecuador. CONGOPE : Ediciones Abya Yala.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58451.pdf>

Lorena, L. (2016). Centro de estudio ambiental para la conservación y recuperación de la flora del páramo Antisana en la parroquia de Pintag. Uce.edu.ec.
https://doi.org/BIBLIOTECA_ARQUITECTURA_/0409

Mejia, V. (2015). Estudio de Factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la parroquia de Pintag.
<http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/10291/1/T-ESPE-048841.pdf>

Ministerio de Defensa Nacional. (2008, Octubre 20). CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008.
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Ministerio de Turismo. (2017). Guía metodológica para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador. [Archivo PDF].
https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017_2daEd.pdf

Ministerio de Turismo. (2018). MANUAL DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS. Ecuador.
<https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/MANUAL-ATRACTIVOS-TURISTICOS.pdf>

Ministerio de Turismo. (2019). Plandetur 2030. https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030-v.-final-Registro-Oficial-sumillado-comprimido_compressed.pdf

Ministerio de Turismo (2015). Reglamento General a la Ley de Turismo.

<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-GENERAL-LEY-TURISMO.pdf>.

Molina, S. (1994). Conceptualización del Turismo. Madrid: Editorial Limusa.

Monje, C. (2011). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA Guía didáctica. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA Guía didáctica. Retrieved January 24, 2022,

<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Nauque, J., & Tenelema, D. (2017). ANÁLISIS DE LOS INVENTARIOS TURÍSTICOS Y SU INCLUSIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI. Cotopaxi.

<http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/13996/1/T-ESPEL-ITH-0081.pdf>

Ocapana, M. (2019, enero). Inventario y jerarquización de los atractivos turísticos de la parroquia Machachi, normativa Mintur 2017. Quito.

<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/19396>

Organización Mundial de Turismo. (1978). Introducción al turismo. Recuperado de la Metodología para la identificación, clasificación y evaluación de los recursos territoriales turísticos del centro de ciudad de Fort-de-France de Scielo:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-58982014000100005

Organización Mundial de Turismo. (s.f.). Desarrollo de productos. Obtenido de UNWTO: <https://www.unwto.org/es/desarrollo-productos-turisticos>

Organización Mundial de Turismo. (s.f.). Glosario de términos de turismo. Obtenido de UNWTO: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

Ortiz, M., & Vásquez, V. (2020, mayo). El inventario turístico: un instrumento de gestión territorial sustentable del turismo en atractivos naturales del estado de San Luis Potosí, México. *Investigaciones Turísticas*, (21), 305-327.

<https://doi.org/10.14198/INTURI2021.21.14>

Pérez, Z. (2011, June 30). Redalyc. Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. Redalyc. Retrieved January 13, 2022,

<https://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>

Proaño, G. López, C., Chérrez, R. (2021) La situación turística actual de Ecuador y su incidencia en la reactivación económica. FIPCAEC. 29-39.

<https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/download/426/748/>

Quecedo, R., & Castaño, C. (2003). Redalyc. Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Redalyc. Retrieved January 13, 2022,

<https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Quito Turismo. (2012). PLAN ESTRATÉGICO EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO. Retrieved January 30, 2022,

[https://www.quito-](https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/lotaip2013diciembre/PLANI/PLAN%20ESTRATEGICO%20Quito)

[turismo.gob.ec/descargas/lotaip2013diciembre/PLANI/PLAN%20ESTRATEGICO%20Quito%20Turismo%202012-2015.pdf](https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/lotaip2013diciembre/PLANI/PLAN%20ESTRATEGICO%20Quito%20Turismo%202012-2015.pdf)

Santana, C. (2019, junio). BREVES APORTACIONES CONCEPTUALES SOBRE INVENTARIOS TURÍSTICOS EN AMÉRICA LATINA Y ECUADOR. *Revista Turydes*, (26).

<https://www.eumed.net/rev/turydes/26/inventarios-turisticos.pdf>

Valarezo, J. (2009). La fiesta popular tradicional del Ecuador. Cartografía de la memoria. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/52865.pdf>

Villacreses Padilla, R. (2015). Plan de desarrollo turístico de la parroquia de Guangopolo en el Distrito Metropolitano de Quito. Loja, Ecuador.

<https://1library.co/document/9ynrgjqv-plan-desarrollo-turistico-parroquia-guangopolo-districto-metropolitano-quito.html>

Vizuite, O. (2019). Análisis del proceso de expansión urbana y cambio de uso de suelo en la parroquia de Pintag, en el periodo 1963 – 2019, como aporte a la planificación territorial. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/17620>

Anexos

Figuras y Tablas

https://drive.google.com/file/d/1X-_ldhjkO_LknuemdiEBvtsJdPBfAJOW/view?usp=sharing

Fichas de jerarquización atractivos turísticos tangibles Administración Zonal Los

Chillos: https://drive.google.com/file/d/1Ci_qVu2sU9fnkPouSNprLbWt0u-5d5SO/view?usp=sharing